

**un**

**i** Universidad  
Internacional  
de Andalucía

**A**

**responsable**

**//////////////////// Memoria de  
Responsabilidad  
Social  
2013-2014 ////**

**un**

**i** Universidad  
Internacional  
de Andalucía

**A**

**responsable**

**//////////////////// Memoria de  
Responsabilidad  
Social  
2013-2014 ////**

## Memoria de Responsabilidad Social 2013-2014 Universidad Internacional de Andalucía

### Coordinación:

Vicerrectorado de Planificación Estratégica, Evaluación y Responsabilidad Social

### Fotografía:

Archivo UNIA

Depósito Legal: SE 988-2015

Este libro se ha impreso utilizando papel procedente de bosques gestionados de manera sostenible y con tintas que no contienen metales pesados. Todo ello aplicando criterios para la gestión sostenible de las publicaciones, en desarrollo por el proyecto Life+ Ecoedición de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía.

**ecoedición**  
[proyecto piloto]

**Impactos ambientales**

Agotamiento de recursos fósiles	Agotamiento del ozono	Huella de carbono
		
1,73 kg petróleo eq 38,16 %	5,66E-7 kg CFC - 11eq 0,94 %	5,74 kg CO <sub>2</sub> eq 18,68 %

El porcentaje hace referencia al impacto ambiental medio de un ciudadano europeo por día

ecoedicion.eu    JUNTA DE ANDALUCÍA    LIFE08 ENV/ES/000124

un  
i Universidad  
Internacional  
de Andalucía  
A



**Publicado en papel 100% reciclado.**

Las emisiones de gases de efecto invernadero asociadas a la edición de la Memoria de Responsabilidad Social de la UNIA 2013-2014 han sido calculadas (1,8 toneladas equivalentes de CO<sub>2</sub>) y compensadas mediante proyectos de reducción y absorción de emisiones a través de CeroCO<sub>2</sub>. /[www.ceroco2.org](http://www.ceroco2.org)

Carta del Rector	7
<b>1. Alcance de la memoria</b>	<b>11</b>
1.1 La Memoria de Responsabilidad Social 2013-2014	12
1.2 Los grupos de interés de la UNIA	13
1.3 El Comité de Responsabilidad Social de la UNIA	14
1.4 El compromiso de la UNIA con el GRI y Global Compact	15
<b>2. Misión, Visión y Valores</b>	<b>17</b>
<b>3. Perfil de la organización</b>	<b>23</b>
3.1 La Universidad Internacional de Andalucía	24
3.2 Dimensiones de la organización	25
3.3 Número de países en los que opera la UNIA	27
3.4 Compromiso de la UNIA con la Responsabilidad Social	28
3.5 Datos económicos	30
3.6 Programación académica	39
<b>4. Estructura de Gobierno</b>	<b>49</b>
4.1 Estructura de gobierno de la UNIA	50
4.2 Equipo de Gobierno	52
4.3 Patronato	54
4.4 Contrato Programa	56
4.5 Dirección Estratégica	56
4.6 Mecanismos de comunicación	59

<b>5.</b>	<b>Compromiso con la sociedad y la cooperación</b> //	<b>67</b>
5.1	La UNIA y el entorno social y empresarial .....	68
5.2	La UNIA y la cooperación solidaria .....	75
5.3	Una Universidad comprometida con la cultura.....	87
5.4	La UNIA y la sociedad del conocimiento.....	100
<b>6.</b>	<b>Compromiso con el medio ambiente</b> //	<b>113</b>
6.1	La apuesta por la sostenibilidad .....	114
6.2	Indicadores medioambientales .....	120
6.3	La actividad académica y el medioambiente.....	122
<b>7.</b>	<b>Compromiso con el alumnado</b> //	<b>127</b>
7.1	El alumnado de la UNIA.....	128
7.2	Becas al alumnado.....	133
7.3	Satisfacción del alumnado.....	135
7.4	Prácticas externas del alumnado.....	142
7.5	Egresados.....	147
<b>8.</b>	<b>Compromiso con el profesorado</b> //	<b>151</b>
8.1	El profesorado de la UNIA .....	152
8.2	Reconocimiento a la Calidad Docente .....	155
8.3	Satisfacción del Profesorado .....	155
8.4	La formación del profesorado.....	160
<b>9.</b>	<b>Compromiso con el personal de administración y servicios</b> //	<b>165</b>
9.1	El personal de administración y servicios de la UNIA .....	166
9.2	Procedimiento modificaciones organizativas.....	170
9.3	Satisfacción y participación del PAS .....	171
9.4	Mecanismos de Participación .....	175
9.5	Acción Social .....	177
9.6	Formación y movilidad del PAS.....	179
9.7	Gestión por competencias .....	184

<b>10. Compromiso con la Igualdad</b> //	<b>187</b>
10.1 La Unidad de Igualdad de la UNIA.....	188
10.2 El profesorado de la UNIA desde la perspectiva de género.....	191
10.3 El alumnado de la UNIA desde la perspectiva de género .....	193
10.4 El PAS de la UNIA. Indicadores de género .....	194
10.5 Órganos de Gobierno de la UNIA. Indicadores de género.....	199
<b>11. Compromiso con la excelencia</b> //	<b>201</b>
11.1 Mecanismos de calidad.....	202
<b>12. Compromiso con aliados, colaboradores y la administración</b> //	<b>215</b>
12.1 La UNIA y las administraciones públicas.....	216
12.2 Aliados y colaboradores en el ámbito internacional.....	220
12.3 Aliados y colaboradores en el ámbito nacional .....	222
12.4 Aliados y colaboradores en el ámbito autonómico y local .....	223
12.5 Alianzas universitarias y Campus de Excelencia Internacional.....	226
12.6 Cumplimiento normativo, control y financiación .....	228
<b>13. Compromiso con los proveedores</b> //	<b>233</b>
13.1 La relación de la UNIA con sus proveedores.....	234
13.2 Procedencia y garantías de suministradores y contratistas .....	235
13.3 Satisfacción de los proveedores .....	236
<b>14. Plan de acción RS 2015</b> //	<b>239</b>
14.1 Plan de acción de Responsabilidad Social 2015.....	240
<b>15. Índice de contenidos GRI</b> //	<b>243</b>
15.1 Información de carácter general .....	244
15.2 Información de carácter general .....	245
15.3 Aclaraciones sobre los indicadores GRI.....	251
15.4 Global Reporting Initiative.....	252



# Carta del Rector

La Universidad Internacional de Andalucía (UNIA) en cumplimiento de su compromiso con la responsabilidad social, aprobado en Consejo de Gobierno de 29 de septiembre de 2009, presenta la Memoria de Responsabilidad Social 2013-2014 para dar a conocer sus resultados y avances en materia de responsabilidad social, en concreto en lo relacionado con sus indicadores de desempeño económico, social, laboral y medioambiental.

Esta Memoria aúna los contenidos de las memorias de actividades tradicionales con los requisitos de información y transparencia hacia nuestros grupos de interés derivados del compromiso asumido con la responsabilidad social. Se presenta, de esta forma, información completa y exhaustiva sobre las actuaciones más relevantes de la Universidad en el curso pasado, y se quieren poner de manifiesto nuestros esfuerzos por mejorar la situación de nuestro entorno social y medioambiental a través de nuestras actividades. De esta forma, la información sobre las actividades académicas se refieren al curso 2013-2014, mientras que el resto de información se presenta con la referencia del año natural 2014 para mostrar la información más actualizada disponible.

Para la elaboración de esta Memoria de Responsabilidad Social 2013-2014 se ha seguido, como en ediciones anteriores, la metodología marcada por el estándar internacional del



GRI (Global Reporting Initiative). Como resultado del trabajo desarrollado por el Comité de Responsabilidad Social, la UNIA ha determinado, siguiendo las recomendaciones del GRI, los aspectos materiales para su organización, las áreas prioritarias de la Memoria y ha identificado los objetivos de mejora de su Plan de Acción de Responsabilidad Social.

En el curso académico 2013-2014, la UNIA ha conseguido reforzar sus actividades y su compromiso con la sostenibilidad y con el desarrollo de su entorno. Se han desarrollado 182 actividades académicas, un 12 por ciento más que en el curso anterior, destacando entre ellas los 43 programas de posgrado, oficiales y propios, impartidos. Y han pasado por las aulas de la Universidad casi cinco mil estudiantes, siendo un 13% de ellos alumnado extranjero procedente de 66 países distintos.

Se ha incrementado también la participación en las actividades de extensión universitaria, siendo en total unas 27.500 personas las que han disfrutado de nuestra oferta cultural. Habiéndose producido una mejora de un cuarenta por ciento respecto a la asistencia del año anterior.

La apuesta por la sostenibilidad se ha vertebrado a través de las actividades del Aula de Sostenibilidad, de los programas docentes ofertados y de la gestión medioambiental interna. En el curso 2013-2014, las emisiones de gases de efecto invernadero de la Universidad se han reducido, aunque los consumos energéticos han crecido ligeramente respecto al curso anterior, debido fundamentalmente a la climatología y al impacto de las medidas de prevención de la legionela.

A pesar de que se han mantenido la contención y las políticas de ajuste, la UNIA ha mantenido su compromiso con la solidaridad y la equidad social a través del programa de becas al alumnado y de las actuaciones en materia de cooperación solidaria. Durante el curso académico 2013-2014 la UNIA concedió un total de 755 becas propias, lo que supone que el 15,42 por ciento de nuestro alumnado obtuvo algún tipo de beca. De este total de estudiantes becados, el 18,54 por ciento han sido adjudicadas a estudiantes extranjeros. Además, la UNIA ha coordinado el Programa de Iniciativa para Prácticas Profesionales en Empresas, dentro del programa Empleo Joven de la Junta de Andalucía, en colaboración con el Banco de Santander, destinado a dotar de experiencia profesional a los jóvenes en los sectores con más necesidades de las empresas. Se han concedido, en este programa, un total de 1.004 becas, 584 de ellas a mujeres y 420 a hombres.

También se ha fortalecido la integración con el tejido económico y social de Andalucía a través de sus cuatro Campus, mediante la firma en el año 2014 de 179 convenios, 40 de ellos generales y 139 convenios específicos, con empresas, fundaciones, colegios profesionales y otros agentes del entorno socioeconómico.

A nivel institucional es importante destacar también dos hitos relevantes que tuvieron lugar en el año 2014, por una parte la elaboración y presentación pública del I Plan de Igualdad de la Universidad Internacional de Andalucía 2014-2016, y por otra parte la renovación del Sello de Excelencia Europea EFQM de la European Foundation for Quality Management, tras superar un proceso de evaluación externa del Club de Excelencia en Gestión (CEG) y AENOR. De esta forma, la UNIA ha obtenido el Sello de Excelencia Europea 400+, que mejora el nivel de excelencia 300+ obtenido en el año 2012.

La UNIA, con su oferta estable de posgrado y su programación innovadora de formación continua, juega un papel cada vez más relevante dentro del Sistema Universitario Andaluz, siendo además una universidad muy bien valorada tanto por sus usuarios, como se refleja en las encuestas de satisfacción, como por sus aliados y colaboradores, que solicitan su participación activa en iniciativas como los Campus de Excelencia Internacional que se están configurando en la comunidad autónoma. Y todo ello no hubiera sido posible sin la implicación, generosa y responsable, del personal de la Universidad que ha sabido ser partícipe y trabajar con ahínco para alcanzar los objetivos de la organización. Esta memoria debe servir también de reconocimiento específico a nuestro personal.

Quiero, por último, animar a todo aquel que se acerque a la UNIA a través de esta Memoria, a que nos conozca mejor y colabore con nosotros en este proceso de mejora. Para ello les invito a que se involucren en nuestras actividades y nos hagan llegar propuestas y sugerencias a través de los mecanismos de comunicación.

Eugenio Domínguez Vilches

*Rector*



**1**

**Alcance de la Memoria**

## 1.1 La Memoria de Responsabilidad Social 2013-2014

La Universidad Internacional de Andalucía, siguiendo con los compromisos adquiridos en sus planes estratégicos (2007-2009 y 2010-2014), presenta su quinta Memoria de Responsabilidad Social, con el objetivo de dar respuesta a todos los grupos de interés sobre su desempeño en los campos económico, social, laboral y medioambiental en el curso académico 2013-2014.

Desde que la UNIA elaboró su primera Memoria de Responsabilidad Social en el año 2008, ha mantenido su compromiso con la responsabilidad social elaborando Memorias de Responsabilidad Social anualmente.

Ya desde el curso académico 2008-2009 se consideró más eficaz aunar en un solo documento los contenidos tradicionales de las Memorias de Actividades y los contenidos propios de la Memoria de Responsabilidad Social. De esta forma, se contemplan en esta Memoria datos e informaciones correspondientes al curso académico 2013-2014, y en el caso de los datos económicos, éstos se refieren al año natural 2014.

Por otra parte la UNIA, en el proceso de integración del modelo de sostenibilidad en la gestión de la organización, ha comprobado los aspectos materiales. Se ha realizado un proceso de identificación con los grupos de interés de los aspectos que se consideran relevantes para la gestión en sostenibilidad de la organización, teniendo en cuenta los principales impactos económicos, sociales y ambientales. La información obtenida se contrastó, posteriormente, atendiendo a la procedencia de los grupos de interés, tanto internos como externos, que decidieron la relevancia de los mismos para el modelo de sostenibilidad de la organización.

El trabajo desarrollado ha permitido también identificar los objetivos de mejora del Plan de Acción de Responsabilidad Social de la UNIA que, una vez aprobado en Consejo de Gobierno, se presenta en esta Memoria.

Por tanto, en esta Memoria se ha incluido toda la información considerada como relevante para contextualizar el desempeño de la UNIA en los campos económico, social, laboral y medioambiental, teniendo en cuenta el estudio de materialidad.

Finalmente, es importante destacar también que el Modelo de Responsabilidad Social de la UNIA fue seleccionado en el año 2013 como buena práctica en el marco de la V Convocatoria de Buenas Prácticas sobre dirección universitaria, cumpliendo con los criterios de evaluación que exige el Observatorio de Buenas Prácticas en Dirección y Gestión Universitaria - TELESCOPI ESPAÑA.

## 1.2 Los grupos de interés de la UNIA

Para la definición de indicadores e información relevantes se han tenido en cuenta las opiniones y sugerencias de los diferentes grupos de interés de la UNIA, tanto internos como externos. Estos se identificaron atendiendo a la naturaleza de la Institución como universidad pública y teniendo en cuenta un proceso de consulta y comunicación interna. Fruto de la realización de unas jornadas formativas en materia de responsabilidad social dirigidas a todo el personal de la UNIA, que culminaron con la celebración de una serie de talleres participativos, se concluyó la identificación de los principales grupos de interés.

---

### ***Grupos de interés de la UNIA***

- *Sociedad en su conjunto*
  - *Medio Ambiente*
  - *Alumnado*
  - *Profesorado*
  - *Proveedores*
  - *Personal de Administración y Servicios*
  - *Administración Pública*
  - *Aliados y Sistema Universitario Andaluz*
- 

Esta identificación ha sido revisada y contrastada en el desarrollo de los trabajos del Comité de Responsabilidad Social de la UNIA, que ha trabajado de forma directa en la elaboración de esta Memoria bajo la dirección y coordinación del Vicerrectorado de Planificación Estratégica, Evaluación y Responsabilidad Social.

### 1.3 El Comité de Responsabilidad Social de la UNIA

Para desarrollar el Modelo de Responsabilidad Social se creó en el año 2008 el Comité de Responsabilidad Social de la UNIA, que ha venido trabajando en el diseño de los canales de diálogo con los grupos de interés y en la elaboración de la Memoria de Responsabilidad Social.

Este Comité de Responsabilidad Social fue revisado y ampliado en el año 2009 para dar cabida a una mayor y mejor representación de los grupos de interés de la Universidad. Se incorporaron representantes del profesorado, del alumnado, de la administración pública y del entorno empresarial, sectores que no estaban representados anteriormente.

---

#### **Miembros del Comité de Responsabilidad Social de la UNIA**

La composición del Comité de Responsabilidad Social de la UNIA, durante el curso 2013-2014, fue la siguiente:

- **Eugenio Domínguez Vilches.**  
Rector de la UNIA
  - **Julio Terrados Cepeda.** Vicerrector de Planificación Estratégica, Evaluación y Responsabilidad Social
  - **Yolanda María de la Fuente Robles.**  
Vicerrectora de Igualdad, Cultura y Cooperación al Desarrollo
  - **Yolanda Pelayo Díaz.** Vicerrectora del Campus de Sta. María de La Rábida
  - **M<sup>a</sup> Jesús Guerrero Lebrón.**  
Secretaria General
  - **Rafael Serrano Aguilar.** Gerente
  - **Isabel Lara Montes.** Vicegerente
  - **Pedro Vera Hormazábal.**  
Secretariado de Cooperación
  - **Lourdes Soria Herrera.** CAEDER
  - **Carolina Jurado Márquez.** Sección de Planificación y Formación de RRHH
  - **Rafael Fernández Sáenz.**  
Área de Gestión Económica y RRHH
  - **Emilio Garzón Heredia.**  
Sección de Convenios y Subvenciones
  - **Santiago Eraso Beloki.**  
Dirección UNIA Arteypensamiento
  - **Carlos Montes del Olmo.** Aula de Sostenibilidad de la UNIA y UAM
  - **Jorge Aguilera Tejero.** Profesor Máster Sistemas Fotovoltaicos UJA
  - **Ángeles Gil García.**  
Directora General de Cartuja'93
  - **José Ramón Álvarez de Toledo Naranjo.**  
Jefe de Servicio de Análisis y Doc. Universitaria CICE
  - **M<sup>a</sup> Dolores Jiménez Carrillo.**  
Ex-alumna del Máster de Derechos Humanos Fund. Tres Culturas
-

## 1.4 El compromiso de la UNIA con el GRI y Global Compact

La Universidad Internacional de Andalucía adquirió el compromiso de elaborar sus memorias de responsabilidad social bajo los criterios establecidos en la Guía de la Global Reporting Initiative (GRI), principal referente internacional en la elaboración de Memorias de Sostenibilidad o Responsabilidad Social. Se han incorporado asimismo los criterios establecidos por el Comité de Responsabilidad Social de la UNIA, con el objeto de recoger las especificidades del ámbito universitario que el GRI no recoge.

Siguiendo con el compromiso de transparencia, las Memorias de Responsabilidad Social de la UNIA están siendo incluidas en la base de datos internacional “Sustainability Disclosure Database” del GRI. En esta base de datos se encuentran las organizaciones de todo el mundo que elaboran Memorias de Responsabilidad Social, de acuerdo a los criterios del GRI que son aceptados a nivel internacional (<http://database.globalreporting.org>). En esta base de datos aparecen 38 universidades europeas, 11 de ellas españolas.

Por otra parte, en el mes de septiembre de 2010, la UNIA formalizó su adhesión al Global Compact (Pacto Mundial) con la remisión de la carta de compromiso al Secretario General de Naciones Unidas. Asimismo, la UNIA se ha asociado formalmente a la Red Española del Pacto Mundial (<http://www.pactomundial.org/>), donde ya figura como una de las universidades españolas firmantes y asociadas. Esta adhesión es renovada anualmente.





# 2

## *////////////////////* **Misión, Visión y Valores** *////*

La Universidad Internacional de Andalucía llevó a cabo durante el año 2010 la elaboración de su Plan Estratégico 2010-2014. En este proceso se han revisado, de forma participativa, las bases del Plan que comprenden la Misión, la Visión y los Valores de la Institución. Estas bases han sido también comunicadas a los principales grupos de interés de la Universidad (PAS, profesorado, alumnado y entorno social). El Plan Estratégico 2010-2014 fue finalmente aprobado por acuerdo del Consejo de Gobierno de 22 de febrero de 2011, y posteriormente ratificado por el Patronato de la Universidad en su sesión de 21 de junio de 2011.

---

### **Misión de la UNIA**

*Universidad Pública del Sistema Universitario Andaluz, de posgrado, comprometida con el progreso sostenible de su entorno, con vocación internacional y de cooperación solidaria, especialmente con América Latina y el Magreb, que responde con calidad, innovación, agilidad y flexibilidad a los retos emergentes de la sociedad en los diferentes campos de las ciencias, la tecnología, la cultura y las artes.*

---

## Visión de la UNIA

### Universidad para la formación de posgrado y la sociedad del conocimiento

- Una Universidad del sistema universitario andaluz, plenamente integrada en el Espacio Europeo de Educación Superior, que es referente en enseñanzas de posgrado y formación a lo largo de la vida.
- Una Universidad con vocación internacional y solidaria que promueve la investigación mediante la formación de posgraduados.
- Una Universidad de referencia en la innovación y uso de las tecnologías de la información y la comunicación aplicadas a la formación, que ha desarrollado con éxito un entorno virtual de aprendizaje.
- Una Universidad que avanza y se consolida dentro de la sociedad del conocimiento y que promueve redes y prácticas digitales.
- Una Universidad capaz de aglutinar a sus egresados, manteniendo vínculos con ellos, promoviendo su colaboración e involucrándolos en sus actividades.

### Universidad para la internacionalización, la cooperación y para la solidaridad

- Una Universidad que proyecta su vocación internacional fundamentalmente en el ámbito europeo.
- Una Universidad que se consolida como referente en cooperación universitaria al desarrollo, especialmente en América Latina, norte de África y la cuenca del Mediterráneo.
- Una Universidad que coopera con otras universidades y que es capaz de crear y fomentar redes de intercambio y colaboración universitaria.
- Una Universidad comprometida con la interculturalidad y los derechos humanos, que orienta sus recursos para transformar su entorno hacia una sociedad solidaria.

### Universidad para la cultura y el pensamiento innovadores

- Un espacio abierto a las diferentes formas de cultura, conocimiento y cooperación, que se configura como un foro permanente para el intercambio de experiencias, y que es reconocido en su entorno por su excelencia en la generación y transmisión del conocimiento y la cultura.
- Una Universidad promotora de debates e investigación en el pensamiento, las ciencias y el arte contemporáneo.

#### Universidad para el progreso de su entorno y la sostenibilidad

- Una Universidad que tiene mecanismos fluidos de comunicación con las instituciones, los organismos y la ciudadanía de su entorno.
- Una Universidad que, sin abandonar su vocación internacional, potencia la colaboración con entes locales y agentes sociales, siendo una Institución de y para todos los andaluces.
- Una Universidad que impulsa la inserción laboral y la empleabilidad de sus egresados para favorecer el progreso sostenible.
- Una Universidad que fomenta la innovación tecnológica y que apoya líneas y proyectos de interés estratégico para su entorno.
- Una Universidad que hace de la sostenibilidad un eje fundamental de sus actuaciones y se consolida como lugar de debate, formación y reflexión sobre el desarrollo sostenible.
- Una Universidad que participa en el proceso de innovación y modernización de su entorno, manteniendo el compromiso social con el tejido económico y productivo de Andalucía.

#### Universidad flexible, dinámica, ágil y oportuna

- Una Universidad flexible que es capaz de adaptar su estructura y funcionamiento para adecuarse a los cambios.
- Una Universidad innovadora y proactiva que apuesta por la excelencia.
- Una Universidad cuyo personal, formado y motivado, participa y se implica en los objetivos y la estrategia de la Institución.

---

### Valores de la UNIA

- **Compromiso social:** la UNIA ejerce su Responsabilidad Social a través del diálogo permanente con sus grupos de interés, con una gestión inspirada en principios de transparencia, mediante un comportamiento ético, y con una vocación de servicio y de compromiso con el entorno social y empresarial.
  - **Excelencia:** la UNIA persigue la excelencia de su oferta formativa y de sus procesos de gestión. Para ello mantiene sistemas de calidad de sus títulos y establece medidas de satisfacción del usuario y de mejora continua en sus procesos.
  - **Innovación permanente:** la UNIA utiliza la innovación de forma continua en sus procesos tanto académicos como de gestión, promoviendo la reflexión, la investigación y el debate en torno a las nuevas prácticas y culturas digitales para mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje, facilitar la gestión y la comunicación con sus grupos de interés, así como para la creación de redes de conocimiento.
  - **Cooperación internacional:** la UNIA mantiene una vocación firme hacia el ámbito internacional y hacia la cooperación universitaria al desarrollo, con especial énfasis en la cooperación solidaria y en la búsqueda de alianzas para la colaboración interuniversitaria.
  - **Concienciación medioambiental:** la UNIA se implica en la conservación del medioambiente aplicando principios de sostenibilidad a su funcionamiento interno y a los servicios que presta al exterior, gestionando adecuadamente sus recursos y proponiendo líneas de formación y debate en materia de sostenibilidad.
  - **Pensamiento crítico:** la UNIA ejerce el respeto a la libertad y a las diferentes formas de pensamiento, desarrollando la conciencia crítica de la comunidad universitaria y fomentando el pensamiento crítico en la sociedad.
  - **Atención a la diversidad:** la UNIA ejerce sus funciones con pleno respeto y especial atención a la diversidad, manteniendo una vocación de apertura a las distintas culturas, opiniones, lenguas y procedencias.
  - **Flexibilidad:** la UNIA es una organización flexible, que es capaz de adaptarse de forma ágil a los cambios y demandas del entorno social y empresarial. Esta flexibilidad propicia el desarrollo de nuevos proyectos en sus distintos ámbitos de actuación, y permite dar respuestas a la formación especializada y a los retos emergentes de la sociedad.
  - **Igualdad de oportunidades:** la UNIA se esfuerza por desarrollar una gestión de sus recursos y de sus programas formativos que respetan la equidad y la igualdad de oportunidades para todos los colectivos, internos y externos, involucrados.
-



# 3

## /////// Perfil de la Organización ///



### 3.1 La Universidad Internacional de Andalucía

La Universidad Internacional de Andalucía es una institución pública creada en 1994 (Decreto Legislativo 2/2013, de 8 de enero, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Creación de la Universidad Internacional de Andalucía). Desde entonces, la UNIA ha consolidado su actividad en los campos de la docencia, la innovación tecnológica y pedagógica y la acción cultural, guiada por los principios de intercambio y colaboración interuniversitaria.

La UNIA imparte enseñanzas de posgrado y formación complementaria, además de jornadas, seminarios, congresos y cursos de verano desarrollados tanto en las Sedes andaluzas como en Marruecos, y que han sido una de sus tradicionales señas de identidad. No obstante, y tras las modificaciones de las estructuras docentes que en la actualidad experimenta la Enseñanza Superior en España, al amparo del cumplimiento de las directrices de Bolonia que crean el Espacio Europeo de Enseñanza Superior, la UNIA ha focalizado buena parte de sus esfuerzos docentes en la formación de posgrado, tanto en programas oficiales de posgrado y doctorados como en la programación de títulos propios de máster y expertos universitarios, todos ellos avalados por rigurosos criterios de calidad y abiertos a un alumnado de marcado carácter internacional.

Entre los principios que guían la elaboración de su oferta académica, la UNIA conjuga los de la oportunidad, la actualidad y la calidad de la propuesta, así como el carácter profesional del programa, la coordinación interuniversitaria, la captación de alumnado extranjero con especial atención a los provenientes de universidades de países de América Latina y, todo ello, sostenido con un sólido programa de becas. De este modo, la UNIA activa sus programaciones académicas de acuerdo con sus objetivos estratégicos de cooperación al desarrollo, con atención especial a la formación de recursos humanos, como instrumentos de convergencia con el Espacio Europeo de Educación Superior y orientada a confrontarse con los retos del Espacio Iberoamericano del Conocimiento.

La UNIA lleva a cabo, además, un importante esfuerzo para incrementar la oferta académica en su modalidad virtual y para potenciar la utilización de tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en todos los procesos formativos. En este sentido, ha potenciado su Entorno Virtual de Aprendizaje con el objetivo general de renovar los métodos docentes tradicionales y los específicos de desarrollar nuevas metodologías y contextos innovadores







definido como preferentes, es decir, el ámbito de América Latina, los países del Norte de África y la Unión Europea, como demuestra el cuadro donde se relacionan los países de procedencia del alumnado.

En el apartado de Sociedad y Cooperación (Capítulo 5) se recogen de manera extensa las diversas acciones al respecto desarrolladas en el curso 2013-2014.

### 3.4 Compromiso de la UNIA con la Responsabilidad Social

El Consejo de Gobierno de la Universidad Internacional de Andalucía aprobó, en sesión mantenida el 29 de septiembre de 2009, el “Compromiso de la UNIA con la Responsabilidad Social”. Este compromiso se sustenta en diez apartados:

1. La Universidad Internacional de Andalucía, tras un proceso de reflexión interna, asume voluntariamente en un primer documento de trabajo, discutido por el Consejo de Dirección en 2006, el compromiso con la rendición de cuentas y los valores de la responsabilidad social. La UNIA manifiesta así su preocupación por la sostenibilidad, por responder a las expectativas de sus grupos de interés y por establecer canales de comunicación con la sociedad en general.
2. La Universidad Internacional de Andalucía, en 2007, formaliza en su Misión su compromiso con el progreso de su entorno y su vocación de cooperación solidaria en el ámbito internacional. La Institución asume, además en su Misión y Visión, la responsabilidad de responder con orientación innovadora a los retos emergentes de la sociedad y apostar por la calidad, comprometiéndose con la evaluación y la mejora continua. A ello se une la apuesta de la UNIA, reflejada en su Visión, por convertirse en una institución con mecanismos fluidos de comunicación con la ciudadanía.
3. La Universidad Internacional de Andalucía establece en su Plan Estratégico 2007-2009 los objetivos institucionales de desarrollar una gestión eficiente, participativa y socialmente responsable (Objetivo 12), construir un modelo de responsabilidad social (Objetivo 14) y consolidar un modelo de gobierno eficaz, transparente y comprometido (Objetivo 15).

4. La Universidad Internacional de Andalucía incorpora en distintas líneas y acciones de su Plan Estratégico la apuesta de la Institución por la sostenibilidad en los ámbitos académico y de gestión; así, potenciar y difundir la sostenibilidad como principio básico de la Institución, adoptar medidas que afiancen un gobierno responsable y desarrollar un sistema de gestión ambiental.
5. La Universidad Internacional de Andalucía se compromete a fomentar la participación de las partes interesadas y responder a sus expectativas, a introducir valores de sostenibilidad en la formación, la gestión y la proyección social de la Institución, y a fomentar canales de comunicación interna y externa.
6. La Universidad Internacional de Andalucía ha identificado los siguientes grupos de interés: (I) la sociedad en su conjunto; (II) el medio ambiente; (III) el alumnado; (IV) el profesorado y los proveedores; (V) el personal de administración y servicios; (VI) la administración pública y los accionistas; (VII) los aliados y el sistema universitario andaluz.
7. La Universidad Internacional de Andalucía, tras publicar su Memoria de Responsabilidad Social 2008, se compromete a elaborar este documento periódicamente para dar a conocer sus resultados y avances en materia de responsabilidad social, en concreto en lo relacionado con indicadores de desempeño ambiental, social y económico. La UNIA, como ya ha hecho en su primera publicación, elaborará sus Memorias de Responsabilidad Social en el contexto de la Global Reporting Initiative (GRI), organización sin ánimo de lucro que ha establecido el estándar más reconocido y respetado internacionalmente, que permite la comparabilidad y el análisis del desempeño de la organización informante. Asimismo, la UNIA enviará sus Memorias de Responsabilidad Social a la GRI para pasar a formar parte de las organizaciones informantes y poner así sus resultados a disposición de otros.
8. La Universidad Internacional de Andalucía nombró en 2008 un Comité de Responsabilidad Social, presidido por el Rector. La composición de este Comité será revisada periódicamente para contar con la representación de todos los grupos de interés, facilitar vías de comunicación con la sociedad y trabajar en la definición de un plan de acción institucional en materia de responsabilidad social a la luz de los resultados publicados en las sucesivas Memorias de Responsabilidad Social.

9. La Universidad Internacional de Andalucía coordina los trabajos relativos a la consolidación del modelo institucional de responsabilidad social, elaboración de las memorias y diseño y ejecución de los planes de acción en esta materia a través del Vicerrectorado de Planificación Estratégica, Evaluación y Responsabilidad Social. Asimismo, la Gerencia es la encargada de disponer de un sistema de indicadores ambientales y de diseñar y ejecutar planes de ahorro y mejora en el sistema de gestión ambiental de la UNIA.
10. La Universidad Internacional de Andalucía se compromete a hacer público este compromiso con la Responsabilidad Social entre la comunidad universitaria y el resto de sus grupos de interés y a garantizar, en todo momento, la transparencia informativa respecto a su cumplimiento.

### 3.5 Datos económicos

Durante los últimos años, tratando de responder a los objetivos marcados en el Plan Estratégico de la Universidad, el equipo de Gerencia ha seguido esforzándose por mejorar la calidad de las cuentas anuales, potenciando la utilidad de su contenido informativo para la toma de decisiones de sus posibles usuarios. A tal fin, las Cuentas Anuales del ejercicio 2014 incluyen un total de seis estados financieros, frente a los cuatro que integraban las cuentas de 2013. En este proceso de mejora continua, las Cuentas Anuales del ejercicio económico 2014 han sido elaboradas, por primera vez, de conformidad con los criterios y modelos del Plan General de Contabilidad Pública, aprobado por Orden EHA/1037/2010, de 13 de abril.

No obstante, la continua preocupación por mejorar la calidad de los estados financieros, entendida como utilidad de los mismos para los miembros de la comunidad universitaria y demás partes interesadas, nos ha hecho apostar por la elaboración de las cuentas anuales en base a este reciente y moderno plan contable.

Por tanto, las Cuentas Anuales del ejercicio económico 2014 contienen un total de seis estados financieros, que son los siguientes: Balance, Cuenta del Resultado Económico Patrimonial, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Liquidación del Presupuesto y Memoria.

Conforme a la disposición transitoria tercera de la Orden EHA/1037/2010, de 13 de abril, al ser este ejercicio el primero en el que se ha aplicado el nuevo Plan General de Contabilidad Pública, no se reflejarán en el balance, ni en la cuenta del resultado económico-patrimonial, las cifras relativas al ejercicio anterior.

El Balance presenta la situación económico-financiera de la Universidad Internacional de Andalucía a 31 de diciembre de 2014, reflejando la solvencia y equilibrio patrimonial de esta Institución a dicha fecha. Así, la Universidad Internacional de Andalucía cuenta con un activo total de 23.448.525,42 euros, mientras que su patrimonio neto asciende a 18.899.592,23 euros. Además, el montante del activo corriente asciende a 13.499.056,52, claramente superior a la cifra de pasivo corriente, 3.284.458,02 euros, muestra la solvencia financiera a corto plazo de la Universidad.

Por su parte, la Cuenta del Resultado Económico Patrimonial del ejercicio 2014 se ha visto lastrada por los ajustes realizados como consecuencia de la adaptación de las cuentas al nuevo Plan General de Contabilidad Pública, arrojando un desahorro de 540.930,23 euros. Situación ésta, que con casi toda seguridad revertirá en el ejercicio próximo.

Con relación a la liquidación del estado de ingresos, debemos señalar que, en el ejercicio 2014, se reconocen unos derechos netos por valor de 14.793.789,48 euros, lo que supone un decremento del 12,77% sobre los derechos reconocidos en el año 2013. De los derechos reconocidos se han recaudado 5.851.747,23 euros, lo que representa un porcentaje de recaudación del 39,56%, superior al 31,15% recaudado en el ejercicio anterior, dado el esfuerzo de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo por saldar su deuda con las universidades públicas andaluzas.

Las partidas más significativas son las dedicadas a las tasas, precios públicos y otros ingresos, fuente principal de ingresos propios, con una cantidad de 2.516.799,59 euros, un 17,01% del total de ingresos; así como las transferencias corrientes, principal fuente de ingresos ajenos, con un importe de 12.193.456,94 euros, representando un 82,42% sobre el mencionado total. Las transferencias provenientes de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo representan el 99,87% del total de transferencias corrientes recibidas, y el 78,80% sobre el total de derechos reconocidos.



El estado de gastos del presupuesto asciende a la cantidad de 12.423.669,24 euros por obligaciones contraídas, con un incremento del 3,67% sobre las obligaciones contraídas en el ejercicio anterior, debido al importante esfuerzo de contención del gasto corriente realizado.

Las partidas que más destacan del estado de gastos son las dedicadas al personal, que ascienden a 5.754.139,81 euros, un 46,32% del total de obligaciones contraídas. Los gastos corrientes en bienes y servicios, con un importe de 5.632.956,33 euros representan el 45,34% del gasto del ejercicio, lo que supone un aumento del 2,06% en su participación en el total de obligaciones contraídas con respecto al ejercicio anterior, junto con las transferencias corrientes, con un montante de 863.007,12 euros, que alcanzan el 6,95% del total de obligaciones contraídas, que demuestra el esfuerzo económico que la UNIA sigue realizando para dedicar una parte importante de sus recursos a programas de becas. Por su parte, las inversiones reales, cuyo importe asciende a 163.738,92 euros, suponen un escaso 1,32% de las obligaciones reconocidas en este ejercicio.

La Universidad Internacional de Andalucía disfruta de una posición financiera de sostenibilidad económica, que viene a ser confirmada por el resultado presupuestario del ejercicio 2014, ya que el resultado presupuestario ajustado se sitúa en 1.289.623,86 euros, lo que refleja que los derechos reconocidos netos durante el ejercicio han superado la cifra de obligaciones reconocidas netas durante el mismo.

Por tanto, la interpretación conjunta de las magnitudes presupuestarias y económico patrimoniales permite deducir que a 31 de diciembre de 2014 la Universidad Internacional de Andalucía disfruta de una situación económico financiera que puede calificarse de equilibrada, sostenible y solvente, en la medida en que se están prestando servicios desde el respeto al límite de las disponibilidades reales de financiación, sin poner en peligro la capacidad futura de continuar con estas prestaciones, y sin merma de las posibilidades de atender nuestros compromisos de pago.

En este sentido, el artículo 6 del Real Decreto-ley 14/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo, modificó el artículo 81 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, disponiendo que “los presupuestos y sus liquidaciones harán una referencia expresa al cumplimiento del objetivo de equilibrio y sostenibilidad financieros”.

Paralelamente, la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera, recoge en su artículo 3, que “*se entenderá por estabilidad presupuestaria de las administraciones públicas la situación de equilibrio o superávit estructural*”. Seguidamente, el artículo 4 de dicha Ley Orgánica indica que por sostenibilidad financiera se entenderá “*la capacidad para financiar compromisos de gasto presentes y futuros dentro de los límites de déficit y de deuda pública, conforme a lo establecido en esta Ley, la normativa sobre morosidad y en la normativa europea*”.

De acuerdo con ambos preceptos legales, como refleja el Estado de Liquidación del Presupuesto del ejercicio 2014, la Universidad Internacional de Andalucía cumple los requisitos de equilibrio y sostenibilidad financiera.



Pabellón de Gobierno de la UNIA

## Liquidación del Presupuesto. Año 2014

<b>Estado de gastos</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
<i>Gastos de personal</i>	5.754.139,81	5.899.350,58
<i>Gastos corrientes en bienes y servicios</i>	5.632.956,33	5.186.441,81
<i>Gastos financieros</i>	9.827,06	7.833,59
<i>Transferencias corrientes</i>	863.007,12	802.313,27
<i>Inversiones reales</i>	163.738,92	88.877,44
<b>TOTAL</b>	<b>12.423.669,24</b>	<b>11.984.816,69</b>
<b>Estado de ingresos</b>		
<i>Tasas, precios públicos y otros ingresos</i>	2.516.799,59	2.295.418,23
<i>Transferencias corrientes</i>	12.193.456,94	10.810.210,81
<i>Ingresos patrimoniales</i>	20.138,21	13.003,13
<i>Transferencias de capital</i>	63.394,74	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>14.793.789,48</b>	<b>13.118.632,17</b>
<b>Resultado presupuestario</b>		
<i>Resultado presupuestario del ejercicio</i>	2.370.120,24	1.133.817,44
<i>Créditos gastados financiados con remanente de tesorería no afectado</i>	0,00	0,00
<i>Desviaciones de financiación negativas del ejercicio</i>	42.477,34	186.292,38
<i>Desviaciones de financiación positivas del ejercicio</i>	1.122.973,72	41.886,13
<b>Resultado presupuestario ajustado</b>	<b>1.289.623,86</b>	<b>1.278.223,69</b>

Balance de Situación a 31 de diciembre de 2014

<b>ACTIVO</b>	<b>2014</b>
<i>ACTIVO NO CORRIENTE</i>	9.949.468,90
<i>Inmovilizado intangible</i>	122.668,63
<i>Inmovilizado material</i>	9.826.800,27
<i>ACTIVO NO CORRIENTE</i>	13.499.056,52
<i>Deudores</i>	9.291.707,28
<i>Ajustes por periodificación</i>	154.950,97
<i>Tesorería</i>	4.052.398,27
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>23.448.525,42</b>
<b>PASIVO</b>	<b>2014</b>
<i>PATRIMONIO NETO</i>	18.899.592,23
<i>Patrimonio aportado</i>	12.940.625,58
<i>Patrimonio generado</i>	2.240.546,81
<i>Incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultado</i>	3.718.419,84
<i>PASIVO NO CORRIENTE</i>	1.264.475,17
<i>Provisiones a largo plazo</i>	1.264.475,17
<i>PASIVO CORRIENTE</i>	3.284.458,02
<i>Provisiones a corto plazo</i>	708.913,19
<i>Deudas a corto plazo</i>	49.530,96
<i>Acreedores</i>	1.870.660,81
<i>Ajustes por periodificación</i>	655.353,06
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>23.448.525,42</b>

## Cuenta del Resultado económico-patrimonial. Año 2014

	<b>2014</b>
<b>GASTOS</b>	<b>13.588.292,35</b>
<i>Gastos de personal</i>	6.504.740,81
<i>Sueldos, salarios y asimilados</i>	5.297.293,92
<i>Cargas sociales</i>	1.207.446,89
<i>Transferencias y subvenciones concedidas</i>	745.537,49
<i>Otros gastos de gestión ordinaria</i>	5.650.018,05
<i>Suministros y Servicios exteriores</i>	5.646.042,20
<i>Tributos</i>	3.975,85
<i>Amortización del inmovilizado</i>	433.524,19
<i>Gastos no ordinarios</i>	254.448,16
<i>Diferencias negativas de cambio</i>	23,65
	<b>2014</b>
<b>INGRESOS</b>	<b>13.047.362,12</b>
<i>Ingresos tributarios y cotizaciones sociales</i>	132.583,46
<i>Tasas</i>	132.583,46
<i>Transferencias y subvenciones recibidas</i>	11.152.909,42
<i>Subvenciones para financiar gastos del ejercicio</i>	269.220,76
<i>Transferencias</i>	10.800.626,00
<i>Imputación de subvenciones para el inmovilizado</i>	83.062,66
<i>Ventas netas y prestación de servicios</i>	1.701.503,17
<i>Prestaciones de servicios</i>	1.701.503,17
<i>Otros ingresos de gestión ordinaria</i>	38.072,52
<i>Ingresos no ordinarios</i>	19.662,24
<i>Ingresos financieros</i>	2.631,31
<b>RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO)</b>	<b>-540.930,23</b>

### Contabilidad analítica

La Universidad Internacional de Andalucía ha mostrado tradicionalmente un gran interés y un especial protagonismo en la introducción de las técnicas de gestión económico-financiera más avanzadas, constituyéndose en una de la primeras universidades españolas que han decidido dotarse de una contabilidad analítica, que le permita un importante salto de calidad de su sistema de información económico.

En el marco de este propósito, se consideró oportuno tomar como marco de referencia las sugerencias contenidas en el Libro Blanco de los costes en las universidades (Carrasco, et. al.; Oficina de Cooperación Universitaria, 1ª edición de marzo de 2007) y el modelo de contabilidad analítica de referencia propuesto en éste.

La personalización del modelo de contabilidad analítica del Libro Blanco de los costes en las universidades, se ha extendido a todos los servicios prestados directamente por la UNIA, habiéndose llevado a cabo a través del estudio exhaustivo e integral de las actividades, procesos, centros y servicios de la UNIA, así como del estado de los sistemas de información actualmente implantados y operativos en la misma.

El Plan de personalización a la Universidad Internacional de Andalucía del Libro blanco de los costes en las universidades se concluyó en julio de 2010, y fue presentado y entregado al Rector por el Comité de Personalización constituido al efecto.

La Comisión Mixta Conferencia General de Política Universitaria-Consejo de Universidades para la Financiación Universitaria aprobó en la sesión celebrada el día 10 de marzo de 2011 el Modelo de Contabilidad Analítica para Universidades, Particularización del Modelo CANOA. A continuación, se presentó al Consejo de Universidades y a la Conferencia General de Política Universitaria para su ratificación.

Este documento es un modelo de base para todo el Sistema Universitario Español, que trata de enmarcar las acciones a seguir en este campo por las distintas universidades a través de un lenguaje común y de una estructura de procesos similares que suministren información adecuada que permita la comparación y el conocimiento más profundo de la realidad universitaria.

A partir de la publicación de este documento la Universidad Internacional de Andalucía inició un proceso de adaptación de su Plan de personalización de costes a las exigencias del Modelo

del Ministerio. Esta labor se ha desarrollado desde la segunda mitad del ejercicio 2011 y a lo largo del año 2012.

Paralelamente a este trabajo, se han ido implementando soluciones técnicas que permitan interconectar todos los sistemas que deben ofrecer información al modelo. La actuación principal ha sido la configuración del interfaz que facilite la comunicación entre la aplicación que gestiona las nóminas del personal y el sistema de gestión económica, que será la herramienta con la que se registre la contabilidad analítica en la Universidad Internacional de Andalucía.



*El Rector de la UNIA, Eugenio Domínguez Vilches, y la Vicerrectora de Ordenación Académica, M<sup>a</sup> Dolores Oliver*

En estos momentos, nos encontramos adaptando este Plan a las reglas de normalización del Documento sobre Contabilidad Analítica para las Universidades Españolas, emanado del Ministerio de Educación.

Como fase final de la implantación habrá que validar que, toda la información recogida, los datos de las entidades de origen y el modelo definido, los indicadores y las equivalencias cumplen los formatos establecidos, están correctamente parametrizados, son coherentes y no presentan indefiniciones que dificulten la posterior puesta en marcha del sistema contable.

Una vez realizada la validación, la Universidad se encontrará preparada para la carga de datos en el sistema de costes, el aprovisionamiento de la información económica y su incorporación a costes para el inicio de los cálculos de los procesos de reparto y el reconocimiento de sus costes.

## 3.6 Programación académica

La Universidad Internacional de Andalucía desarrolla una oferta académica que se divide en programas oficiales de posgrado, doctorado, másteres propios, cursos de experto universitario, cursos de verano y cursos de formación, jornadas, seminarios y talleres, workshops y otras actividades.

Durante el curso académico 2013-2014, la UNIA ha desarrollado un total de **17** programas oficiales de posgrado, **12** másteres propios, **14** cursos de experto universitario, **67** cursos de verano, **37** cursos de formación, **6** workshops, **25** jornadas, seminarios o congresos y **4** programas definidos como Otras Actividades, donde se encuadran, tanto congresos como actividades de formatos especiales, dirigidas exclusivamente al alumnado ya matriculado en alguno de nuestros programas.



*Público asistente en la presentación del documental 'Las Maestras de la República'*



### Programas oficiales de Posgrado

- Conocimiento Actual de las Enfermedades Raras
- Agroecología, un enfoque para la sustentabilidad rural
- Derecho Ambiental
- Relaciones Internacionales
- Derechos Humanos, Interculturalidad y Desarrollo
- Desarrollo Económico y Sostenibilidad
- Religiones y Sociedades
- Patrimonio Musical
- Comunicación y Educación Audiovisual
- Biotecnología Avanzada
- Formulación y Tecnología del Producto.
- Geología y Gestión Ambiental de los Recursos Minerales
- Investigación en la enseñanza y aprendizaje
- Tecnología Ambiental
- Actividad Física y Salud
- Tecnología de los Sistemas de Energía Solar Fotovoltaica
- Agricultura, Ganadería y Silvicultura Ecológicas

### Másteres propios

- Máster en Urgencias y Emergencias Pediátricas
- IV Máster en Interpretación Orquestal
- I Máster Universitario Cita con la Ciudad Sostenible. Nuevos Modelos Energéticos, Arquitectura Bioclimática y Espacio Urbano Habitable
- III Máster en Dirección y Gestión de Personas
- VII Máster Iberoamericano de Evaluación de Políticas Públicas
- I Máster interuniversitario en género, feminismos y ciudadanía: perspectivas para un nuevo siglo
- XI Máster en gestión y conservación de especies en comercio: el marco internacional
- IV Máster universitario en interpretación y composición musical. Especialidades: guitarra - percusión - composición - flauta travesera y saxofón
- I Máster Propio en Escultura Barroca Española
- II Máster Propio en Derecho de Familia y Sucesiones
- II Máster Propio en Valoración Médica del Daño Corporal
- III Máster Propio en Derecho de Daños

#### Títulos de experto universitario

- Experto Universitario en mediación familiar, asuntos civiles y mercantiles
- II Curso de Experto Universitario en Coaching para el Desarrollo Personal y de las Organizaciones
- Experto universitario de Mediación en familia, organizaciones complejas, asuntos civiles y mercantiles
- Experto universitario en soluciones energéticas sostenibles (3ª edición)
- Experto universitario en gestión del riego y de comunidades de regantes (3ª edición)
- IV Curso de Experto Universitario en Mediación Familiar, civil y mercantil
- I Curso de Experto en Derecho Bancario
- III Curso de Experto Universitario en Derecho Penal
- V Curso de Experto en Derecho Concursal
- V Curso de Experto Universitario en Derecho del Trabajo y Gestión Laboral
- VI Curso de Experto Universitario en Derecho Societario
- III Curso de Experto Universitario en Medicina de Urgencias y Emergencias
- II Curso de Experto Universitario en Atención al trauma grave
- I Curso de Experto en Abordaje del paciente en atención primaria

#### Cursos de verano en las Sedes andaluzas

- Conflictos armados: una visión desde el género y la comunicación
- Intervención psicológica en situaciones de emergencias, desastres y catástrofes
- La mejora de la prestación deportiva en equipos profesionales de fútbol
- Intervención con comunidad gitana. Realidad educativa y sociolaboral
- Educación emocional y coaching
- Gestión sostenible del agua: experiencias y perspectivas en España y Chile
- Tejiendo la historieta. Curso de cómic y narrativa gráfica
- Cloud computing: la informática como servicio en internet
- Programa internacional de capacitación para promover la mejora en la atención prehospitalaria al trauma. Curso de proveedor Avanzado de ITLS
- Cine en deconstrucción: las nuevas fronteras de la producción independiente
- El legado británico en Huelva durante los siglos XIX y XX
- Drenajes ácidos de minas (DAM): formación, prevención y tratamiento
- La inteligencia al servicio del Estado y de la Empresa
- Los pacientes de enfermedades crónicas ante los retos del siglo XXI
- Estrategias para hablar en público: superar el miedo escénico
- Escribir en y para internet: narrativa y tecnología en la era de las redes sociales

- Gestión cultural iberoamericana
- Las nuevas fronteras de la empresa: neuromanagement y confianza
- Dinámicas de clase media en América Latina: demandas sociales y desafíos políticos
- Planificación y gestión de las costas y el océano del futuro
- Comercio electrónico y modelos de negocio en internet
- Fundamentos de la hipnosis Ericksoniana aplicada a la optimización del rendimiento mental
- Reflexiones sobre la pintura en el siglo XXI. Enrique Santana: una poética de la luz
- Matemáticas a lo largo de la vida. IV Jornadas de modelización matemática
- Agua y patrimonio histórico: paisajes culturales
- ¿Cómo se hace un poema?
- La agricultura biodinámica como herramienta para los retos del siglo XXI
- Música y cultura urbana: del rock al hip hop
- Métodos y técnicas instrumentales para las ciencias sociales con Stata
- Aproximación práctica a la Ciencia de Datos y Big Data: herramientas KMINE, R, Hadoop y Mahout
- Talleres para enseñar segunda lengua a inmigrantes
- Filmando el pasado: discursos históricos desde el cine
- Educación de los hábitos saludables en la edad escolar
- Mindfulness -Atención plena-: fundamentos, mecanismos y principales aplicaciones
- AOVE y maridaje. Introducción al análisis sensorial de alimentos elaborados con aceite de oliva virgen
- Energía y medioambiente: Tecnologías para un futuro sostenible
- Seguridad alimentaria
- El verde urbano. Ventajas e inconvenientes
- Elementos básicos del emprendimiento
- El capital territorial de Andalucía al servicio de un nuevo modelo productivo
- La nueva minería metálica en la faja pirítica: retos y expectativas
- La Gestión y Conservación del Patrimonio Mundial en Andalucía
- El comisariado, el museo y sus públicos
- Financiación de las Haciendas Públicas (Hacia un nuevo modelo de Financiación Autonómica)
- ¿Deben los resultados del Informe PISA modificar las políticas educativas nacionales?
- Un acercamiento a las Smart Cities desde la accesibilidad turística
- Comercio Internacional Andalucía-Iberoamérica
- Oportunidades desde Huelva y para Huelva



Carteles de diversos cursos de la UNIA

- Hacia una nueva abogacía
- Multifuncionalidad y diversificación de actividades económicas en el sector oleícola
- Abordaje integral del paciente con asma por alergia al polen del olivo
- Residuos municipales: claves para una gestión eficiente
- Nuevas perspectivas de intervención desde el modelo ecosistémico: terapias de tercera generación (terapias familiares centradas en soluciones, terapia de aceptación y compromiso y terapia de la realidad) y estrategias de desarrollo comunitario
- Gestión de la seguridad alimentaria como indicador de calidad en la industria alimentaria
- Novedades sustantivas y procesales en la Ley de Propiedad Horizontal
- Prevención de Violencia de Género en Centros Educativos
- Geogebra como recurso para unas nuevas matemáticas
- Redes Sociales y política: promesas, trampas y oportunidades
- Hablamos de ciencia: Teoría y práctica de la divulgación científica
- Libre circulación de personas e inmigración en la UE: retos y oportunidades en tiempo de crisis
- El turismo en Málaga en la nueva perspectiva de un estado de crisis
- Ciberseguridad y pericia tecnológica
- Periodismo Deportivo
- Pensar los conflictos contemporáneos: seguridad y cultura de la paz en el mundo actual
- Agua y energía: un binomio vital
- La aventura del impresionismo
- Escuelas inclusivas: teoría y práctica. Proyectos de investigación

#### Cursos de formación

- Curso de profesionalización en Contabilidad Financiera para Economistas (Especial referencia a la pequeña y mediana empresa)
- Fundamentos básicos de las terapias alternativas y complementarias
- El oficio de investigador: captación de recursos, transferencia y divulgación de la información
- Gobierno de la virtud y deleite de la música
- Curso de Formación en Gestión Universitaria
- Escritura creativa (storytelling) para la comunicación de viajes y destinos turísticos. Imaginarios y escritura creativa para el emprendedor turístico
- Nuevos ámbitos en la introducción a la práctica profesional de la mediación familiar
- Oportunidades y retos del envasado y etiquetado de los aceites de oliva
- Territorio, cultura y paisaje en la montaña mediterránea

- Fundamentos de física médica (10ª Edición)
- Bienes comunes: más allá del mercado y el estado
- XXVII Ciclo de Perfeccionamiento musical. Técnica y pedagogía del clarinete
- XXVII Ciclo de Perfeccionamiento musical. Técnica y pedagogía del contrabajo y viola
- XXVII Ciclo de perfeccionamiento musical. Técnica y pedagogía del piano
- XXVII Ciclo de perfeccionamiento musical. Técnica y pedagogía de la tuba
- XXVII Ciclo de perfeccionamiento musical. Técnica y pedagogía del violín
- XXVII Ciclo de perfeccionamiento musical. Técnica y pedagogía del violonchelo
- XXVII Ciclo de perfeccionamiento musical. Programación de actividades culturales: festivales
- XXVII Ciclo de perfeccionamiento musical. Taller barroco
- Terapia asistida por animales
- Estrategias de gestión del voluntariado en un contexto de crisis social y económica
- Mediando. Curso práctico de mediación familiar
- Educación canina para la convivencia. Comunicación y terapias de modificación de conductas
- Elaboración de aceites de oliva vírgenes y gestión de subproductos
- La activación del patrimonio cultural en el ámbito territorial
- Improvisación y método
- Interpretación para actores: la `cualidad`
- Danza contemporánea: técnica corporal y expresión escénica
- Del cuerpo de la voz a la palabra
- Iniciación al teatro medieval y renacentista
- Curso Internacional en olivicultura: una zona árida en la región sur del Perú
- Curso de alto rendimiento profesional mediante coaching
- Introducción a la protección contra el ruido. Normativa andaluza y DBHR
- Social Media para Docentes
- Aprendizaje colaborativo a través del nuevo campus virtual de la UNIA
- Producción de videos educativos online
- La Mediación Concursal

### Jornadas, Seminarios y Talleres

- Comunicación interna en las universidades y centros de investigación: el papel de las redes sociales
- “Si no crees, no transmites”. Jornadas para el fomento del emprendimiento en la escuela: habilidades y competencias
- Jornada Internacional de Democracia y Participación
- X Jornadas de Historia sobre el Descubrimiento de América. Vicente Yáñez Pinzón y el Puerto Histórico de Palos
- El audiovisual como herramienta para el cambio social
- Innovaciones en el proceso de extracción y la calidad del aceite de oliva virgen
- Desarrollo de producto
- Los Ayuntamientos y las Entidades Locales ante el Proyecto de Ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local
- Jornada sobre cata y maridaje del aceite de oliva virgen extra
- Licencia de operador del mercado de futuros del aceite de oliva
- V Jornadas sobre el ciclo integral del agua
- Avances en los métodos de análisis de suelos y plantas (2ª edición)
- Facturación eléctrica: oportunidades y estrategias para reducir el coste de la factura de electricidad
- Ultraactividad de convenios colectivos y regulación de convenios laborales.
- II Jornadas de Derecho Penal Internacional: El proceso penal europeo y el tribunal europeo de derechos humanos
- Coloquio. Las mujeres y las emociones en Europa y América. Discursos, representaciones, prácticas. Siglos XVII – XIX
- Una aproximación socioecológica para la gestión de las áreas protegidas en el Antropoceno
- Aplicaciones de adsorbentes y catalizadores en procesos medioambientales y energéticos
- La fotografía como lenguaje. Pablo Ortiz Monasterio
- Marca y producto: la importancia del diseño en el posicionamiento de las marcas en el sector del aceite de oliva
- Internet y redes sociales en la adolescencia. Buenos usos y peligros
- Taller de Narraciones caminadas
- Introducción al desarrollo de videojuegos
- Taller Political remix video
- Taller de formación en Derecho de familia y sucesiones

### Workshops

- Genomic, physiological and breeding approaches for enhancing drought resistance in crops
- Oak forests coping with global change: ecology and management
- Membrane traffic at the synapse. The cell biology of synaptic plasticity
- The Hemato-vascular system: development and disease
- Gene expression as a circular process: cross-talk between transcription and mRNA degradation in eukaryotes
- The Regulatory Roles of ncRNA

### Otras actividades académicas

- 9º Foro Saberes para el Cambio. Planeta Humano, Planeta Urbano. Habitantes, ciudadanos o cuidaños
- I Taller de divulgación científica. Ciencia para todos los públicos
- Sonos de ida y vuelta: músicas coloniales a debate (1492-1898)
- XXXIX-RIA. Reunión Ibérica de Adsorción



*La consejera de Hacienda, el rector de la UNIA y el presidente de Fundación Cajasol inauguran un curso de financiación*





# 4

## //////////////////// Estructura de Gobierno ////

## 4.1 Estructura de gobierno de la UNIA

### Órganos unipersonales

La máxima autoridad académica de la UNIA es el Rector, que es nombrado mediante Decreto del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, a propuesta del Consejero competente en materia de universidades, oído el Consejo Andaluz de Universidades (CAU). El resto de órganos unipersonales son nombrados por el Rector de entre el profesorado universitario andaluz.

Esta estructura pretende dar respuesta a las necesidades específicas de la UNIA, así como a sus objetivos estratégicos, bien adaptando las denominaciones y funciones de los distintos Vicerrektorados a las demandas a las que la Universidad ha de enfrentarse, como las más recientes de innovación tecnológica o cultura de la calidad, o bien reflejando en el gobierno de la Universidad la peculiaridad de su implantación territorial, a través de personal cualificado en puestos directivos.

Todos los demás órganos unipersonales son designados por el Rector de entre el profesorado universitario andaluz. Actualmente se han implantado nueve vicerrektorados, de Relaciones Institucionales con Empresas y Programas de Inserción Laboral, de Estudiantes y Comunicación, de Ordenación Académica, de Igualdad, Cultura y Cooperación al Desarrollo, de Internacionalización y Grupo La Rábida, de Planificación Estratégica, Evaluación y Responsabilidad Social, y Vicerrectores del Campus Antonio Machado, del Campus Santa María de La Rábida, y del Campus Tecnológico de Málaga. Completan el equipo de gobierno la Secretaria General, el Gerente de la Universidad y la Vicegerente.

Esta estructura se complementa con las personas titulares de las Direcciones de Secretariado en alguno de los Vicerrektorados anteriormente descritos, las personas titulares de las Subdirecciones de los Campus de Baeza y Málaga y dos unidades de Secretariado, de Estudiantes y Cooperación.

En noviembre de 2014, se dictó resolución donde se determina la estructura y determinación de los Vicerrectores.

### Órganos colegiados

La estructura de gobierno de la UNIA se completa con la existencia de dos órganos colegiados: el Patronato y el Consejo de Gobierno.

El Patronato de la Universidad es el órgano de conexión entre la Universidad Internacional de Andalucía, las instituciones universitarias y los sectores sociales interesados en el mejor cumplimiento de sus fines. Es, por tanto, el ámbito a través del cual se canalizan los objetivos de implicación de la Universidad con la sociedad, a la que rinde cuentas y con la que se compromete en razón de su decidida asunción de los principios de responsabilidad social. En él están representados los Rectores Magníficos de las otras universidades públicas de Andalucía, diversas instituciones políticas (Ayuntamientos de los municipios que albergan Campus y Diputaciones Provinciales) e instituciones sociales y territoriales que se relacionan con la UNIA.

Recientemente se nombró la figura de Directora de la Oficina del Patronato de la UNIA, como enlace clave de las relaciones entre el Patronato y la Universidad Internacional de Andalucía.

El Consejo de Gobierno es el órgano máximo de gobierno de la Universidad. Presidido por el Rector, del mismo forman parte las personas titulares de los Vicerrectorados, el Gerente, la Secretaría General, la Directora del CAEDER, así como un representante del personal de administración y servicios (PAS). El organigrama detallado de la organización está disponible en la web de la Universidad ([www.unia.es](http://www.unia.es)).

## 4.2 Equipo de Gobierno

- **D. Eugenio Domínguez Vilches**, Rector.
- **D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Jesús Guerrero Lebrón**, Secretaria General y Coordinadora del Equipo de Gobierno.
- **D.<sup>a</sup> María Dolores Oliver Alfonso**, Vicerrectora de Ordenación Académica.
- **D. Juan de Dios Jiménez Aguilera**, Vicerrector de Relaciones Institucionales con Empresas y Programas de Inserción Laboral.
- **D<sup>a</sup> Yolanda María de la Fuente Robles**, Vicerrectora de Igualdad, Cultura y Cooperación al Desarrollo.  
**D.<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Antonia Peña Guerrero**, Vicerrectora de Internacionalización y Grupo La Rábida.
- **D. Julio Terrados Cepeda**, Vicerrector de Planificación Estratégica, Evaluación y Responsabilidad Social.
- **D. Andrés Marchante Mera**, Vicerrector del Campus Tecnológico de Málaga.
- **D. José Domingo Sánchez Martínez**, Vicerrector del Campus Antonio Machado de Baeza (estuvo en su cargo hasta el 10/09/14).
- **D. Víctor Luis Gutiérrez Castillo**, Vicerrector del Campus Antonio Machado de Baeza.
- **D<sup>a</sup>. Yolanda Pelayo Díaz**, Vicerrectora del Campus Santa María de La Rábida.
- **D. Manuel Torres Aguilar**, Vicerrector de Estudiantes y Comunicación.
- **D. Rafael Serrano Aguilar**, Gerente.
- **D.<sup>a</sup> Isabel Lara Montes**, Vicegerente.
- **D. Pedro Martín Guzmán**, Gerente del Campus Antonio Machado de Baeza (estuvo en su cargo hasta el 30/09/14).
- **D. Eusebio Rojas-Marcos Merchante**, Gerente del Campus Santa María de la Rábida (estuvo en su cargo hasta el 30/09/14).
- **D. Fernando Palencia Herrejón**, Gerente del Campus Tecnológico de Málaga (estuvo en su cargo hasta el 30/09/14)).
- **D. Francisco Javier Paniagua Rojano**, Director de Secretariado de Comunicación (estuvo en su cargo hasta el 30/09/14).
- **D<sup>a</sup> Fátima Chacón Borrego**, Directora de Secretariado de Posgrado.
- **D<sup>a</sup> Rosa María Díaz Jiménez**, Directora de Secretariado de Igualdad, Cultura y Cooperación al Desarrollo.
- **D. David Patiño Rodríguez**, Director de Secretariado de Relaciones Institucionales con Empresas y Programas de Inserción Laboral.
- **D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> José Cruz Blanca**, Subdirectora del Campus Antonio Machado de Baeza.

- **D. José Luis Sánchez Ollero**, Subdirector del Campus Tecnológico de Málaga.
- **D<sup>a</sup> Alicia Triviño Cabrera**, Directora de Secretariado de TIC.
- **D. David de la Fuente Ramírez**, Secretariado de Estudiantes.
- **D. Pedro Vera Hormazábal**, Secretariado de Cooperación.

Los cargos académicos de la UNIA son nombrados de entre el profesorado de las universidades andaluzas y actúan por delegación del Rector en aquellas materias propias de su competencia. Los docentes que ocupan cargos académicos, como todo el profesorado universitario, tienen régimen de exclusividad, por lo que no pueden ocupar puesto alguno en otro organismo o institución.

Los cargos de la UNIA perciben el concepto retributivo de Complemento Específico en su componente por desempeño de cargo académico, conforme a lo establecido en Real Decreto 1325/2002 de 13 de diciembre, por el que se modifica parcialmente el Real Decreto 1086/1989 de 28 de agosto, sobre retribuciones del profesorado universitario, así como en las actualizaciones contenidas en las sucesivas Leyes de Presupuestos Generales del Estado.



*Foto de familia del equipo de gobierno de la UNIA*

## 4.3 Patronato

- **D. José Sánchez Maldonado (Presidente)**, Consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía.
- **D. Eugenio Domínguez Vilches**, Rector Magnífico de la Universidad Internacional de Andalucía.
- **D. Francisco Andrés Triguero Ruiz**, Secretario General de Universidades, Investigación y Tecnología.
- **D. Manuel Torralbo Rodríguez**, Director General de Universidades.
- **D. Pedro Roque Molina García**, Rector Magfco. de la Universidad de Almería.
- **D. Eduardo González Mazo**, Rector Magfco. de la Universidad de Cádiz.
- **D. José Carlos Gómez Villamandos**, Rector Magfco. de la Universidad de Córdoba.
- **D. Francisco González Lodeiro**, Rector Magfco. de la Universidad de Granada.
- **D. Francisco Ruiz Muñoz**, Rector Magfco. de la Universidad de Huelva.
- **D. Manuel Parras Rosa**, Rector Magfco. de la Universidad de Jaén.
- **D.ª Adelaida de la Calle Martín**, Rectora Magfca. de la Universidad de Málaga.
- **D. Vicente Guzmán Fluja**, Rector Magfco. de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.
- **D. Antonio Ramírez Arellano**, Rector Magfco. de la Universidad de Sevilla.
- **D. Juan de Dios Jiménez Aguilera**, Vicerrector de Relaciones Institucionales con Empresas y Programas de Inserción Laboral.
- **D. Víctor Luis Gutiérrez Castillo**, Vicerrector del Campus Antonio Machado de Baeza de la Universidad Internacional de Andalucía.
- **D.ª Yolanda Pelayo Díaz**, Vicerrectora del Campus Santa María de La Rábida de la Universidad Internacional de Andalucía.
- **D.ª María Jesús Guerrero Lebrón**, Secretaria General de la Universidad Internacional de Andalucía.
- **D. Rafael Serrano Aguilar**, Gerente de la Universidad Internacional de Andalucía.
- **D.ª Pilar Paneque Salgado**, Directora de la Oficina del Patronato de la UNIA.
- **D. Javier Landa Bercebal**, Teniente Alcalde Delegado de Relaciones Institucionales del Ayuntamiento de Sevilla.
- **D. Carmelo Romero Hernández**, Alcalde del Ayuntamiento de Palos de la Frontera (Huelva).
- **D. Leocadio Marín Rodríguez**, Alcalde del Ayuntamiento de Baeza (Jaén).
- **D. Eva Mª Sánchez Teba**, Ayuntamiento de Málaga.
- **D.ª Beatriz Sánchez García**, Diputación de Sevilla.

- **D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Antonia Olivares Martínez**, Diputación de Jaén.
- **D.<sup>a</sup> Rocío Cárdenas Fernández**, Diputación de Huelva.
- **D.<sup>a</sup> Antonia Jesús Ledesma Sánchez**, Diputación de Málaga.
- **D. Alfonso Martínez Foronda**, CC.OO. Andalucía.
- **D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> del Carmen Barrera Chamorro**, UGT Andalucía.
- **D. Antonio Carrillo Alcalá**, Secretario General de la Confederación de Empresarios de Andalucía.
- **D. Antonio Pascual Acosta**, Presidente de la Comisión de Relaciones con la Universidad de la Confederación de Empresarios de Andalucía.
- **D. Nefalí Ríos del Moral**, Representante del Personal de Administración y Servicios de la Universidad Internacional de Andalucía.

Las personas pertenecientes al Patronato no tienen interés económico alguno en la Universidad ni otro tipo de beneficios, es decir, no reciben ninguna contraprestación económica por su cargo. Las mismas cesarán si incurren en alguna de las incompatibilidades legales o reglamentariamente establecidas.

Por resolución rectoral 111/2014 de fecha 1 de diciembre, se nombró a D<sup>a</sup> Pilar Paneque Salgado como Directora de la Oficina del Patronato de la UNIA, figura clave de enlace entre el Patronato y la Universidad Internacional de Andalucía.



*Reunión del Patronato en el Rectorado de la UNIA*





líneas estratégicas que define la orientación que la Universidad ha definido para su futuro y, por otra, la propuesta de acciones y actuaciones concretas que permitirán desarrollar las líneas estratégicas y avanzar en la consecución de los objetivos estratégicos.

En 2012 se desarrollaron un conjunto de herramientas para asegurar la correcta implementación del Plan, entre las que se encuentra el Protocolo de Seguimiento y Control del Plan Estratégico (aprobado por el acuerdo nº 25/2012 de 17 de abril), que está diseñado para asegurar una adecuada evaluación de la ejecución del Plan Estratégico a partir de la sistematización de las medidas de observación y revisión, de tal modo que se pueda obtener de manera continua una información fiable de su estado y grado de avance.

La dirección de la UNIA cuenta con tres instrumentos básicos que permiten asegurar el éxito del Plan:

- Los **Planes de Acción anuales**, que recogen las acciones que los responsables propongan cada año para el desarrollo de las distintas Líneas del **Plan Estratégico** (en su elaboración participan los responsables de cada acción y las unidades administrativas de apoyo a su ejecución).
- Los **Informes de Seguimiento**, que se realizan cuando finaliza cada año y que dan cuenta del estado de las acciones emprendidas. Estos informes son revisados por el **Equipo de Gobierno** de la UNIA y se ponen a disposición de nuestros **Grupos de Interés**, a través de la página web de la UNIA.
- La **Memoria Anual de Ejecución del Plan Estratégico**, es el resultado del proceso de seguimiento y control, y se presenta de manera anual al Consejo de Gobierno, mostrando la información necesaria para evaluar el grado de avance global del **Plan Estratégico**, así como otros detalles de las acciones más relevantes.

Este sistema permite a los Órganos de Gobierno conocer de manera continua la evolución de los objetivos acordados en el Plan Estratégico, y su despliegue a través de los diferentes niveles de nuestra organización. Este método provoca la readaptación constante de la planificación estratégica ante la aparición de nuevos escenarios sobre los que actuar, permite introducir medidas correctoras y favorece la mejora continua.

Los agentes involucrados en el proceso de seguimiento son los responsables de líneas estratégicas y su equipo de apoyo, la Oficina Técnica del Plan y el Vicerrectorado de Planificación Estratégica, Evaluación y Responsabilidad Social. El seguimiento se lleva a cabo

a través de los planes de acción anuales y los seguimientos de los responsables y de la Oficina Técnica del Plan. En una primera fase los responsables de las líneas estratégicas incorporan a la aplicación de seguimiento del Plan toda la información relativa a las acciones que están bajo su responsabilidad. Con esta información la Oficina Técnica evalúa las acciones y elabora los informes de seguimiento de los planes de acción anuales y la Memoria anual de ejecución del Plan Estratégico.

Durante este proceso, y respondiendo a la filosofía de participación y transparencia del sistema de dirección estratégica de la UNIA, se mantienen reuniones periódicas entre los responsables de línea y la Oficina Técnica cuyas conclusiones son utilizadas para completar los contenidos de los Informes de Seguimiento.

En el 2012, una vez puestos en marcha los mecanismos de seguimiento, se desarrolló una aplicación vía web para que sirviera de soporte al mismo y se procedió a la elaboración de la Memoria anual de ejecución del plan. El 17 de diciembre de 2012 se presentó a Consejo de Gobierno dicha Memoria, en este caso correspondiente a los años 2010 y 2011.

Durante los primeros meses de 2013 los responsables de las líneas estratégicas desarrollaron sus respectivos planes de acción, a la vez que daban cumplimiento de lo realizado durante todo el año anterior.

Con toda esta información, la Oficina del Plan Estratégico realizó la Memoria Anual de Ejecución de Plan correspondiente a 2012, que el Vicerrector de Planificación Estratégica, Evaluación y Responsabilidad Social presentó a Consejo de Gobierno el 23 de octubre de 2013 y se encuentra en la web de la Universidad (<http://www.unia.es/content/view/819/560/>).

Durante el 2014, y debido al cambio de gobierno en la Universidad en octubre de 2013, se pidió a los nuevos responsables que desarrollaran los planes de acción anual y se procedió a realizar cambios en la asignación de líneas y acciones para adecuar la estructura del Plan a la nueva estructura y determinación de las funciones de los Vicerrectorados. Debido a estos cambios de gobierno, tanto el desarrollo de 2013 como del plan de acción 2014, ha sufrido en su ejecución un nuevo proceso de implantación, por lo que se ha optado por realizar una Memoria de ejecución bianual, donde se recoja la evaluación de los años 2013 y 2014, y que actualmente se está realizando.

## 4.6 Mecanismos de comunicación

### Comunicación interna

La UNIA cuenta con herramientas de comunicación interna ya consolidadas durante los últimos años, como el Campus Virtual, el correo electrónico (Zimbra) y los blogs. Desde 2011 se han ido incorporando nuevas estrategias y nuevos canales innovadores para mejorar el intercambio de mensajes entre los diferentes públicos internos de la institución, tanto de manera vertical-ascendente y descendente-, como horizontal.

También se profundizó en la utilización de Zimbra para compartir agendas entre diferentes áreas y secciones de trabajo, mejorando así la coordinación de la comunicación y ganando en transparencia.

En 2013 se puso además en marcha una plataforma de Comunicación Interna, una intranet 2.0, totalmente basada en la web social, diseñada por el área de Innovación con software gratuito. Esta herramienta comenzó a usarse a comienzos de 2013 y, aunque queda todavía un importante camino por recorrer, se ha ido afianzando durante el año 2014 como medio que contribuye a fortalecer la comunicación interna en la organización, haciéndola más transparente e impulsando la participación del personal de administración y servicios y el equipo de gobierno en cualquier ámbito. No obstante, y a pesar de los cursos de formación impartidos, sigue siendo necesaria una mayor concienciación y hábito de uso por parte del personal y, sobre todo, del equipo de gobierno, en la utilización de este canal de comunicación, que podría solucionar, en parte, los problemas de coordinación en comunicación interna en la UNIA.

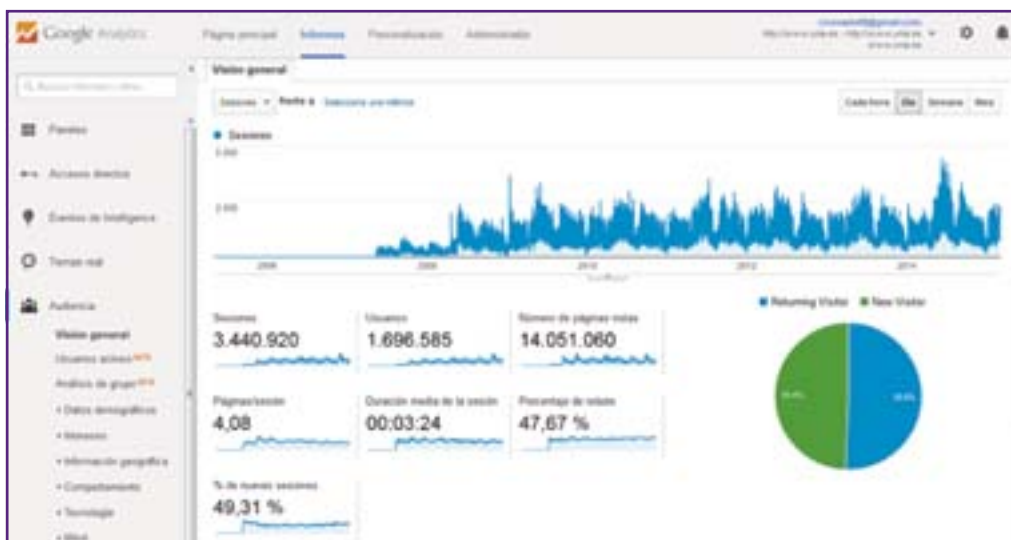
### Comunicación externa

La UNIA dispone de herramientas que permiten la comunicación eficaz con sus principales grupos de interés, en particular, y con la sociedad, en general. Entre éstas podemos destacar la página web, las listas de distribución y las de difusión a medios de comunicación, el Campus Virtual y el Buzón de quejas, sugerencias y felicitaciones.

La web institucional de la Universidad permite la comunicación inmediata con los grupos de interés. Según datos de *Google Analytics*, desde su creación en mayo de 2005 hasta diciembre de 2014, la web de la UNIA ha recibido un total de 3.440.920 visitas o sesiones; con 14.051.060 páginas vistas, las cuales fueron consultadas a partes iguales (50 por ciento) por

nuevos usuarios y anteriores que regresaron a la página de la UNIA. Hasta finales del pasado año, se contó con 1.696.585 personas usuarias, de las cuales, el porcentaje de hombres fue del 54,15% y de mujeres, el 45,85%, siendo los grupos de edad más altos los que oscilaban entre 25 y 34 años (33,50 por ciento) y entre 18 y 24 (27,50 por ciento), estando el resto de edades (entre 35 y 65 años) en una media del 13,5 por ciento.

Por último, cabría destacar la procedencia de las visitas, mayoritariamente españolas (2.750.147 visitas), seguidas de países como Colombia, México, Argentina, Perú, Brasil, Ecuador, Italia, Estados Unidos, Venezuela y Chile (por encima de las 25.000 visitas); así como por Reino Unido, Marruecos, Alemania, Bolivia, Francia y Portugal (donde se superaron las 10.000 visitas).



*Estadísticas de visitas de la web de la UNIA*

La página web de la UNIA se ha convertido en el espacio centralizador de la difusión de la actividad de la Universidad, ya que más de la mitad de los estudiantes se informan de las actividades programadas por este medio. En la actualidad se está trabajando en la renovación de la página web, para convertirla, en el principal medio de comunicación de la Universidad Internacional de Andalucía.

La incorporación de las redes sociales en las estrategias de difusión de informaciones de la UNIA, a la que nos hemos referido anteriormente, dentro del apartado comunicación interna, tiene también repercusión en la comunicación externa, ya que, durante los últimos meses se ha logrado dar un impulso importante a la interacción entre la Universidad y sus diferentes grupos de interés, especialmente durante la celebración de determinadas actividades formativas y culturales. Así por ejemplo, durante los cursos de verano celebrados en los cuatro campus se logró un alto índice de menciones y *retuits* del alumnado en Twitter, así como una amplia participación en Facebook. En ambos casos, además, se va logrando paulatinamente la incorporación del personal de la UNIA y su compromiso en el apoyo a la difusión de la programación. Pueden citarse como ejemplos el impulso que se dio a mediados de 2011 al uso y la aplicación de las redes sociales Facebook, Twiter, Flickr y LinkedIn, en las que se crearon espacios (perfiles/páginas) de la Institución. Actualmente, la UNIA cuenta con más de 6.200 *fans* en Facebook; 6.830 seguidores en Twiter; 5.700 resultados en LinkedIn, y casi 7.000 fotografías en el repositorio UNIA en Flickr.

En 2013 se abrieron nuevos perfiles en Twitter como @uniacultura y @uniaposgrado, que se suman a los canales ya existentes de @uniauniversidad, @uniainnova, @pcdunia y @uniaayp; ampliando las posibilidades de altavoz y de escucha de los distintos públicos, especialmente como servicio añadido de atención a estudiantes y resolución de consultas. De esta forma se va consiguiendo que dichos públicos se conviertan en prescriptores de las actividades de la Universidad, a través de las redes sociales. Tanto en Facebook, con la creación de eventos, como en LinkedIn, a través de Grupos, se han difundido muchas de las acciones formativas y compartido experiencias.

Por otra parte, se ha avanzado desde 2012 en el análisis cuantitativo y cualitativo de la información de la UNIA publicada y difundida en los medios de comunicación –prensa, radio, televisión e internet-. Para ello, a comienzos de 2011 se elaboró una base de datos con este objetivo, en la que, por primera vez de forma unificada entre los cuatro campus, se analiza el retorno de las noticias y actividades de la Institución, dadas a conocer a través de los medios de comunicación social. La finalidad de esta herramienta colaborativa es analizar, por un lado, la cobertura de las diferentes acciones programadas por la Universidad, estudiando su repercusión e impacto y, por otro, valorar esta cobertura para planificar mejor el siguiente año y adaptar el plan de comunicación, que está sometido a revisiones anuales mediante esta herramienta.

Esta base de datos se diseñó en *Google Docs* y es administrada de manera conjunta por los periodistas que trabajan en el Área de Comunicación, los cuales comparten de forma colaborativa y en tiempo real el documento para obtener, al menos anualmente, el retorno mediático de la información que se genera en la Institución, valorando también de este modo el trabajo realizado por el departamento.

Hasta finales de 2014 (y contabilizando la implementación realizada en la base de datos desde mediados de 2012), las diferentes acciones de la UNIA programadas, tanto en los cuatro campus, como en otros lugares en los que se llevaron a cabo actuaciones institucionales, formativas y culturales, entre otras, y desde todas las áreas: vicerrectorados, proyectos, iniciativas, aulas, cátedras, etc., la Universidad Internacional de Andalucía ha tenido una presencia en los medios superior a los 7.850 impactos informativos, de los cuales el 43 por ciento fueron en prensa escrita, el 52 por ciento en medios digitales y, el resto, en medios especializados, radio, televisión, revistas y blogs.

Por géneros periodísticos, en el 75 por ciento de las ocasiones esta presencia se ha reflejado en noticias, mientras que un 7 por ciento han sido breves notas de agenda y un 6 por ciento reportajes. El resto: entrevistas, fotonoticias, artículos de opinión, etc.

<b>Medio</b>	<b>Nº Presencias</b>	<b>%</b>
<i>Prensa</i>	3.376	43
<i>Radio</i>	123	2
<i>Televisión</i>	70	1
<i>Medios digitales</i>	4.065	52
<i>Medios especializados/ revistas/blogs</i>	28	2

<b>Género periodístico</b>	<b>Nº Presencias</b>	<b>%</b>
<i>Reportaje</i>	440	6
<i>Entrevista</i>	142	2
<i>Columna de opinión</i>	38	0
<i>Breve</i>	512	7
<i>Fotonoticia</i>	144	2
<i>Nota de agenda</i>	490	6
<i>Noticia</i>	5.868	75
<i>Puntos (palmas/ pitos, arriba/abajo...)</i>	23	0
<i>Editorial</i>	10	0
<i>Artículo de opinión</i>	74	1
<i>Flash de noticia</i>	33	0
<i>Otros</i>	71	1

Por secciones, aspecto que se refleja fundamentalmente en la prensa escrita, destacan las informaciones sobre la UNIA publicadas en Local (en los ámbitos informativos de Sevilla, Huelva, Jaén y Málaga), seguidas de las aparecidas en Cultura y Provincia.

Con respecto a los campus, el número de impactos relacionados con La Cartuja asciende en el periodo establecido a 3.205, seguidos de los 2.940 de La Rábida y los 1.659 de Baeza, y, en menor número los de Málaga, que son 503. Hay que indicar en este punto que del Campus Antonio Machado faltan por incluir en la base de datos varios meses de 2014, porque no se ha podido completar la implementación; lo que significa que el número total de impactos informativos del campus jienense es mayor).

<b>Sección</b>	<b>Nº informaciones</b>	<b>%</b>
<i>Local</i>	1.562	20
<i>Provincial/ metropolitano</i>	730	10
<i>Regional</i>	614	8
<i>Cultura</i>	1.056	13
<i>Nacional</i>	92	1
<i>Internacional</i>	9	0
<i>Sociedad</i>	188	2
<i>Educación</i>	412	5
<i>Deportes</i>	11	0
<i>Opinión</i>	105	1
<i>Otras secciones</i>	901	11

En relación con el origen de las informaciones, cabe resaltar que el 68 por ciento de las noticias publicadas tiene su origen en la producción del Área de Comunicación de la UNIA, mientras que el 32 por ciento restante provinieron de solicitudes desde los medios o se generó en otros ámbitos de comunicación en los que hicieron mención a la UNIA.

La mayoría de las informaciones proceden de notas y comunicados de prensa (58 por ciento), ruedas de prensa (11%) y actos públicos (11%). En casi la mitad de las publicaciones que los medios apoyaron la información con fotografías, éstas proceden de la UNIA y se facilitaron desde el Área de Comunicación de la UNIA.

Las áreas desde las que se generó más información fueron Ordenación Académica, Cultura y Extensión Universitaria, suponiendo un 37, 18 y 11 por ciento, respectivamente, sobre el total de los impactos registrados.



Por otra parte, es también reseñable en este apartado de *Comunicación externa* la edición mensual de revista digital *UNIA Informa*, en la que se recogen noticias y reportajes de los acontecimientos más relevantes que tienen lugar en la propia Universidad o en los que la Institución ha participado. Este canal de comunicación propio de la UNIA lleva realizándolo el Área de Comunicación más de diez años.

En el análisis obtenido con *Google Analytics*, se comprueba que el número de visitas en 2014 llegó a las 13.828, superando el número de usuarios los 11.800, de los cuales el porcentaje mayoritario (85,4 por ciento) fue de usuarios españoles que retornaron. El número de páginas vistas en ese mismo período ha sido de casi 26.000, alcanzándose una duración media por sesión superior al minuto (1:09).



25ª Reunión del Consejo científico del Comité español del Programa MaB de la UNESCO

Por último, y tomando como punto de partida una indicación recogida en el último Plan Estratégico de la UNIA, desde el Área de Comunicación se valoró la oportunidad de elaborar desde 2012 un plan de medios en el que la publicidad se negociara por grupos editoriales de manera centralizada en lugar de por campus, con la finalidad de rentabilizar mejor la inversión publicitaria, optimizándose mejor los recursos económicos y humanos, y logrando, además, mejor visibilidad y mayor transparencia; en unos momentos, en los que ambas cosas –optimizar los recursos públicos e incrementar visibilidad y transparencia- requieren de mayor esfuerzo e innovación, con menor gasto. Tanto en 2013 como en 2014 se ha continuado en esta misma dirección. Como nuevo reto se plantea la segmentación y especialización de la difusión publicitaria e informativa de las actividades de la UNIA, fundamentalmente en los medios especializados, en lo referente a la programación académica y de posgrado.



**5**

**Compromiso  
con la sociedad y  
la cooperación**

El compromiso de la Universidad Internacional de Andalucía con la sociedad y la cooperación queda de manifiesto en la propia definición de su Misión, que recoge su vocación de colaboración con el progreso de su entorno y de cooperación solidaria en el ámbito internacional, especialmente con América Latina y el Magreb. La UNIA es también una universidad abierta, insertada plenamente en la sociedad y en constante diálogo con ella.

Este compromiso es ejercido por la UNIA en cuatro grandes áreas:

- Integrándose en el tejido económico y social de Andalucía a través de las actividades desarrolladas en sus Campus.
- Reforzando su vocación de cooperación solidaria en el ámbito internacional, especialmente con América Latina y el Magreb.
- Extendiendo la acción cultural, y apostando por el pensamiento crítico y la cultura de vanguardia.
- Desarrollando actuaciones y proyectos para integrar al entorno social en la sociedad del conocimiento.

## 5.1 La UNIA y el entorno social y empresarial

La Universidad Internacional de Andalucía se integra en el tejido económico y social de Andalucía a través de sus cuatro Campus. De la magnitud de esta integración y de la diversidad de las relaciones que mantiene con su entorno social dan buena muestra los convenios de colaboración suscritos durante el año 2014. Han sido un total de 25 convenios generales y 83 convenios específicos con empresas, fundaciones, colegios profesionales y otros agentes del entorno económico y social.

### Convenios generales con empresas, fundaciones u otras entidades

- Fundación Progreso y Salud (10 de enero de 2014).
- Fundación José Manuel Lara (7 de febrero de 2014)
- Parque Tecnológico de Fuerteventura (7 de febrero de 2014)
- Colegio de Economistas de Sevilla (7 de febrero de 2014)
- Club Empresarial, Financiero y de Negocios de Andalucía S.L.U. (7 de marzo de 2014)
- Fundación In-Nova (20 de marzo de 2014)

- Asociación de Geógrafos Españoles (27 de marzo de 2014)
- Consorcio Granada para la Música (31 de marzo de 2014)
- Gralek Consultores (31 de marzo de 2014)
- Federación de Asociaciones Astronómicas “Red Andaluza de Astronomía” (31 de marzo de 2014)
- Fundación Globalia (15 de abril de 2014)
- Hadofer Estudios (15 de abril de 2014)
- Fomento Ocupacional FOC (15 de abril de 2014)
- Defoin (15 de abril de 2014)
- Asociación Centro de Iniciativas para la Cooperación – Batá (27 de mayo de 2014)
- Down Andalucía (5 de junio de 2014)
- Fundación Andaluza para el Desarrollo Aeroespacial (9 de junio de 2014)
- Asociación de Facultades de Ciencias del Trabajo en Recursos Humanos de Andalucía (11 de junio de 2014)
- Saprisholive Technology (11 de junio de 2014)
- Instituto de Reales Academias de Andalucía (11 de junio de 2014)
- Instituto Europeo de Seguridad y Emergencias (11 de junio de 2014)
- Colegio Notarial de Andalucía (24 de junio de 2014)
- International College of Seville (27 de junio de 2014)
- Sólo Huelva Radio (30 de junio de 2014)
- Cruz Roja Española (28 de julio de 2014)



*La UNIA imparte un curso de verano sobre la mejora de la prestación deportiva en el fútbol*



- Conservatorio Profesional de Música de Huelva (20 de marzo de 2014)
- Asociación Andaluza de Comercio Electrónico (27 de marzo de 2014)
- Parque Científico y Tecnológico de Huelva (27 de marzo de 2014)
- Federación de Asociaciones Astronómicas “Red Andaluza de Astronomía” (31 de marzo de 2014)
- Inercia Digital S.L. (31 de marzo de 2014)
- Grupo Edebé (4 de abril de 2014)
- Asociación Cultural Comenzemos Empezemos (7 de abril de 2014)
- Fundación Progreso y Salud (8 de abril de 2014)
- Oxfam Intermón (21 de abril de 2014)
- Wats Técnicas de ingeniería S.L. (25 de abril de 2014)
- Enred Consultoría S.L. (5 de mayo de 2014)
- Galería Blanca Soto (12 de mayo de 2014)
- Grupo Orbitel Costa del Sol (26 de mayo de 2014)
- Asociación Centro de Iniciativas para la Cooperación – Batá (27 de mayo de 2014)
- Fundación Andaluza para la Divulgación de la Innovación y el Conocimiento (27 de mayo de 2014)
- Sociedad Andaluza de Traumatología y Ortopedia (4 de junio de 2014)
- Consultores Independientes en Gestión de Recursos Naturales (5 de junio de 2014)
- Taller de Finanzas S.L. (5 de junio de 2014)
- Als Laboratory Group S.L. (5 de junio de 2014)
- Fundación Caja Rural de Jaén (6 de junio de 2014)
- Diario Jaén (11 de junio de 2014)
- Colegio de Médicos de Málaga (16 de junio de 2014)
- Recolectores Urbanos S.L. (17 de junio de 2014)
- Colegio Notarial de Andalucía (24 de junio de 2014)
- Bordallo y Carrasco Arquitectos (25 de junio de 2014)
- Asociación Cultural Comenzemos Empezemos (26 de junio de 2014)
- 03Innova24h (26 de junio de 2014)
- Asociación Sentido Común Comunicación (26 de junio de 2014)
- Trazeo S.C. (26 de junio de 2014)
- Catorce.cc (26 de junio de 2014)
- Fundación Andalucía Emprende (27 de junio de 2014)
- Kinbauri España S.L.U. (28 de junio de 2014)
- Comunidad de Regantes Vía Nueva (30 de junio de 2014)
- Comercializadora Gonac (2 de julio de 2014)



- Consejo Andaluz de Colegios de Médicos (7 de julio de 2014)
- Colegio de Abogados de Málaga (8 de julio de 2014)
- Global Placement & Talent (9 de julio de 2014)
- Banco Santander (11 y 15 de julio de 2014)
- Acción Psoriasis y Novartis (17 de julio de 2014)
- Fundación Monte San Fernando (17 de julio de 2014)
- Grupo Eulen S.A. (24 de julio de 2014)
- Fundación Andaluza para el Desarrollo Aeroespacial (31 de julio de 2014)
- Fundación Carolina (4 de septiembre de 2014)
- Plásticos Erum S.L. (8 de septiembre de 2014)
- Fundación Tres Culturas del Mediterráneo (10 de septiembre de 2014)
- Museo Picasso Málaga (16 de septiembre de 2014)
- Sevilla Brasil 1 Arquitectos, Ingenieros y Consultores (17 de septiembre de 2014)
- Zencer S.C.A. (17 de septiembre de 2014)
- Caja Rural del Sur (18 de septiembre de 2014)
- Fundación Barenboim-Said (30 de septiembre de 2014)

### Becas Santander

Durante el año 2014, la UNIA ha coordinado el Programa de Becas Santander, desarrollando la gestión, tramitación, abono de las ayudas, y realizando, en colaboración con el SAE, la selección de los perfiles que más se adecuaban a las necesidades de cada empresa.

Las becas están dotadas con 2.700€ para prácticas profesionales y tienen una duración de seis meses. Su objetivo es dotar de experiencia profesional a los jóvenes en los sectores con más necesidades de las empresas.

La iniciativa forma parte del programa Emple@Joven y está dirigida a jóvenes en situación de desempleo con titulación oficial universitaria o de Formación Profesional de Grado Medio o Superior. Los oferentes de prácticas han sido empresas, autónomos y entidades privadas sin ánimo de lucro.

El número total de solicitantes del programa ha sido de 30.615 de los que 19.055 (el 62.2% del total) han sido mujeres y 11.560 (37.8%) hombres. La edad media son 24.9 años si bien el rango de edades oscila entre los 16 y los 31 años y el 90% de los candidatos tenía 21 o más años. Del total de candidatos presentados, el 78.2% se declararon disponibles para realizar la práctica en una provincia diferente a la que residían.

Ha habido 350 candidatos (el 1.14%) de nacionalidad diferente a la española. Entre ellos ha habido solicitudes de un total de 54 países diferentes. Entre estos países destacan las solicitudes de candidatos nacionales de Marruecos (62), Italia y Rumanía (30 de cada uno) y Colombia (29).

Ha habido un total de 382 candidatos que indicaron que presentaban algún tipo de discapacidad. Entre ellos destacan los que presentan discapacidad de grado 2 (un 44% del total de discapacitados y de grado 3 (el 36%).

La inscripción se ha producido entre el 24 de mayo y el 30 de junio. No obstante, el 30% de las inscripciones se ha producido entre el día 24 y el 30 de junio, registrándose 3.108 solicitudes, es decir, el 10.2% del total, en el último día del plazo.

La distribución por provincias del total de solicitudes aparece en el cuadro adjunto. Destacan Sevilla y Cádiz como las provincias de las que provienen más solicitudes, seguidas de Córdoba, Granada, Jaén y Málaga.

El total de becas concedidas ha sido de 1004, 584 (58.2%) a mujeres y 420 (el 41.8%) a hombres. De las que 124 (12.4%) han sido ocupadas por personas con Formación Profesional de Grado Medio, 227 (un 22.6%) con Formación Profesional de Grado Superior y 653 (un 65%) con titulación universitaria.

El número total de empresas que han solicitado el programa asciende a 1.808 distribuidas por toda Andalucía y por todos los sectores productivos. Esta convocatoria ha estado dirigida al sector privado, con lo que la totalidad de las empresas que han participado pertenecen a dicho ámbito no habiendo posibilidad de acceso por parte de las Administraciones Públicas.

Distribución provincial de solicitantes del programa		
<i>Almería</i>	1.551	5,1 %
<i>Cádiz</i>	4.913	16,0 %
<i>Córdoba</i>	4.199	13,7 %
<i>Granada</i>	3.659	12,0 %
<i>Huelva</i>	1.903	6,2 %
<i>Jaén</i>	3.674	12,0 %
<i>Málaga</i>	3.600	11,8 %
<i>Sevilla</i>	7.116	23,2 %
<b>Total</b>	<b>30.615</b>	<b>100 %</b>

La mayoría de empresas pertenecen al sector servicios que alcanza casi el 90% de las solicitudes. El sector industrial representa el 6%, seguido de la construcción, 4.3% y el sector agrícola, el 2%. Esta distribución representa una sobrerrepresentación, que alcanza 14 puntos porcentuales, del impacto que tiene el sector servicios en la actividad económica andaluza, a costa del resto de sectores.



*La presidenta andaluza se reúne con jóvenes y empresarios del programa de becas Junta-Santander, gestionado por la UNIA*

## 5.2 La UNIA y la cooperación solidaria

La propia Misión de la UNIA recoge su compromiso con el progreso de su entorno y su vocación de cooperación solidaria en el ámbito internacional, especialmente con América Latina y el Magreb. Dicho compromiso se ha materializado con el establecimiento de una serie de convenios generales o específicos enmarcados en el ámbito de la cooperación con diversas universidades, organismos públicos u otro tipo de entidades (fundaciones, empresas, otras instituciones). Además, la Universidad ha puesto en marcha y ha dado continuidad a diferentes proyectos que le han permitido consolidar su presencia en diferentes ámbitos geográficos.

Por otra parte, la política de becas de la UNIA ha estado también focalizada en favorecer la cooperación internacional. En el curso 2013-2014, la UNIA concedió un total de 755 becas a su alumnado. El número de personas que han sido beneficiarias suponen un 15,42% del total del alumnado de la UNIA. Asimismo, del total de becas concedidas, el 18,54% se concedieron a estudiantes procedentes del extranjero.

### Grupo de Universidades Iberoamericanas La Rábida

El denominado Grupo de Universidades Iberoamericanas La Rábida, creado, presidido y gestionado por la propia Universidad Internacional de Andalucía es la red en la que de manera más activa y decisiva se muestra la presencia internacional de la UNIA.

El grupo tiene su origen en el convenio de cooperación firmado en 1995 por un conjunto de universidades iberoamericanas, suscrito en el Campus Santa María de La Rábida y ratificado de manera efectiva en 1997 en Catamarca (Argentina).

Los objetivos principales de este grupo son, establecer y estrechar vínculos de colaboración interuniversitaria; promover el fortalecimiento institucional de las universidades en aspectos de mejoramiento curricular, gestión económica y administrativa; y promover y facilitar el intercambio de personal académico e investigador entre las universidades pertenecientes al Grupo.



Durante el año 2014, las actividades desarrolladas por el Grupo de Universidades Iberoamericanas La Rábida han sido las siguientes:

- **Reunión del Comité Ejecutivo y Asamblea General.** 23 y 25 de abril en la Universidad Interamericana de Puerto Rico (Puerto Rico).
- **Convocatoria de Redes Temáticas de Investigación.** Las Redes Temáticas de Investigación tienen como finalidad: facilitar el desarrollo de relaciones estables de cooperación académica entre los distintos Departamentos o Centros de Investigación de las universidades ligadas al Grupo La Rábida; fomentar el intercambio de experiencias investigadoras y fortalecer con ello el Grupo de Universidades Iberoamericanas La Rábida a través del desarrollo de iniciativas conjuntas entre docentes e investigadores/as pertenecientes a universidades del ámbito iberoamericano; y facilitar la movilidad y estancia del personal docente e investigador vinculado a universidades del ámbito iberoamericano y pertenecientes al Grupo. Se convoca una ayuda con una dotación máxima de 5.000 euros.
- **Convocatoria de Redes Temáticas de Docencia.** Las Redes Temáticas de Docencia tienen por finalidad la realización de proyectos conjuntos entre Universidades integrantes del Grupo, para facilitar el desarrollo de relaciones estables de cooperación académica entre sus distintos Departamentos. Anualmente, se convoca una ayuda para la formación de Redes Temáticas de Docencia, con una dotación de 5.000 € por año cada una, integradas por tres universidades pertenecientes al Grupo, que deben articular sobre la base de un programa académico de colaboración conjunta, una movilidad de docentes entre ellas.

Las Redes articulan al menos una actividad de docencia consistente en:

- Elaboración conjunta por parte de tres universidades de un módulo docente de al menos sesenta horas lectivas, relacionado con alguna de las áreas prioritarias: Educación; Desarrollo y Medio Ambiente; Fortalecimiento Institucional; Turismo; Patrimonio y Cultura; Nuevas Tecnologías; Interculturalidad; Migraciones; Sociedad; Democracia y Estado; Acreditación Universitaria.
- Impartición de un módulo docente en dos universidades latinoamericanas.

En el año 2014 se han puesto en marcha las siguientes Redes:

- Internacionalización de la Educación Superior, un modelo de indicadores aplicados a Centroamérica y el Caribe. Universidad de Panamá (Panamá), Universidad de La Habana (Cuba) y Universidad Internacional de Andalucía (España). Nuevos modelos de transferencia del conocimiento desde las ciencias sociales, experiencias compartidas. Universidad Internacional de Andalucía (España), Universidad de Cartagena de Indias (Colombia) y Universidad Nacional Agraria (Nicaragua).
- Universidad, diversidad y desarrollo intercultural en el siglo XXI. Universidad Nacional de Río Cuarto (Argentina), Instituto Superior Politécnico José Antonio Echeverría (Cuba) y Universidade Federal da Grande Dourados (Brasil).
- **Convocatoria X Premio de Estudios Iberoamericanos La Rábida.** En el año 2014 se ha realizado la citada convocatoria en sus dos modalidades. Reunido el jurado en la Universidad Interamericana de Puerto Rico el 23 de abril, resultaron premiados los siguientes trabajos:
  - Modalidad de Ciencias Sociales y Jurídicas: Surgimiento y transformación del espacio intersticial. Caso de estudio: Tonalá, Jalisco. 2003-2011. José Luis Águila Flores. (Universidad de Guadalajara, México).
  - Modalidad Científico-Técnica: “Vivienda progresiva como solución alternativa para la Ciudad de la Habana”. Dayra Gelabert Abreu. (Instituto Superior Politécnico José Antonio Echeverría, Cuba).
- **Celebración de IV Foro de Internacionalización Universitaria del Grupo La Rábida “Buenas Prácticas en Internacionalización Universitaria”.** Universidad Interamericana de Puerto Rico. San Juan de Puerto Rico, Puerto Rico. 24 y 25 de abril de 2014.
- **Convocatoria Estancia en Prácticas Técnicos de Biblioteca.** Las convocatorias de 2013 fueron disfrutadas en 2014 por dos técnicos procedentes de las siguientes universidades:
  - Pontificia Universidad Católica del Perú (Perú).
  - Universidad Técnica Estatal de Quevedo (Ecuador).
- **Convocatoria Estancia en Prácticas Técnicos de Audiovisuales.** De esta convocatoria se beneficiaron en 2013 tres técnicos procedentes de las siguientes universidades:

- Universidad de Santiago de Cali (Colombia).
  - Universidad Andina Simón Bolívar (Ecuador).
  - Universidad de Guadalajara (México).
- **Convocatoria Estancia en Prácticas Técnicos de Servicio de Prensa.** De esta convocatoria se benefició un técnico.
    - Universidad de Cartagena de Indias (Colombia).

#### Cátedra UNESCO de Interculturalidad y Derechos Humanos

Desde que en octubre de 2006 la UNIA elevó a la Comisión española de la UNESCO su proyecto de la Cátedra UNESCO de Interculturalidad y Derechos Humanos y su posterior concesión el organismo internacional, la UNIA ha potenciado en sus planteamientos y programaciones los valores que inspiran esta Cátedra y que principalmente se enmarcan en el diálogo entre culturas y la defensa de los derechos humanos en el ámbito regional, nacional o global.

Durante el curso 2013-2014 la Cátedra UNESCO ha desarrollado una programación cuya atención se ha dirigido hacia temáticas de especial interés para las causas de los colectivos sociales más débiles y de aquellos con más dificultad para encontrar respuesta a sus legítimas demandas. Las actividades más relevantes desarrolladas han sido las siguientes:

- **“Secuestro democrático y desigualdad económica”** Campus de La Cartuja, organizado conjuntamente con OXFAM-Intermon y con la participación de la Oficina del Defensor del Pueblo Andaluz. Actividad celebrada en el Campus Cartuja de la UNIA el 20 de febrero de 2014.
- Con motivo del “Día Internacional de la Mujer” se proyectó el documental **‘Las Maestras de la República’**, el 11 de marzo de 2014 en los Campus de La Rábida y Cartuja de la UNIA. Participa Ana Galante (FETE UGT-HUELVA). En ambas presentaciones se desarrolló un coloquio sobre la relevancia del trabajo de las maestras durante tan importante período histórico.
- También se presentó en los Campus de La Rábida y Cartuja el documental **“La Guerra Contra las Mujeres”**, celebrado el 20 de marzo de 2014. Este documental fue producido por la Fundación “África Directo” y presenta los abusos a los que son sometidas las mujeres en distintas zonas en conflicto.



- Conferencia organizada conjuntamente con UNICEF en Campus de La Cartuja titulada **“Acción Humanitaria para la infancia: Crisis Olvidadas”**, celebrada el 1 de abril de 2014. Se denuncia la situación a la que están sometidos los niños y niñas en zonas de conflicto o catástrofes naturales en el mundo.
- Conjuntamente con la Universidad de Jaén y la Agencia Andaluza de Cooperación al Desarrollo, se celebró una Mesa redonda **“Justicia por genocidio. El caso de Guatemala”**, celebrado el 2 de abril de 2014 en la Universidad de Jaén, con motivo de la entrega del Premio Derechos Humanos a dos organizaciones guatemaltecas.
- Dentro de las actividades del Máster de Derechos Humanos que la UNIA desarrolla conjuntamente con la UPO, se celebró un seminario en el Campus Cartuja los días 2, 3 y 4 de abril: **“Procesos de/Constituyentes en España y Sudamérica”** con la participación de ponentes, tanto españoles como brasileños.
- En colaboración con la ONGd IEPALA se realizaron dos talleres, **“Género y cuidados con la población migrante”**, celebrado el 21 de abril de 2014 y **“Mesa consultiva de cuidados”**, celebrado el 12 de junio de 2014, ambos en el Campus de la Cartuja.
- Durante el mes de septiembre y coincidiendo con los cursos de verano en Campus La Cartuja, se diseñó una programación de **Cine y DDHH** dirigida a todo el público, desde el 15 al 25 de septiembre de 2014, pero fundamentalmente al alumnado de nuestros cursos de verano. La muestra tuvo gran acogida entre el alumnado de Cartuja.
- Conferencia **“The Welfare State Debate from the Perspective of the United States by Dr. Neil Gilbert, Professor of Social Welfare and Social Services, School of Social Welfare, University of California at Berkeley”**, celebrada el 2 de octubre de 2014.
- Respondiendo a una iniciativa de la UNIA, el Ayuntamiento de Gines acogió la **“Muestra de Cine y Derechos Humanos”**, desde el 14 al 19 de octubre. Se realizaron dos mesas redondas relevantes a la temática presentada en dos de las películas presentadas.
- En el mes de noviembre, con motivo del **“Día Internacional de la eliminación de la violencia contra las mujeres”**, se presentaron los cortometrajes “Huida”, “Esperanza” y “El día que te quise demasiado”, en el Campus La Rábida.

- Homenaje a Robert Castel. Círculo de Bellas Artes de Madrid, Conferencia **“Políticas del individuo. ¿Una política social a favor de la desigualdad?”**. Denis Merklen, sociólogo, profesor de la Universidad Sorbonne Nouvelle – París, celebrado el 10 de diciembre de 2014.
- Coincidiendo con el **“Día Internacional del Migrante”**, tuvo lugar una jornada sobre **“Nuevos retos y realidades en una sociedad diversa”**, celebrada el 18 de diciembre de 2014. Durante la misma se hizo una reflexión para analizar los nuevos retos que supone la gestión de una sociedad diversa como la actual. Actividad que se hizo en colaboración con **“Andalucía Acoge”**, Fundación AZVI y el Consulado de Colombia.
- A partir del 18 de diciembre se realizó un seminario titulado **“Renta de garantía de ingresos mínimos: Avanzando en Derechos y Cobertura Social”**. Oficina del Defensor del Pueblo Andaluz, con la participación de organizaciones vinculadas al tercer sector.

#### Cátedra de internacionalización EXTENDA

La Cátedra de Internacionalización EXTENDA en la Universidad Internacional de Andalucía se crea en septiembre de 2010 con el fin de aunar las especiales características de esta Universidad y los objetivos de internacionalización de la economía andaluza que Extenda promueve. Se constituye con ello un instrumento que busca sinergias que confluyan en el camino hacia la excelencia en este sector, fomentando la creación de foros en los que intercambiar experiencias, generar ideas, debate y reflexión.

Durante el año 2014, quinto año de vida de la Cátedra, se han realizado las siguientes actividades:

- Seminario: **‘El envejecimiento de las plantillas y la competitividad empresarial: un análisis comparado de España e Italia’**. Viernes, 3 de octubre de 2014.

El seminario se centra en analizar y exponer las distintas alternativas que, desde un punto de vista jurídico, y a la vista de la realidad empresarial andaluza, se pueden plantear para mejorar la competitividad empresarial en el ámbito nacional e internacional a partir de un hecho concreto como es el envejecimiento de la plantilla de trabajadores, con los consabidos costes laborales a que puede dar lugar y los problemas que se plantean, en ocasiones, de adaptabilidad al mercado.

- Workshop Internacional. **'Competencia fiscal y planificación fiscal agresiva en las empresas multinacionales'**. Sevilla, Octubre 2014. Universidad Pablo de Olvide.

En este Workshop se aporta un novedoso enfoque multimodal poniendo el énfasis en los tres vértices clave de esta relación triangular: las empresas multinacionales, identificando las principales prácticas de planificación fiscal agresiva que desarrollan; las jurisdicciones que propician estas prácticas, bien vía CDI, bien vía normativa interna; y las organizaciones internacionales que formulan propuestas para luchar contra ellas.

- Curso: **'La internacionalización en la industria agroalimentaria, con especial referencia al sector oleícola. Bases y experiencias prácticas'**. Octubre 2014.

El curso pretende introducir al alumnado en el complejo mundo de las relaciones internacionales, de modo que puedan adquirir los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para afrontar con éxito estos importantes retos. El objetivo final no es otro que contribuir a la profesionalización del sector, y que se dote además de un conocimiento riguroso de los mecanismos jurídicos y económicos por los que se rigen los mercados internacionales.

- Congreso internacional Alada 2014. **XLVIII Jornadas latino-americanas de derecho aeronáutico y espacial**. Málaga, septiembre de 2014.

El notable desarrollo que ha experimentado el transporte aéreo de pasajeros ha propiciado el desarrollo de la industria aeronáutica, así como de los sectores convergentes. Otros aspectos relacionados con la navegación aérea están generando igualmente una actividad económica emergente, es el caso de las aeronaves pilotadas por control remoto en sus múltiples aplicaciones civiles. En torno a todos ellos se desarrolla un negocio que genera multitud de relaciones jurídicas, algunas reguladas desde los comienzos de la aviación y otras que aún carecen de un tratamiento adecuado, y que al estar en permanente evolución han de ser objeto de atención por los estudiosos del Derecho, que han de propiciar una visión pragmática de la realidad contemplada. De esta forma, este Congreso Internacional ha permitido reunir en Málaga a multitud de expertos en la materia procedentes de ámbitos académicos y profesionales.

### Cátedra Fundación Atlantic Copper

La Cátedra Fundación Atlantic Copper ha de entenderse como foro para la ejecución de actividades docentes, académicas e investigadoras y culturales, encaminadas a potenciar la ejecución de los fines coincidentes de ambas instituciones. La Fundación Atlantic Copper patrocinará las actividades de la Cátedra, tanto en docencia, investigación y cultura, junto con otras posibles Entidades colaboradoras, cuando respondan a los programas anuales o plurianuales aprobados por ambas instituciones, junto con sus correspondientes presupuestos. La Cátedra se adscribe a la Universidad Internacional de Andalucía.

La razón de ser de la Cátedra Fundación Atlantic Copper es la de acercar la universidad a la sociedad, con la docencia, la investigación y la cultura, y repercutir en una mejor formación que puede contribuir a generar riqueza para la sociedad.

El convenio de la cátedra se ha firmado por cuatro años y está dotada con un importe anual de 12.000 euros. Las actividades realizadas en el año 2014 han sido las siguientes:

- **‘Las nuevas fronteras de la empresa: Neuromanagement y confianza’.** Dotación: 3.000 euros. Se han concedido 35 becas de matrícula de cursos de verano.
- **Colaboración en las actividades de conmemoración de los 20 años de la UNIA.** Dotación: 1.200 euros.
- **Convocatoria de becas para postgraduados.** Dotación: 4.800 euros. Se concedieron dos becas de ayuda para gastos de matrícula y desplazamiento para el máster oficial de Comunicación y educación audiovisual y para el máster en Formulación y tecnología del producto.
- **Convocatoria del III Premio de estudios onubenses “La Rábida”,** con el fin de contribuir a incentivar la investigación y la transmisión del conocimiento en el ámbito universitario onubense. Dotación: 1.000 euros. El premio fue concedido al trabajo: “Higiene y alimentación: el abasto de carne en la Villa de Huelva (1855-1870)”, elaborado por la Dra. Maria Luisa Calero Delgado.
- **Participación en la cofinanciación de la publicación del libro: ‘Huelva y América. Cien años de americanismo, Revista “La Rábida” (1911-1933)’.** De corresponsales y colaboradores. Dotación: 2.000 euros.

### Máster Oficial en Marruecos

Resultado de la prolongada colaboración académica entre la Universidad Internacional de Andalucía y la Universidad Abdelmalek Essaâdi y una apuesta conjunta por la cooperación académica y científica transnacional, ha dado lugar a la cuarta edición del Máster en Relations Euro-Mediterranéas: dimension Maroco-Espagnole, puesta en marcha a finales de 2013.

La maestría, en la que se analizan las relaciones de Europa en el Mediterráneo desde la perspectiva hispano -marroquí, se desarrolla en dos cursos académicos a lo largo de los cuales los estudiantes profundizan en el conocimiento de materias relacionadas con la construcción de los estados en el entorno europeo y magrebí, el desarrollo geopolítico de la cuenca mediterránea, las instituciones europeas de política exterior y cooperación, el derecho comunitario, la negociación y resolución de conflictos internacionales y la gestión territorial y ambiental, junto a asuntos como la seguridad, la inmigración, el diálogo intercultural o la cooperación.

### II y III Maestría en Salud Infantil Comunitaria, con mención en prevención y promoción de la salud pública infantil

Desde hace más de una década, la Universidad Internacional de Andalucía viene especializándose en una línea de cooperación universitaria al desarrollo, consistente en la formación de profesionales autóctonos (médicos, enfermeros, matronas, trabajadores sociales y gestores comunitarios) en distintas áreas relacionadas con la Salud Pública.

En mayo de 2014 finalizó el II máster, de carácter bianual, en colaboración con la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (Lima, Perú) y la financiación de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo (AACID).

En agosto de 2014 comenzó la III Edición de la Maestría en Salud Infantil Comunitaria, con mención en prevención y promoción de la salud pública infantil en Lima (Perú).

En esta maestría se estudian y analizan las circunstancias 'in situ' de países del entorno, y se llevan a cabo mejoras basadas en evidencias dentro del ámbito comunitario. Con el objetivo de mejorar la calidad de vida, se forma a los profesionales para que actúen desde la vertiente asistencial, docente e investigador.

### III Experto en Salud Sexual y Reproductiva

Este título viene dando respuesta a las necesidades de formación y actualización de los profesionales de la salud, abordando aspectos conceptuales e introductorios como: derechos sexuales y reproductivos, antropología y salud sexual y reproductiva, la perspectiva de género; aspectos metodológicos: demografía, metodología e investigación, educación para la salud, sexualidad, planificación familiar, principales problemas de la mujer, mecanismos de prevención, nuevas perspectivas en la atención a la mujer, atención al embarazo, parto, puerperio y al recién nacido... , finalizando en primavera de 2014.

### Curso de Experto en Conservación y Gestión del Patrimonio Documental

Organizado junto con la Pontificia Universidad Católica del Perú y con la financiación de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo, está dirigido a la formación de profesionales que puedan contribuir con su especialización a la conservación, gestión y difusión del patrimonio documental de Perú. En la actualidad, la escasa oferta académica local dirigida a esta materia y el déficit de profesionales con experiencia en el tema dificulta de manera notable la administración de los centros públicos y privados implicados en la preservación y gestión del patrimonio documental peruano. Esta problemática afecta por igual al patrimonio documental de carácter administrativo y al patrimonio documental de carácter histórico y cultural. Este proyecto tiene como objetivo principal proporcionar al alumnado una capacitación profesional especializada, que les permita afrontar con éxito la preservación y gestión documental, tanto en formato tradicional como en formato electrónico, aplicando a la gestión las TIC y generando mecanismos para la puesta en servicio y acceso público del citado patrimonio documental. Finalizó en primavera de 2014.

### Otras actividades destacadas de cooperación

Curso: **‘La activación del patrimonio cultural en el ámbito territorial’** (Ciego de Ávila, Cuba). Desarrollado con el objetivo de intercambiar experiencias propias de las realidades española y cubana, partiendo de un concepto integral del patrimonio y de su utilidad social, debatiendo sobre criterios de intervención y modelos de gestión desde la planificación, concretando proyectos que puedan incidir en el desarrollo de la provincia de Ciego de Ávila a partir de la recuperación y uso de su propio patrimonio. Realizado en mayo de 2014.

Curso: **‘Estrategias de gestión del voluntariado en un contexto de crisis social y económica’**, que tiene como objetivo analizar la situación del voluntariado en un contexto de importantes cambios sociales ocasionados por una grave crisis social y económica; describiendo herramientas de intervención para responder a los nuevos problemas a los que

se enfrentan las organizaciones de voluntariado y reflexionando sobre la situación actual del voluntariado y las nuevas formas de participación y movilización social. Cambios originados por esa crisis social y económica que ha llevado al desmantelamiento del denominado 'estado del bienestar', y por tanto al incremento de la vulnerabilidad, la exclusión social y el riesgo de pobreza; y a la irrupción de nuevos movimientos sociales que están cambiando el modelo de participación social. Desarrollado en marzo de 2014.

### Atención a la diversidad

Aunque la Universidad ya venía trabajando en favorecer la equidad social a través de su colaboración con la Asociación Albatros, para la realización de prácticas para la integración socio-laboral de jóvenes con discapacidad intelectual, es en el año 2014 cuando se ha potenciado más firmemente su línea de trabajo en accesibilidad universal y atención a la diversidad que incrementa su compromiso con la responsabilidad social. Entre las actividades más relevantes desarrolladas en el año 2014, en materia de igualdad, accesibilidad universal y atención a la diversidad, podemos destacar:

- Organización de la Madrid Accessibilty Week 2014, junto con la Fundación ONCE y la Universidad de Jaén, en junio de 2014. Con el lema 'Compartiendo Accesibilidad', la semana reunió a estudiantes a profesionales de todos los sectores productivos y educativos implicados en la accesibilidad universal.
- Jornada sobre maltrato a las personas con discapacidad, en octubre de 2014. Cuyo objetivo fue la puesta en común de conocimientos, emociones, experiencias, ideas, inquietudes e investigaciones sobre la materia.
- Organización del Seminario: "La transversalidad de Género en el Audiovisual andaluz" con el Instituto Andaluz de la Mujer, en diciembre de 2014. El programa incluyó paneles sobre: la Ley de igualdad en el sector audiovisual, la industria televisiva y publicitaria con perspectiva de género, rompiendo barreras de género: experiencias pioneras y acciones positivas, y la industria cinematográfica con perspectiva de género.
- Organización de las Jornadas de Asistencia Personal en el Parlamento de Andalucía, en mayo de 2014, en colaboración con la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales y Viandalucía.
- Integración de la UNIA en el programa de Accesibilidad en el Sistema Educativo Universitario.

Es importante resaltar también que el Consejo de Gobierno de la UNIA aprobó, en el mes de octubre, la concesión de la Medalla de Oro de esta institución a la Fundación ONCE.

En el año 2014 la UNIA ha sido galardonada con el **IX Premio Andaluz a las Buenas Prácticas en la Atención a Personas con Discapacidad**, otorgado por la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales. El galardón fue entregado el 2 de diciembre de 2014.

### 5.3 Una Universidad comprometida con la cultura

La política cultural de la Universidad Internacional de Andalucía tiene como uno de sus ejes preferentes el compromiso social, que se traduce en una vocación por el desarrollo de su entorno, a través, fundamentalmente, del trabajo en red.

La UNIA aprovecha sus campus, ubicados en espacios emblemáticos, para mostrar a la ciudadanía una oferta cultural de calidad e innovadora, poniendo también en valor su patrimonio. La propuesta cultural implica una apuesta clara por la vanguardia de las artes escénicas y musicales del panorama nacional e internacional.

El diálogo permanente con los grupos de interés, así como la elaboración de un programa cultural adaptado a los diferentes territorios ha facilitado el incremento gradual y constante de público a las diferentes acciones culturales, atendiendo las demandas culturales de la sociedad.

**El programa 48 noches. Cultura Abierta en la UNIA**, se desarrolla durante los meses estivales, de julio a septiembre, tiene presencia en todos los campus y su programación abarca diferentes disciplinas artísticas: teatro, música, cine, danza, proyectos audiovisuales y expositivos. Además, a lo largo de todo el año se desarrollan otros proyectos como el **Concurso UNIA Música Abierta**, que pretende impulsar la música libre y en directo, potenciando el conocimiento compartido y acercando la cultura a la sociedad. Los grupos ganadores han ofrecido un concierto dentro de la programación 48 noches de La Rábida y Baeza. El **Premio UNIA de Pintura** ha llegado a su **séptima edición** despertando el interés de numerosos artistas que, con su participación, consolidan una iniciativa que surgió con el



objetivo de fomentar la creatividad artística en el ámbito universitario. Las obras premiadas han conformado una exposición que ha itinerado por diferentes municipios onubenses.

En relación a la música, cabe destacar el **Ciclo Música en la Internacional**, que se celebra en Baeza durante todo el año, y el programa **Siglos de Música**, que acerca la UNIA a la provincia de Huelva, así como los **Conciertos** que se celebran en La Rábida en colaboración con el **Conservatorio Profesional de Música Javier Perianes** y que ha cumplido su tercer aniversario. Con estas propuestas, la UNIA cumple con su función de complementar la oferta cultural a través de la extensión universitaria.



*Gero Domínguez en la UNIA*

Otros proyectos fruto de la colaboración en red y de carácter social fueron la exposición **Invisibles**, de Lara Márquez, con el Festival de Fotografía de Huelva **Latitudes; Remezclando África**, un programa de conciertos en el marco del festival **Zemos 98**, que contó con colectivos que impulsan la economía colaborativa en Sevilla; la presentación de la publicación **Mes de Danza 20 años**, con el espectáculo **Víctor&Virginia**, o la programación del espectáculo **Lo Instantáneo de la cía. La Integral Psicodanza**, en el marco de las **I Jornadas sobre Discapacidad y Maltrato**.

En total unas 27.500 personas han disfrutado de nuestra oferta cultural.

La UNIA coordina junto a la UCA el **Observatorio Atalaya**, entre los que cabría destacar el lanzamiento del **Manual de Apoyo a la Gestión Cultural**, en formato plataforma web. Además, la UNIA en el marco de Atalaya es responsable también del proyecto **La Gestión del Patrimonio Universitario**, en el que se ha finalizado una herramienta web que recoge el patrimonio mueble e inmueble de todas las universidades públicas andaluzas y un manual de catalogación del patrimonio.

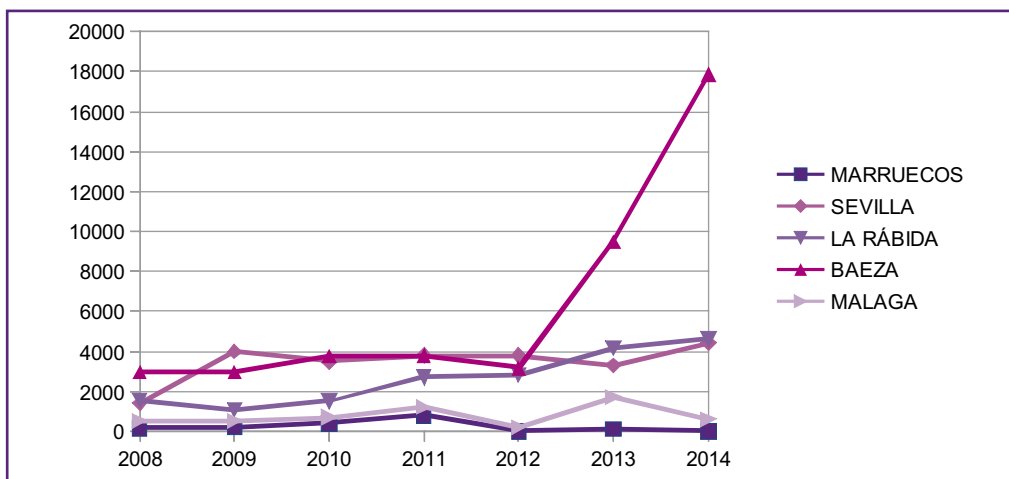
Dentro de la red Atalaya, también ha impulsado un estudio de investigación sobre **Economía Colaborativa**, y se está trabajando en un documental web que mostrará los resultados obtenidos. El objetivo último de este proyecto es lograr que las universidades participen como sujetos activos en estos nuevos modelos de construcción y empoderamiento ciudadano.

La reflexión política y cultural tienen su reflejo en el **Proyecto UNIA artepensamiento**. En 2014 se ha organizado un **Ciclo de conferencias** sobre espacios fronterizos y problemática en las fronteras; modelos políticos territoriales; el feminismo en las sociedades postcoloniales; también se ha reflexionado sobre el flamenco, en colaboración con diferentes instituciones culturales públicas y privadas de carácter nacional e internacional y la construcción del espacio simbólico, y se ha editado el número 8 de la revista anual **Desacuerdos**, junto al Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, el MACBA y el Centro José Guerrero.

La programación cultural de la UNIA trata de construirse desde y con la ciudadanía dando cabida a sus iniciativas y haciéndola partícipe de sus procesos. Un buen ejemplo de ello es el **Proyecto UNIA Capital Riego**, iniciado en 2013 junto a la plataforma de financiación colectiva Goteo. En 2014 se ha lanzado la tercera convocatoria para impulsar proyectos innovadores sobre cooperación e infancia.

## Evolución datos de público Acción Cultural

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
<i>Marruecos</i>	163	189	400	800	0	100	0
<i>Sevilla</i>	1.383	4.000	3.500	3.800	3.800	3.304	4.405
<i>La Rábida</i>	1.554	1.067	1.500	2.700	2.800	4.150	4.610
<i>Baeza</i>	2.950	2.960	3.750	3.800	3.175	9.510	17.885
<i>Malaga</i>	513	520	700	1.200	210	1.700	600
<b>Totales</b>	<b>6.563</b>	<b>8.736</b>	<b>9.850</b>	<b>12.300</b>	<b>9.985</b>	<b>18.764</b>	<b>27.500</b>



### Seminario Permanente de Patrimonio Histórico

El Seminario Permanente de Patrimonio Histórico de la UNIA se constituye como un espacio de debate, abierto e interdisciplinar, atento a los valores que el patrimonio tiene en nuestra sociedad, el cual constituye, hoy día, uno de los elementos identitarios de mayor valor cultural, en tanto nos permite situarnos en un proceso social de carácter historicista. El Seminario, ubicado en el campus Antonio Machado de Baeza, es un punto de encuentro abierto a la reflexión desde cualquier óptica, siempre que ésta signifique acciones positivas en la comprensión, interpretación, valoración y defensa del Patrimonio Histórico. Parte de las actividades reseñadas son iniciativas realizadas por parte del Seminario, directamente, y otras por su participación en las actividades realizadas por otras instituciones.

Las actividades más relevantes celebradas en el año 2014 han sido las siguientes:

- “La activación del patrimonio cultural en el ámbito territorial”. Ciego de Ávila (Cuba). 19 al 30 de mayo de 2014.
- Presentación pública, durante la Feria del Libro 2014 celebrada en el Campus de Baeza de la UNIA, de la Carta de Baeza sobre Patrimonio Agrario, editada por la Universidad. La publicación recoge, a modo de documento normativo internacional, los principios básicos para la definición, caracterización, valoración, protección y dinamización de los bienes culturales y naturales de carácter agrícola, ganadero y silvícola.
- Presentación de la Carta de Baeza sobre Patrimonio Agrario en Granada. 12 de junio 2014, en el Palacio de la Madraza.
- “Agua y patrimonio histórico: paisajes culturales”. Universidad Internacional de Andalucía. Baeza, 18 al 21 de agosto de 2014.

Además de las actividades descritas, la UNIA ha estado presente en distintas actividades académicas y de transferencia de conocimientos realizadas por otras universidades e instituciones:

- Mesa redonda Internacional Patrimonio histórico-cultural y turismo en Marruecos como factor de desarrollo local. Facultad de CC. Sociales y Jurídicas Univ. de Jaén. Jaén, 13 de febrero de 2014.

### Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación

El CRAI (Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación) es un área de gestión de la Universidad constituida por los servicios de Biblioteca, Publicaciones y Audiovisuales, que trabajan de forma coordinada y están repartidos por los diferentes campus de la UNIA.

- **Biblioteca** (<http://www.unia.es/biblioteca>). Cuenta con dos puntos de servicio: la biblioteca del Campus Santa María de La Rábida, y la biblioteca del Campus Antonio Machado de Baeza.
- **Publicaciones** (<http://publicaciones.unia.es/>). Servicio ubicado en el Campus de la Cartuja.
- **Audiovisuales** (<http://blogs.unia.es/uniatv/>). Servicio ubicado en el Campus Santa María de La Rábida.

### Biblioteca

La Biblioteca cuenta con dos puntos de servicio, que se ubican en los campus Antonio Machado de Baeza (Jaén) y Santa María de La Rábida (Huelva). Sus recursos son: Catálogo OPAC, Repositorio Abierto y recursos electrónicos suscritos, accesibles a través de la Biblioteca Digital. Además está disponible la herramienta denominada UNIAbuscador, que permite consultar conjuntamente todos los recursos propios y otros servicios en acceso abierto.

- Biblioteca digital <http://www.unia.es/biblioteca.digital>.
- Repositorio Abierto de la UNIA: <http://dspace.unia.es/>
- UNIA Buscador: <http://unia.summon.serialssolutions.com>
- Catálogo: <http://www2.unia.es/opac/>

El **Repositorio Abierto de la UNIA** ([dspace.unia.es](http://dspace.unia.es)) incluye: tesis doctorales, trabajos fin de máster, así como memorias y proyectos de cursos de posgrado; publicaciones y material docente; documentos audiovisuales; fondos históricos (bibliográficos, archivísticos y fotográficos), resultado de los proyectos de digitalización desarrollados por la UNIA. A fecha de 31 de diciembre de 2013 contaba con 3.075 documentos.

El Repositorio Abierto de la UNIA usa la licencia Creative Commons 2.5. Está desarrollado a partir de **DSpace**, un software de código abierto que provee herramientas para la administración de colecciones digitales, y comúnmente es usado como solución de repositorio institucional en el entorno universitario. Está adaptado al modelo de datos Europea (EDM).

La Biblioteca de la UNIA participa activamente en las organizaciones nacionales e internacionales:

- REBIUN (Red de Bibliotecas Universitarias de España, sectorial de la CRUE)  
<http://www.rebiun.org>
- CBUA (Consortio de Bibliotecas Universitarias de Andalucía) <http://www.cbua.es/>
- DIALNET (Portal de difusión de la producción científica hispana) <http://dialnet.unirioja.es/>
- REDIAL (Red Europea de Documentación e Información) <http://www.red-redial.net/>
- LIBER (Ligue des Bibliothèques Européennes de Recherche) <http://libereurope.eu/>
- SEDIC (Sociedad Española de Documentación e Información Científica)  
<http://www.sedic.es/>

---

#### **Datos generales de la Biblioteca**

*La superficie total dedicada a nuestros servicios es de 1.106 m<sup>2</sup>, con 1.850 metros lineales de estanterías (entre depósitos y áreas de libre acceso) y con 195 puestos de lectura.*

---

<b>BIBLIOTECA DIGITAL</b>	<b>2014</b>
<i>Monografías (de pago o con licencia)</i>	475.747
<i>Publicaciones periódicas (de pago o con licencia)</i>	26.554
<i>Bases de datos (de pago o con licencia)</i>	31
<i>Recursos electrónicos propios (libre acceso) (dspace.unia.es)</i>	3.075
<b>SOPORTE PAPEL</b>	
<i>Monografías</i>	56.136
<i>Publicaciones periódicas</i>	681
<b>MATERIAL NO LIBRARIO</b>	
<i>CD-Roms</i>	1.823
<i>DVD's y Vídeos</i>	7.078
<i>Registros Sonoros</i>	708

### Servicio de Publicaciones

El Servicio de Publicaciones ha editado y coeditado en 2014 los siguientes títulos:

- *Abordaje integral en pacientes de asma por alergia al polen de olivo*. Manuel Alcántara Villar (coord.)
- *A Platero en su tierra*. Libro-Disco. Javier Villafuerte (coord.).
- *De Colón a la Alhambra*. Washington Irving en España. Antonio Garnica Silva, María Losada Friend y Eloy Navarro Domínguez.
- *Desarrollo y aplicaciones de materiales avanzados de carbón*. Miguel Ángel Álvarez Merino, Francisco Carrasco Marín y Francisco Javier Maldonado Hódar.
- *El cine de Almodóvar. Una poética de lo "Trans"*. Pedro Poyato Sánchez (coord.).
- *Encrucijadas en la acción voluntaria: incertidumbres y retos*. Auxiliadora González y Germán Jaraíz.
- *Espacio intersticial. surgimiento y transformación. Caso: Tonalá, Jalisco en México*. Luis Águila.
- *Higiene y alimentación. El abasto de la carne en Huelva (1855-1870)*. M<sup>a</sup> Luisa Calero Delgado.
- *Huelva y América. Cien años de Americanismo. Revista "La Rábida" (1911-1933). De corresponsales y colaboradores*. Rosario Márquez (coord.).
- *Japón y su relación con Occidente*. Anjhara Gómez Aragón (coord.).
- *Jornadas sobre maltrato a las personas con discapacidad*.
- *Juan Ramón Jiménez y Zenobia Camprubí. Años Españoles*. Antonio Campoamor González.
- *Las rutas culturales en el desarrollo territorial. Estudio de casos y propuestas*. Marta Martos Molina.
- *Libro apertura de curso*.
- *Memoria de Responsabilidad Social 2013-2014*.
- *Plan de Igualdad*.
- *Platero y Yo*. Lectura Fácil. Libro-Disco.
- *Sistema de información del patrimonio natural y cultural "Valles Calchaquies"*. Sergio Ambrosio Perotta.
- *Vivienda Progresiva. Como solución alternativa para la Ciudad de La Habana*. Dayra Gelabert Abreu.
- *2055-Recordando las aventuras de Diego Valor*. Facsímil.

La difusión y distribución de las publicaciones la UNIA se realizan por dos vías: a través de un distribuidor comercial y mediante el servicio de intercambio científico (canje y donación), especialmente con las instituciones y áreas geográficas prioritarias de la UNIA. En 2013 este servicio distribuyó 2.211 ejemplares de obras editadas por la Universidad, colaborando con 434 instituciones en este proceso.

### Distribución de libros por ámbito geográfico

<b>2014</b>	<b>Distribución de libros</b>			<b>Instituciones con las que se intercambia</b>		
	<b>Ámbito geográfico</b>	<b>Total de libros</b>	<b>Canje</b>	<b>Donación</b>	<b>Nº Instituciones</b>	<b>Canje</b>
ANDALUCÍA	884	176	708	134	30	104
ESPAÑA	793	298	495	272	74	198
EUROPA	118	92	26	36	27	9
IBEROAMÉRICA	638	150	488	132	71	61
MAGREB	16	16	0	8	8	0
INTERNACIONAL	11	6	5	5	3	2
<b>TOTAL</b>	<b>2.460</b>	<b>738</b>	<b>1.722</b>	<b>587</b>	<b>213</b>	<b>374</b>



### Repositorio Abierto de la UNIA ([dspace.unia.es](http://dspace.unia.es))

La Biblioteca de la Universidad coordina el Repositorio Institucional, donde están disponibles documentos en acceso abierto (Open Access), bajo la licencia Creative Commons: Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 2.5 España (CC BY-NC-ND 2.5 ES). Actualmente incluye 3.075 documentos. En 2014 el Repositorio tuvo 37.320 sesiones de personas usuarias y 31.617 visitantes diferentes, con un total de 139.336 páginas visitadas, en su mayoría procedentes de España y América Latina.

<b><i>País</i></b>	<b><i>Sesiones</i></b>	<b><i>% Sesiones</i></b>
1. <i>España</i>	14.274	38,25
2. <i>México</i>	4.551	12,19
3. <i>Colombia</i>	3.685	9,87
4. <i>Perú</i>	3.297	8,83
5. <i>Argentina</i>	2.293	6,14
6. <i>Ecuador</i>	1.565	4,19
7. <i>Venezuela</i>	1.193	3,20
8. <i>Chile</i>	1.174	3,15
9. <i>Bolivia</i>	656	1,76
10. <i>Estados Unidos</i>	564	1,51

Este Repositorio ha crecido durante 2014, y en él se depositan materiales de tres tipos:

- Tesis, trabajos, memorias y proyectos de investigación presentados por el alumnado para obtener los títulos académicos ofrecidos por la UNIA.
- Material docente y publicaciones de la Universidad.
- Fondos históricos relacionados con los campus de Baeza y Santa María de La Rábida, y con sus entornos.

Continúa la incorporación de materiales en acceso abierto de los trabajos de investigación presentados por el alumnado (doctorado, másteres oficiales y cursos de experto), material docente [[ocw.unia.es](http://ocw.unia.es)]. Por otra parte, sigue trabajando en la incorporación de documentación

histórica de carácter archivístico y bibliográfico. Se destacan, en este ámbito, los dos proyectos siguientes:

- **Fondo Histórico Digital de Baeza**, a partir de la digitalización de fondos de archivo y biblioteca de la antigua Universidad de Baeza (1538-1824). Este proyecto nos ha permitido digitalizar 20.000 imágenes de series completas y documentos únicos del Archivo histórico (ahora conservado en el I.E.S. Santísima Trinidad de Baeza) y una selección del material bibliográfico más relevante que se conserva de la extinta universidad baezana.
- **Fondo Histórico Digital de La Rábida**. A partir de la digitalización de fondos americanistas de la Biblioteca del Monasterio de Santa María de La Rábida se ha ido conformando una importante colección, que hemos complementado con otras publicaciones (libros, folletos y revistas) de la Biblioteca de la UNIA y de otros centros con los que colaboramos. En el Monasterio está depositada la biblioteca y el archivo de la Sociedad Colombina Onubense, y son esos los fondos que han sido objeto de la digitalización. Todo ello gracias a un acuerdo entre la Universidad de Huelva, UNIA y la mencionada Sociedad.

#### Ferias del Libro

La UNIA, durante el año 2014, ha participado con stand o caseta propia en las siguientes Ferias del Libro:

- **Huelva 25 de abril al 4 de mayo**. La presentación de los libros de la UNIA se realizaron los días 30 de abril y 2 de mayo. Corriendo a cargo de la Vicerrectora de Igualdad, Cultura y Cooperación al Desarrollo de la UNIA y la Vicerrectora del Campus de La Rábida.
- **Sevilla 22 de mayo al 1 de junio**. La presentación de novedades se realizó el día 26 de mayo y corrió a cargo de la Vicerrectora Igualdad, Cultura y Cooperación al Desarrollo y la Vicerrectora de Ordenación Académica. Se contó con la presencia de algunos de los autores/ coordinadores de los libros presentados.
- **Baeza 8 mayo**. Organizada en el Campus Antonio Machado de Baeza por la Biblioteca y donde acudieron libreros y distribuidores, se presentaron novedades y se celebraron diversas actividades culturales.
- **Salón del Libro de Huelva**. El día 15 de octubre se presentaron las últimas novedades editoriales en la sede de la Fundación Caja Rural del Sur de Huelva, la presentación corrió

a cargo de la Vicerrectora de Igualdad, Cultura y Cooperación al Desarrollo de la UNIA, la Vicerrectora del Campus de La Rábida y el Director del Salón del Libro.

Además de estas Ferias, la UNIA participó, a través de la Unión de Editores Universitarios (UNE), en las ferias de Madrid, Córdoba, Granada, Guadalajara (México), Buenos Aires (Argentina), Puerto Rico y en la Feria del Libro de la Universidad de Jaén.

Entre las actividades alrededor del libro destacamos dos:

- Presentación de la obra *Platero y yo. Lectura fácil*. La Universidad Internacional de Andalucía, con la colaboración de la Fundación Once, presentó el día 11 de Junio la edición del Libro de Platero y yo adaptada a la lectura fácil y, por tanto, accesible a personas con discapacidad intelectual. La presentación tuvo lugar en la Biblioteca Nacional de España y corrió a cargo de D. Eugenio Domínguez Vilches, Rector de la UNIA, que estuvo acompañado por el director de la Real Academia Española de la Lengua, D. José Manuel Blecuá, la comisionada para la Universidad, Juventud y Planes Especiales de la Fundación ONCE, la Vicerrectora de Igualdad, Cultura y Cooperación al Desarrollo de la UNIA, D<sup>a</sup> Yolanda de la Fuente y D<sup>a</sup> Carmen Hernández-Pinzón, heredera de Juan Ramón Jiménez.
- Simposio Internacional “Cien años de Platero y yo”. Presentación del libro *A Platero en su tierra*. Entre los días 24 y 28 de noviembre se celebró en Huelva este simposio, en el que la UNIA participó como entidad colaboradora y organizadora. En la sesión del día 26 de noviembre se presentó el libro-disco *A Platero en su tierra*, texto de Juan Ramón Jiménez y música de Mario Castelnuovo-Tedesco, coordinado por Javier Villafuerte.

#### **Nuevo sitio web del Servicio de Publicaciones [publicaciones.unia.es]**

Nuestro sitio web se ha diseñado para ser accesible y usable por personas con diversidad funcional. Para lograrlo nos hemos basado en las directrices de accesibilidad para el contenido web (WCAG 2.0) elaboradas por el W3C. Estas guías describen cómo obtener sitios web más accesibles para personas con diversidad funcional y más amigable para las personas usuarias en general.

Hay que indicar que existen tres tipos de niveles de accesibilidad dentro de estas directrices (A, AA y AAA). Nosotros hemos elegido el nivel AA para el sitio web del Servicio de Publicaciones de la UNIA<sup>1</sup>.

---

1 Más información en: <http://www.w3.org/WAI/WCAG2AA-Conformance>

### Producción audiovisual

En 2014 el Servicio Audiovisual ha grabado y editado **183** producciones audiovisuales académicas, culturales y de divulgación, casi ha duplicado su producción respecto al año anterior al incrementar su labor de divulgación de la diversa oferta académica de la UNIA y al excelente trabajo de las personas beneficiarias de las estancias trimestrales en el campus Santa María de La Rábida, dirigidas a técnicos/as del Grupo de Universidades Iberoamericanas La Rábida.

De estas producciones se han incorporado **154** al portal UNIAtv (<http://blogs.unia.es/uniatv/>). El resto, son videos para otros fines como los 10 videos del Seminario ‘Cien Años de Platero y yo’ emitidos por ATEI-NCI, para publicación en DVD 10 vídeos del Seminario “Paco de Lucía y Fuente y caudal”, 9 videos para su entrega en pendrive del Encuentro Alumni Huelva UHU-UNIA.

En este año 2014, en el repositorio de VIMEO en donde están alojados los videos, **654** a fecha de 19 de diciembre de 2014, se han producido 502.995 descargas de videos y 20.709 visionados directos en UNIAtv.

Entre los ciclos, conferencias y bloques temáticos destacan:

- Cursos de Verano UNIA 2014, 88 vídeos de promoción, inauguraciones o resumen de actividades en los cuatro campus de la UNIA.
- Promocionales de máster, cursos de experto, cursos de otoño, concursos. Congreso Internacional Historia del Olimpismo, noviembre 2014. Sevilla.
- Clases magistrales, 4 sesiones.
- VII Seminario Internacional del Observatorio Cultural del Proyecto Atalaya. Mayo de 2014. Huelva.
- 10º Foro Saberes para el Cambio: ¿quién protege a las áreas protegidas?. Junio 2014. Baeza.  
Últimas grabaciones del destacado teórico político Ernesto Laclau.
- Grabaciones de actos del Servicio de Publicaciones como Ferias del Libro y la presentación de obras como “Diego Valor” y “Platero y yo”, edición Lectura Fácil.
- Participación de la UNIA como colaboradora en eventos como la Madrid Accessibility Week 2014.

El Servicio Audiovisual representa a la UNIA en el Grupo de Trabajo Permanente en Contenidos Audiovisuales y Multimedia de la Comisión Sectorial de Comunicación de la CRUE, y participa en varios proyectos conjuntos, entre los que destaca *“La universidad responde”* para La 2 de

TVE. Además difunde en ATEI y su sistema de canales de difusión NCI producciones sobre las actividades de la UNIA.

Como trabajo técnico también ha colaborado en la elaboración del video de compilación para las Jornadas UNIA/IAM del 4 Diciembre de 2014 de la Asociación Andaluza de Mujeres de los Medios Audiovisuales.

## 5.4 La UNIA y la sociedad del conocimiento

El proyecto OCW-UNIA es una de las iniciativas con las que la Universidad Internacional de Andalucía pretende dar respuesta a la redefinición de la función de la universidad en la nueva sociedad del conocimiento: a la universidad ya no le basta con alcanzar la excelencia en la producción de los conocimientos, sino que necesita obtenerla también en la transmisión y difusión del conocimiento.

La iniciativa, que se basa en el concepto de “*contenido abierto*” -*open content*-, que hace referencia a aquellos contenidos publicados bajo unas condiciones técnicas y legales (licencia del tipo Creative Commons), que hacen posible su uso y reutilización en sentido pleno, se dirige al personal docente que, participando en algunos de los programas de la Universidad Internacional de Andalucía, tengan interés en que los contenidos formativos que han elaborado para tales programas estén accesibles en abierto a través de Internet, bien a modo de recurso en procesos de aprendizaje en los que no interviene ningún agente facilitador o mediador, o bien por parte de docentes que los empleen en el marco de los programas académicos en que participan.

Desde su puesta en marcha en 2008, la participación de los docentes y la consecuente incorporación de contenidos abiertos, a través del portal en que se materializa el proyecto (<http://ocw.unia.es>) se ha venido desarrollando a través de convocatorias de ayudas, cuya finalidad es incentivar la participación del profesorado y la presencia en la red, de contenidos formativos abiertos y accesibles, según se recoge en el nuevo Plan Estratégico de la Universidad de 2010-2014. Tales convocatorias incluyen, además de una ayuda económica, el reconocimiento, mediante certificación, de la participación del profesorado en un proyecto de innovación universitario. Como complemento, además, en los últimos años se han sumado

al portal (gracias a la posibilidad de que sus autores soliciten ayudas asociadas a tales proyectos para su publicación en el OCW), contenidos en abierto procedentes de proyectos de innovación, como los cursos del Programa de Formación del Profesorado de la UNIA o los talleres de creación de contenidos digitales del proyecto Prácticas y Culturas Digitales.

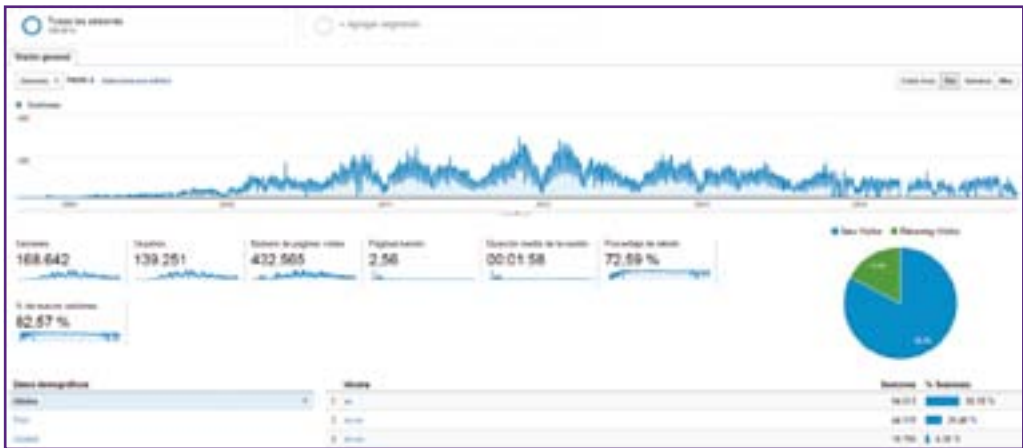


La última convocatoria de ayudas, cuya documentación y resultados están disponibles desde el propio portal OpenCourseWare-UNIA (está disponible aquí: <http://ocw.unia.es/convocatorias-deayudas>), fue la del OCW-UNIA 2013.

Durante 2014 han estado disponibles, en este portal, en torno a medio centenar de contenidos, procedentes no sólo de esta convocatoria sino también de otros proyectos, como los talleres de creación de contenidos digitales de Prácticas y Culturas Digitales (PCD-UNIA), impartidos recientemente. Este año no se ha incorporado ningún contenido nuevo, ya que los esfuerzos se han centrado en la revisión y adaptación de otros ya publicados, con la idea de que aparezcan accesibles y conectados desde el repositorio institucional de la Universidad, dando con ello más visibilidad al proyecto. Para ello, se ha creado un apartado, dentro de Docencia, que da acceso a estos contenidos OCW desde dicho repositorio: <http://dspace.unia.es/handle/10334/2740>

La publicación de los contenidos recibidos a lo largo de 2014, de la convocatoria OCW 2013 y de talleres impartidos en 2013-2014, se continuará así, una vez se garantice esta conectividad.

En cuanto a las estadísticas del portal OCW-UNIA y según datos proporcionados por Google Analytics, a finales de 2014 éste acumulaba cerca de 169.000 visitas procedentes de más de 150 países, computando las recibidas desde septiembre de 2008.



Resumen de estadísticas de ocw.unia.es desde su arranque, en sept. 2008 a diciembre de 2014 (datos acumulados = 168.642 visitas y 139.251 usuarios).

La evolución de las mismas puede verse en la siguiente tabla (ver figura 2):

### Evolución del impacto del proyecto OCW-UNIA

<i>Curso académico</i>	2009-2010	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014 (*)
<b>Número de visitas</b>	17.798	39.789	45.506	35.599	21.109
<b>Nº de países de procedencia</b>	81	112	128	126	107

Resumen de evolución de estadísticas de portal OCW-UNIA (\*). La última columna corresponde al período entre el 1 de septiembre de 2013 y el 31 de agosto de 2014. Durante el año 2014 ha habido 19.083 sesiones en el portal.

- Más información sobre el proyecto y el resto de convocatorias de ayudas en el portal OCW-UNIA: <http://ocw.unia.es/convocatorias-deayudas>
- Noticias en blog de Innovación Docente y Digital sobre convocatorias, resultados de publicación de asignaturas del OCW-UNIA. <http://blogs.unia.es/innovaciondocente/tag/ocw/>

### Prácticas y Culturas Digitales (PCD-UNIA)

El programa Prácticas y Culturas Digitales de la Universidad Internacional de Andalucía (PCD-UNIA), se imbrica en el Vicerrectorado de Innovación y Tecnologías de la Comunicación de la Universidad, como parte de las actuaciones que, de acuerdo al Plan Estratégico de la Universidad tienen como objetivo contribuir a la integración plena de la ciudadanía en la sociedad del conocimiento. Para ello, viene desarrollando desde 2008, a través de una red de personas expertas dispersas geográficamente y del uso de tecnologías digitales y la denominada web social, una línea de trabajo permanente centrada en la promoción, estudio y divulgación de las implicaciones sociales y culturales del uso de las TIC y de Internet para la ciudadanía y las personas usuarias, especialmente en ámbitos como la docencia o la comunicación, donde tales tecnologías propician el surgimiento de estrategias creativas de enseñanza-aprendizaje.

Aunque, como se expone más adelante, la actividad de PCD-UNIA se ha reducido en 2014, prácticamente a la impartición de talleres sobre Creación de Contenidos Digitales, lo cierto es que el proyecto va alcanzando más popularidad entre determinados colectivos de profesionales, tanto a nivel local y regional como nacional, vinculados a la educación, la innovación o la industria de contenidos digitales, y tiene cada vez mayor visibilidad global en red.

Sirvan como referencia las estadísticas globales del sitio web del proyecto, que acumula, desde su puesta en marcha (diciembre de 2008) hasta finales de 2014, esto es, en 6 años, casi 108.000 visitas (más de 75.000 usuarios únicos), procedentes de 127 países distintos, fundamentalmente de América Latina.



Extracto de informe de visitas del sitio de PCD-UNIA, hasta diciembre de 2014. Fuente: Google Analytics.



Buena parte de estos usuarios ha llegado al portal, atendiendo a las mismas estadísticas, a través de los enlaces incluidos en lo publicado a través de los canales en Twitter y Facebook del proyecto, esenciales para la difusión de las actividades y la interacción con los públicos y grupos de interés de PCD-UNIA, si bien es cierto que estos canales no cuentan aún con una gran actividad (a finales de 2014, @pcdunia tenía unos 1.000 seguidores y la fanpage de Facebook, 700), en parte porque no existe una dinamización permanente de los mismos por parte de la Universidad, sino que la publicación es más bien puntual.

Entre las líneas de actividad y resultados del proyecto correspondientes a 2014, cabe destacar, como se ha adelantado, los talleres de Creación de Contenidos Digitales de la UNIA, resultado de la Convocatoria aprobada en Consejo de Gobierno de la Universidad el 15 de enero de 2014, dirigida a investigadores/as, docentes y artistas de todo el mundo. En la línea de lo anterior y a la vista de los resultados positivos de entonces, continúa apostando por un modelo flexible de enseñanza-aprendizaje online, que permita realizarlos a profesionales y a otras personas interesadas independientemente de su ubicación geográfica y de su disponibilidad horaria.

Como resultado de dicha convocatoria se seleccionaron, para su impartición en el último trimestre de 2014, 8 propuestas de entre las más de medio centenar recibidas (cifra que supone un aumento considerable frente a la anterior). Finalmente se han impartido 6, que han aglutinado a más de 160 inscritos (promedio de 27 alumnos y alumnas por taller), como puede verse en la tabla inferior.

<b>Nombre taller</b>	<b>Director/a</b>	<b>Nº inscritos</b>	<b>URLs amigables con info del taller</b>
<i>WEB DOC: El documental interactivo como Línea de Negocio</i>	<i>Manuel Jiménez Núñez</i>	19	<i><a href="http://pcd.unia.es/webdoc">http://pcd.unia.es/webdoc</a></i>
<i>Periodismo de datos</i>	<i>Pablo Martín Muñoz</i>	48	<i><a href="http://pcd.unia.es/periodismodatos">http://pcd.unia.es/periodismodatos</a></i>
<i>Micronarrativas audiovisuales. Un taller para comprender y practicar memes, vines y gifs animados</i>	<i>María Yáñez Anllo</i>	32	<i><a href="http://pcd.unia.es/micronarrativas">http://pcd.unia.es/micronarrativas</a></i>
<i>Introducción a la programación creativa y diseño de interactividad</i>	<i>Óscar Testón</i>	28	<i><a href="http://pcd.unia.es/programacioncreativa">http://pcd.unia.es/programacioncreativa</a></i>
<i>Hommo fabber: aprendiendo el lenguaje de la fabricación digital</i>	<i>Belén Barrigón</i>	15	<i><a href="http://pcd.unia.es/hommofabber">http://pcd.unia.es/hommofabber</a></i>
<i>Multimedia Storytelling: arte y técnica de la narración transmediática</i>	<i>Miguel Álvarez Peralta</i>	19	<i><a href="http://pcd.unia.es/multimediastorytelling">http://pcd.unia.es/multimediastorytelling</a></i>

Se trata de propuestas formativas de carácter práctico, centradas en el uso de diversas tecnologías y lenguajes (audiovisual, diseño gráfico, sitios web, visualización de información, dispositivos móviles...) para la creación de distintos tipos de contenidos digitales. Todas tienen una carga lectiva equivalente a 1,5 ECTS, y una duración de 5-6 semanas, impartándose de forma totalmente virtual, a través del campus virtual de la Universidad y de otras herramientas en red (videoconferencia, social media...), o bajo metodología semipresencial, con sesiones presenciales de apoyo en la UNIA en Sevilla o Málaga, en estos casos, y buena parte de sus contenidos terminan formando parte del OCW-UNIA, gracias a la posibilidad de solicitar una ayuda para dicha publicación en la convocatoria. En dicho portal, dentro de categorías como Competencias Digitales o Creación de Contenidos Digitales, pueden ya consultarse algunos materiales procedentes de talleres impartidos en anteriores cursos académicos, dentro del programa PCD-UNIA, y de otras acciones formativas vinculadas con Innovación, TICs y e-learning, entre otras.

El más numeroso, en cuanto a alumnos/as, ha sido el de “Periodismo de Datos”, dirigido por Héctor Rojo y donde han participado casi medio centenar de estudiantes, la mayoría profesionales de la información en activo que han visto en este curso la oportunidad de adquirir nuevas competencias sobre una materia en auge, consistente en la transformación de datos en historias periodísticas, previa investigación y análisis de la información y uso de herramientas en red de visualización de datos para su presentación, de forma atractiva y comprensible a los lectores. En este caso, tuvo lugar, en Sevilla, una sesión presencial como complemento del aprendizaje en red, a la que acudió la práctica totalidad de personas inscritas.



Otro de los talleres con mayor número de inscripciones es el denominado “Micronarrativas audiovisuales. Un taller para comprender y practicar memes, vines y gif animados”. Bajo la dirección de María Yañez y con varios miembros del colectivo Zemos.org como parte de su profesorado, la actividad de este taller, completamente virtual en este caso, destaca por haber tenido una amplia repercusión, más allá del campus virtual de la Universidad en la web social. Así, las personas participantes han ido publicando sus trabajos en la red de microblogging Tumblr, y éstos pueden consultarse desde una web del taller (<http://micro.embed.at/participantes>), además de irlos compartiendo vía Twitter, y el profesorado ha aportado varias publicaciones al catálogo de recursos TIC y herramientas de la web social Creaticinova (<http://creatic.innova.unia.es/edicionpublicacion/micronarrativas-audiovisuales>).



*Extracto de vídeo publicado en Vine y difundido vía Twitter por uno de los docentes del taller de Micronarrativas Audiovisuales al final del taller (15 de diciembre de 2014). Fuente: <https://twitter.com/pcdunia>*

Todo el resultado ha sido muy positivo, tanto lo que se refiere a rendimiento académico, como a la valoración de los/as estudiantes, atendiendo a los resultados de las encuestas de satisfacción. La difusión del programa, así como la puesta en marcha, gestión y seguimiento de cada uno de los talleres se ha llevado a cabo de forma íntegra desde el Campus Tecnológico de la Universidad, por parte del Área de Innovación y las Áreas Académicas y de Gestión Económica.

La convocatoria de talleres se imbrica en el Centro de Producción y Experimentación en Contenidos Digitales de la UNIA, iniciativa puesta en marcha en 2009 con el apoyo de una subvención obtenida en convocatoria

pública a través del programa “Capacitación Tecnológica de los Futuros Profesionales de la Industria de Contenidos Digitales”, promovido por la Entidad Pública Empresarial Red.es y la Conferencia de Rectores de Universidades Españolas (CRUE).

A medio plazo y como iniciativa estratégica, desde el Área de Innovación y el Vicerrectorado Tecnológico de Málaga se está trabajando para impulsar este centro y aplicar sus recursos a proyectos de innovación educativa y tecnológica, tales como la producción de contenidos educativos para cursos masivos online en abierto (MOOCs) en la UNIA.

### Unia Capital Riego. II convocatoria. Proyectos de Innovación Educativa

El proyecto UNIA Capital Riego surgió a finales de 2012 como iniciativa enmarcada en el Plan de Innovación de la UNIA. Impulsado por la Universidad en colaboración con la plataforma de crowdfunding Goteo.org, se planteó entonces como fórmula innovadora que permitiera cambiar el modo de seleccionar los proyectos que forman parte de la programación de la UNIA, dando el protagonismo, tanto a sus impulsores, como a la propia ciudadanía que, con sus aportaciones, es quien decide qué proyectos ven la luz o no, en coherencia, por tanto, con la idea de Universidad abierta, social y colaborativa. Desde su puesta en marcha se han lanzado ya tres convocatorias, sobre diversas temáticas. Así, tras una primera orientada a propuestas de temática cultural, durante el segundo semestre de 2013 se puso en marcha una segunda focalizada en proyectos de innovación educativa, y más recientemente, a inicios de 2014, una tercera, en el ámbito de la cooperación para la infancia.

Estas convocatorias han estado abiertas a cualquier individuo o colectivo interesado, formase parte o no de la comunidad universitaria de la UNIA. Su filosofía y funcionamiento ha sido similar, en todos los casos. Así, la selección de propuestas, efectuada por un Comité de Expertos, se ha planteado en dos grandes fases (pre-selección de proyectos y posterior formación en una primera fase; y selección de proyectos para campañas vía Goteo.org divididas, a su vez, en dos etapas de 40 días cada una, orientadas a la búsqueda del capital mínimo y del óptimo, respectivamente, en una segunda fase). Varios principios y criterios han servido de guía, en todos los casos. Entre otros, la transparencia económica y de gestión, el fomento del conocimiento abierto y compartido –incluyendo resultados de libre acceso y su posible reutilización- y, en general, los retornos colectivos generados por los proyectos y la participación y colaboración de diversos agentes y públicos a través de estos retornos colectivos.

Para la difusión de toda la actividad relativa a UNIA Capital Riego y sus resultados, al margen de la actividad desarrollada por los promotores de cada proyecto, se vienen empleando diversos canales de comunicación en red. Así, además de las websites de Goteo y de la UNIA y del blog UNIA Capital Riego, los espacios en redes sociales, tanto de la UNIA como de Goteo, han servido para informar de cualquier novedad durante el transcurso de la misma (hashtag #UNIACapitalriego).

Durante 2014 la actividad de UNIA Capital Riego se ha centrado, por tanto, en las dos últimas convocatorias (innovación educativa/cooperación para la infancia).

En el caso de UNIA Capital Riego II (innovación educativa), los cinco proyectos participantes, Trazeo; Ética para jóvenes hackers; Cuidados Intensivos Colectivos; Copylove; y Escaño 110, superaron la primera fase de campaña (concluida a finales de 2013), esto es, la totalidad alcanzó el capital mínimo necesario para su puesta en marcha; y en la segunda fase de campaña obtuvo, además, cantidades adicionales, mayores o menos según los casos, en forma de capital óptimo. En total se han superado los 25.000 euros de recaudación ciudadana y los 9.400 euros de aportaciones de la UNIA (ver tabla inferior).

<b>Aportaciones:</b>	<b>Capital Riego UNIA</b>	<b>Usuarios/as</b>
<b>COPYLOVE</b> <i>Investigación colectiva sobre aquello que hace sostenible a las comunidades: afectos, interdependencia, apoyo mutuo, cuidados.</i>	2.000 €	5.865 €
<b>Cuidados Intensivos Colectivos</b> <i>Libro evolutivo co-creado por médicos profesionales y en formación, para aprender compartiendo sobre Medicina Intensiva</i>	2.000 €	3.835 €
<b>Escaño 110</b> <i>Plataforma web para el fomento de la participación de la ciudadanía en la vida política andaluza</i>	1.740 €	2.251 €
<b>Ética para jóvenes hackers</b> <i>Material didáctico para la cultura colaborativa en red</i>	1.700 €	2.760 €
<b>Trazeo</b> <i>Web+aplicación móvil para recuperar el camino al cole a pie</i>	2.000 €	10.564 €
<b>Total</b>	<b>9.440 €</b>	<b>25.275 €</b>

*Resumen, en cuanto a financiación, de convocatoria UNIA Capital Riego II (Innovación Educativa).*

Con estos recursos, los promotores de los proyectos han ido trabajando en el desarrollo de los mismos. Al tiempo que desde la Universidad, en concreto el Área de Innovación (dada la temática de la convocatoria), se ha realizado un seguimiento del estado de los mismos, en comunicación con sus promotores, y gestionado su cierre en lo que a tramitación administrativa y gestión económica se refiere (firma de convenios, facturación, memorias finales...), con el apoyo del personal del Campus Tecnológico de Málaga y de otras áreas.

De acuerdo a la convocatoria y a los convenios firmados entre dichos promotores y la Universidad, los proyectos deben estar desarrollados, y sus resultados accesibles, para febrero de 2015 como máximo. A finales de 2014 los cinco proyectos estaban ya prácticamente finalizados, con el objetivo de cumplir tales plazos y, a partir de ahí, proporcionar información detallada desde el blog del proyecto y presentarlos oficialmente a la sociedad, a través de diversos eventos online y presenciales, durante el primer trimestre de 2015. Desde la UNIA se considera que ello es imprescindible, en cuanto a transparencia y rendimiento de cuentas hacia los ciudadanos que, en su día, decidieron, con sus aportaciones y a modo de micromecenazas, contribuir a la financiación de estos proyectos.

En cuanto a UNIA Capital Riego III (infancia y cooperación), en mayo de 2014 la Comisión asesora de la misma seleccionó 5 proyectos, Social to crowd; Pachamama; Almensilla (Con suma responsabilidad; Nanoespacios; y Our shared scenario. Las campañas tuvieron lugar entre el 19 de mayo y el 6 de agosto de 2014. Esta convocatoria contó con el apoyo de Toshiba Calefacción & Aire Acondicionado, que lanzó, a través de su plataforma social Homocrisis una campaña de patrocinio para tres de estos proyectos. Finalmente, a excepción de uno, Nanoespacios, el resto obtuvo el capital mínimo necesario para su puesta en marcha (ver tabla inferior).

<b>PROYECTOS</b>	<b>COSTE TOTAL</b>	<b>CAPITAL RIEGO</b>	<b>COFINANCIADORES</b>
<i>Almensilla- Consuma Responsabilidad</i>	7.653,00€	1.959,00€	75
<i>Our shared scenario</i>	8.020,00€	2.260,00€	85
<i>Pachamama</i>	2.930,00€	1.145,00€	51
<i>Social to crowd</i>	7.594,00€	2.119,00€	155

*Resumen, en cuanto a financiación, de convocatoria UNIA Capital Riego III (Cooperación e infancia).*

### Proyecto EDUFINET

La Universidad Internacional de Andalucía colabora desde 2008 con la Universidad de Málaga y Unicaja en el proyecto EDUFINET. El objetivo básico de este proyecto es ofrecer, a través de internet, información sistemática y práctica, tanto para las personas que se acercan por primera vez al sistema financiero, como para aquellas que ya poseen conocimientos pero quieren profundizar más sobre el funcionamiento del sistema financiero, los diferentes productos y servicios que ofertan las entidades financieras y su fiscalidad en el marco jurídico de las entidades de depósitos y los derechos de los clientes y las nociones básicas de cálculo financiero.

Durante 2014 se ha continuado impulsando las dos iniciativas enmarcadas en este proyecto que arrancaron el año anterior: **Edufiemp** ([www.edufinet.com/edufiemp/](http://www.edufinet.com/edufiemp/)), programa en red de Educación Financiera para Empresarios y Emprendedores; y **Edufinext** ([www.edufinet.com/edufinext/](http://www.edufinet.com/edufinext/)), materializado en un portal de educación financiera para jóvenes.



Portal de Edufiemp. Fuente: [www.edufinet.com/edufiemp/](http://www.edufinet.com/edufiemp/)



Portal de Edufinext. Fuente: [www.edufinet.com/edufinext/](http://www.edufinet.com/edufinext/)

Edufinet ha realizado, además, diversas actividades de difusión de estos proyectos y divulgación científica durante 2014. Así, por ejemplo, se ha editado una nueva edición de la Guía Financiera

Edufinet (5ª edición, con 4.000 ejemplares), y se han celebrado unas nuevas de Olimpiadas Financieras.

Como novedad, en el marco de este proyecto se ha experimentado, durante 2014, con nuevas formas de enseñanza-aprendizaje online en abierto. Así, Edufinet ha impulsado la puesta en marcha de un MOOC llamado “Claves de educación financiera para la ciudadanía”, impartido en la plataforma MiriadaX con la Universidad de Málaga.

En cuanto a la visibilidad del portal Edufinet (<http://www.edufinet.com>), tan sólo en 2014 éste ha recibido 976.096 visitas (más de 853.000 usuarios únicos), mientras que el de Edufiemp ([www.edufinet.com/edufiemp/](http://www.edufinet.com/edufiemp/)) *tiene, en el mismo periodo*, 158.559 (más de 137.000 usuarios únicos).

Los datos globales de la web matriz del proyecto, esto es, desde su puesta en marcha hasta finales de 2014, son otra muestra del enorme alcance y consolidación del mismo: más de 2.000.000 de visitas y cerca de 1.800 usuarios únicos.



Extracto de informe de visitas de Edufinet, desde 2012 hasta diciembre de 2014. Fuente: Google Analytics.





6



**Compromiso  
con el medio  
ambiente**



## 6.1 La apuesta por la sostenibilidad

La Universidad Internacional de Andalucía, en cumplimiento de su compromiso con la sostenibilidad, incorpora en distintas líneas y acciones de su Plan Estratégico la apuesta de la Institución por la sostenibilidad en los ámbitos académicos y de gestión. De esta forma, potencia y difunde la sostenibilidad como principio y valor básico de la Institución, desarrolla como una de sus líneas temáticas preferentes la de “Medio Ambiente y Sostenibilidad”, adopta medidas que afianzan un gobierno responsable y desarrolla un sistema de gestión ambiental. Además, en 2008, la UNIA creó el Aula de SOSTenibilidad (aSOS), un proyecto con el que trata de responder, en el marco de su Plan Estratégico, a los nuevos retos emergentes de la sociedad contemporánea en el campo del medio ambiente, de las relaciones sociales, de la cultura y la tecnología.

### El Aula de SOSTenibilidad

El objetivo del aSOS es fomentar, desde el pensamiento transdisciplinario, procesos socioecológicos de creación, innovación, educación y experimentación que fomenten la restauración, mantenimiento o incremento de las capacidades adaptativas de los ecosistemas, los individuos y la sociedad en su conjunto, bajo el contexto del cambio global.

El aSOS pretende explorar las relaciones morales del comportamiento humano con la naturaleza, condicionadas por unos principios de ética y equidad ambiental, que le atribuyen a la humanidad la responsabilidad de conservar los ecosistemas y la biodiversidad que albergan, así como también la de distribuir de forma justa y proporcionada el flujo de servicios que generan.

El aSOS quiere vincularse con los Objetivos de Desarrollo del Milenio fomentando, tal y como proclama la visión de la UNIA, un intercambio de ideas y experiencias alrededor de un eje de cooperación Norte-Sur para contribuir a la lucha contra la pobreza, mediante estrategias de acción que garanticen la sostenibilidad ambiental, especialmente en los países de América Latina y el Norte de África.

El Proyecto aSOS de la UNIA se ensambla alrededor de cuatro ejes transversales de pensamiento y acción que guían de forma flexible y orientativa sus actividades:

- Gobernanza de sistemas socioecológicos. Pensar, idear, crear y generar una “caja de herramientas” para la gestión de la resiliencia o capacidad adaptativa de los sistemas, formados por personas humanas en la naturaleza como una de las vías necesarias para tomar el camino de la sostenibilidad en un mundo cambiante, con un futuro cargado de incertidumbres y perturbaciones.
- Ética de la naturaleza y equidad social. Repensar los valores de nuestra sociedad materialista y consumista, promoviendo una ética de la naturaleza que defiende unas bases morales de la responsabilidad ambiental de las personas humanas e impone límites a sus relaciones con los ecosistemas y la biodiversidad que hospeda. Al mismo tiempo, contemplar los sistemas naturales como sustrato de toda la humanidad y, en ese sentido, favorecer la equidad en su acceso y disfrute.
- Cooperación al desarrollo en materia de sostenibilidad ambiental. Pensar, idear, crear y generar una “caja de herramientas” para contribuir a la gestión (conservación/restauración) sostenible del capital natural de los países en desarrollo, especialmente los de América Latina y el Magreb, con el fin de luchar contra la pobreza y mejorar la calidad de vida de sus habitantes.
- Formación ambiental de los líderes y gestores sociales. Con especial énfasis en las personas que toman decisiones favoreciendo su toma de conciencia, sus conocimientos y habilidades sociales para la comprensión de un mundo globalizado, complejo y cambiante, en cuyo seno tienen lugar los problemas ambientales. Esta formación tiene gran efecto multiplicador por su incidencia directa sobre la orientación de las políticas ambientales.

En definitiva, el Aula de SOStenibilidad quiere contribuir al inicio de una fase de transición hacia la sostenibilidad socioecológica del planeta, explorando diferentes formas de construir conexiones y vínculos entre pensadores y practicantes con el fin de generar *Saberes para el cambio* de unas realidades no deseadas relacionadas con la crisis ecológica actual.

Para avanzar en la exploración, la difusión y la formación sobre la sostenibilidad de los sistemas socio-ecológicos, el Aula de SOSostenibilidad utiliza diferentes herramientas que están en continua evolución y que se desarrollan en los diferentes campus de la UNIA.

- **Foros ‘Saberes para el Cambio’.** Pretenden convertirse en un foro de discusión, un ágora transdisciplinario donde líderes del pensamiento científico, del arte, la educación y la cultura pueden exponer, interpretar y debatir los problemas ambientales de mayor actualidad desde un razonamiento sistémico. Estas ideas quedan plasmadas en los **Manifiestos** que la UNIA presenta después de la celebración de cada Foro y que con su divulgación pretende contribuir al camino de la sostenibilidad en este mundo cambiante.
- **Diálogos en las fronteras de la Sostenibilidad.** Pretenden crear un espacio de “pensamiento en voz alta” y debate entre dos pensadores de reconocido prestigio de áreas de pensamiento muy diferentes, sobre algún tema en el marco de la sostenibilidad socio-ecológica y el cambio global

También destacar la plataforma web del aSOS (<http://asos.unia.es>) como un punto de conexión básica para informar sobre las conclusiones de las actividades realizadas, videos de conferencias y entrevistas, anunciar las nuevas, seguir la evolución de los proyectos en marcha, recibir sugerencias, promover debates, etc.

Durante el curso académico 2013-2014 se han llevado a cabo las siguientes actividades:

- **10º Foro ‘Saberes para el cambio’, si las áreas protegidas no son el territorio, ¿quién protege a las áreas protegidas?,** celebrado en el Campus Antonio Machado de Baeza del 24-27 de Junio 2014. En este contexto se ha pretendido reflexionar sobre la necesidad de desarrollar una nueva aproximación a la gestión de las áreas protegidas para poder enfrentarse a los nuevos desafíos asociados al proceso emergente del Cambio Global, que pasa por su integración en las tramas socioecológicas del territorio. En esta ocasión y con la finalidad de promover la dimensión de formación del Aula de Sostenibilidad, el foro se acompaña de un seminario titulado: *Una aproximación socioecologica para la gestión de las aéreas protegidas en el Antropoceno*. Un conjunto de participantes procedentes del mundo académico y de la gestión de las áreas protegidas en contacto con el público asistente, han tenido el desafío de elaborar un manifiesto sobre los principios y criterios que deberían guiar la gestión de las áreas protegidas del siglo XXI en un contexto de cambio e incertidumbre.

- **4º Diálogo en la frontera de la SOSTenibilidad: sobre las consecuencias ecológicas y evolutivas de “ser-urbano” en tiempos de cambio global**, que busca responder a las preguntas que deberíamos preguntarnos sobre las consecuencias ecológicas y evolutivas de “ser-humano” y de “ser-urbano” en estos momentos de la civilización actual. Para ello, hemos concertado una cita en nuestra Aula de Sostenibilidad de la UNIA con dos grandes científicos y viajeros del pasado, presente y futuro de los territorios geográficos y humanos. El paleontólogo Juan Luís Arsuaga, quien sigue explorando a través del registro fósil el dilema, aún por resolver, de lo que significa ser humano, y el geógrafo Eduardo Martínez de Pisón, quien, a través de sus viajes a regiones poco exploradas del planeta, trata de comprender la evolución de sus paisajes y paisanajes.

Recientemente, la UNIA ha entrado a formar parte de la **Red Española para el Desarrollo Sostenible (REDS)**, que acaba de constituirse en Madrid, con un acto en el que han intervenido Teresa Ribera, directora del Instituto para el Desarrollo Sostenible y las Relaciones Internacionales (IDDRl); Jeffrey Sachs, director de la Red de Soluciones para el Desarrollo Sostenible (SDSN, Sustainable Development Solutions Network) de Naciones Unidas y del Earth Institute de la Universidad de Columbia, y el ex ministro de Asuntos Exteriores y Cooperación y Presidente del Consejo Asesor de la REDS, Miguel Ángel Moratinos, quien presentó los objetivos de esta organización, así como a los miembros del Consejo Asesor de la REDS y a los representantes de los centros adscritos, entre los que se encuentra el Rector de la UNIA, Eugenio Domínguez Vilches.

La misión de REDS es la movilización y sensibilización de la sociedad española, las instituciones públicas y el mundo empresarial, para que conozcan de manera más rigurosa y comprometida los nuevos Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), y se favorezca la incorporación de futuras políticas en el comportamiento de la sociedad española y en el ámbito empresarial. Dentro de los 17 objetivos identificados hasta ahora en las negociaciones que están teniendo lugar en Naciones Unidas, la REDS centrará sus esfuerzos en tres áreas prioritarias para España: energía, género y agua.

#### **La gestión medioambiental de la Universidad**

Nuestro Plan Estratégico incluye, dentro de los valores de la UNIA, el de la **Concienciación Medioambiental**, por el que la Universidad se implica en la conservación del medioambiente aplicando principios de sostenibilidad a su funcionamiento interno y a los servicios que presta al exterior, gestionando adecuadamente sus recursos y proponiendo líneas de formación y debate en materia de sostenibilidad.

El Plan de gestión medioambiental para el año 2014 se ha articulado a través de los siguientes apartados:

- **Formación y educación ambiental**, cuyos objetivos son: concienciar a la comunidad universitaria, especialmente a quienes trabajan en la UNIA en la responsabilidad ambiental de la Universidad; potenciar la participación en las acciones contempladas en el Plan de Gestión Medioambiental; promover hábitos de comportamiento respetuosos con el medio ambiente, e impulsar un modelo de movilidad sostenible.

**Acciones:**

- Potenciación de la movilidad sostenible mediante la creación de una plataforma para compartir coche.
  - Incidir en el uso del transporte público y de otros medios más respetuosos con el medio ambiente.
  - Utilización de la plataforma virtual de la UNIA para lanzar mensajes de concienciación, colocación de artículos y trabajos sobre temas medioambientales.
  - Campañas mensuales que incidan en potenciar comportamientos respetuosos con el medio ambiente.
  - Diseño de carteles o folletos con mensajes específicos, según la campaña para distribuir entre todo el personal de la UNIA entre el alumnado y el profesorado.
  - Celebración de jornadas/talleres de responsabilidad social en los distintos campus de la UNIA.
- **Gestión del consumo**, cuyos objetivos son: implantar sistemas de consumo más responsables y erradicación de prácticas obsoletas; minimizar el consumo de recursos en la actividad universitaria; e introducir criterios ambientales en las compras y contrataciones.

**Acciones:**

- Continuar con la reducción, tanto en el número de folletos de cursos, como en la cantidad de ejemplares de los mismos. Un 10% respecto al año 2012.
- Generalizar al 100% la utilización del papel ecológico en toda la documentación que realice la UNIA.
- Reducción, en un 60%, del uso del color en la citada documentación.
- Reducir, en un 10%, la cantidad de documentación que se imprime (material para los cursos, material de oficina, sobres, etc.).

- **Gestión de los residuos**, cuyos objetivos son: reducir la generación de residuos, conseguir la reutilización de aquellos residuos que sean susceptibles; reciclar adecuadamente los residuos generados; y cumplir con la legislación en vigor.

**Acciones:**

- Sustitución de los envases de plástico de agua por jarras de cristal.
  - Continuar con la recogida selectiva de residuos: papel, cartón, vidrio, plástico, tóner, baterías, etc.
  - Implantar en todos los campus los contenedores de separación de los distintos tipos de residuos (especialmente papel y plásticos) e informar del punto limpio más próximo para residuos especiales.
  - Eliminación de los aparatos eléctricos y electrónicos de acuerdo con la normativa vigente.
- **Ahorro y eficiencia energética**, cuyos objetivos son: identificación de los puntos negros de gasto energético y las malas prácticas en la Universidad; identificación de las opciones técnicas más deseables en cada momento; implantación de sistemas de consumo más responsables y erradicación de prácticas obsoletas; incorporación de energías renovables y energías limpias, y reducción del consumo de energía y agua.

**Acciones:**

- Realización de una auditoría energética, insistiendo en la viabilidad de instalar, para los usos que se determinen, el empleo de energías renovables y energías limpias.
- Encargo del proyecto para sustituir la instalación de calefacción-refrigeración-agua sanitaria de la residencia de Baeza.
- Implantación, en un 100%, de los espacios, de bombillas y fluorescentes de bajo consumo.
- Reducir , en un 1%, el consumo de energía eléctrica respecto al 2012.
- Cumplir el Real Decreto 1826/2009 en lo referente a la limitación de temperaturas. 20/21 grados en invierno; 25/26 grados en verano.
- Reducir, en un 1%, el consumo de agua respecto al 2012.



## 6.2 Indicadores medioambientales

Desde que en el año 2009 la UNIA elaborara su primera memoria de emisiones, anualmente se realiza el seguimiento de los consumos energéticos y de recursos, se obtienen indicadores medioambientales y se estiman las emisiones de gases generadas por las actividades de la Universidad.

### Evolución del consumo energético y de recursos. Años 2009-2014

	Ámbito	Año (2014)	Año (2013)	Año (2012)	Año (2011)	Año (2010)	Año (2009)
<b>Consumo de electricidad (kWh)</b>	La Rábida	431.400	435.253	472.451	489.780	469.214	448.030
	Baeza	539.808	523.877	507.707	611.589	640.467	610.725
	Málaga	46.872	53.125	60.042	57.356	50.976	ND
	Sevilla	242.157	228.274	306.875	40.174	-	-
<b>Consumo gas propano (m3)</b>	La Rábida	35.514 <sup>2</sup>	26.399	26.611	30.910	30.396	22.494
<b>Consumo agua (m3)</b>	La Rábida	3.281	3.555	1.654	4.959	9.893	8.024
	Baeza	2.452	2.874	2.698	4.535	4.328	4.251
	Sevilla	183	45	40	29	-	-
<b>Consumo papel reciclado (kg)</b>	UNIA	3.386	4.107	3.733	5.859	8.798	8.125
<b>Consumo papel publicaciones (kg)</b>	UNIA	9.781	3.375	2.500	4.796	3.905	ND

- 2 Las principales razones que justifican este incremento han sido: el aumento de la temperatura de la caldera en 15 ° centígrados para cumplir la legislación que previene el contagio por legionelosis, las averías producidas en la caldera que han obligado a vaciar los dos acumuladores de agua caliente y purgar el circuito, y el descenso de temperatura ambiente respecto a la climatología del año 2013.

Cálculo de emisiones<sup>3</sup>. Años 2009-2014

<b>Actividad emisora</b>	<b>Emisiones de CO2 (Tm)</b>					
	<b>2014</b>	<b>2013</b>	<b>2012</b>	<b>2011</b>	<b>2010</b>	<b>2009</b>
<b>Vehículos propiedad UNIA</b>	7,07	8,36	9,65	9,75	11,10	12,20
<b>Papel</b>	8,03	4,56	3,80	12,40	12,55	4,96
<b>Consumos energéticos</b>	558,88	496,54	526,31	513,67	429,44	455,31
<b>Total emisiones internas</b>	573,99	509,46	539,76	535,82	453,09	472,47
<b>Desplazamientos Docentes<sup>4</sup></b>	553,44	729,98	875,59	967,34	1016,40	1076,13
<b>Total emisiones</b>	<b>1.127,43</b>	<b>1.239,44</b>	<b>1.415,35</b>	<b>1.503,16</b>	<b>1.469,49</b>	<b>1.548,60</b>

3 Cálculos realizados de acuerdo a la Guía práctica para el cálculo de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), versión 2012, de la Oficina Catalana del Cambio Climático. Datos de 2009 y 2010 revisados.

4 Dato estimado en función del número de docentes y sus recorridos medios.

## 6.3 La actividad académica y el medioambiente

La Universidad Internacional de Andalucía tiene, entre sus líneas académicas prioritarias, las materias relacionadas con el medioambiente y la sostenibilidad. Buena prueba de ello son los programas docentes que en esta materia se han desarrollado en el curso 2013-2014.

### Programas oficiales de posgrado

- Agroecología, un enfoque para la sustentabilidad rural.
- Derecho Ambiental.
- Desarrollo Económico y Sostenibilidad.
- Geología y Gestión Ambiental de los Recursos Minerales.
- Tecnología Ambiental.
- Tecnología de los Sistemas de Energía Solar Fotovoltaica.
- Agricultura, Ganadería y Silvicultura Ecológicas.

### Másteres

- Máster Universitario Cita con la Ciudad Sostenible. Nuevos Modelos Energéticos, Arquitectura Bioclimática y Espacio Urbano Habitable.
- XI Máster en gestión y conservación de especies en comercio: el marco internacional.

### Expertos universitarios

- Experto universitario en Soluciones Energéticas Sostenibles. Arquitectura y Climatización (3ª edición).
- Experto universitario en gestión del riego y de comunidades de regantes (3ª edición).

### Cursos de verano en las sedes andaluzas

- Agua y energía, un binomio vital.
- Gestión sostenible del agua: experiencias y perspectiva en España y Chile.
- Drenajes ácidos de minas (DAM): formación, prevención y tratamiento.
- Planificación y gestión de las costas y el océano del futuro.
- Mejora de la calidad del aire en zonas industriales y urbanas.
- Agua y patrimonio histórico: paisajes culturales.
- La agricultura biodinámica como herramienta para los retos del siglo XXI.
- Energía y medioambiente: tecnologías para un futuro sostenible.

- Residuos municipales: claves para una gestión eficiente.
- El verde urbano. Ventajas e inconvenientes.

#### Cursos de Formación

- Elaboración de aceites de oliva vírgenes y gestión de subproductos.
- Curso Internacional en olivicultura: una zona árida en la región sur del Perú.
- Introducción a la protección contra el ruido. Normativa andaluza y DBHR.



*Workshop de medio ambiente*

### Jornadas, Seminarios y Talleres

- Innovaciones en el proceso de extracción y la calidad del aceite de oliva virgen.
- Los Ayuntamientos y las Entidades Locales ante el Proyecto de Ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local.
- V Jornada sobre el ciclo integral del agua.
- Avances en los métodos de análisis de suelos y plantas (2ª edición).
- Aplicaciones de adsorbentes y catalizadores en procesos medioambientales y energéticos.

### Workshops

- Genomic, physiological and breeding approaches for enhancing drought tolerance in crops.
- Oak forests coping with global change: ecology and management.

Podemos también destacar **otras acciones** desarrolladas por la UNIA en materia medioambiental:

- **Premio al Mejor Trabajo Científico sobre temas relacionados con el Tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos.** Este premio está dirigido a jóvenes investigadores que presentan trabajos relacionados de una forma directa con la recuperación, tratamiento y gestión de los residuos sólidos urbanos y que tiende a promover una aplicación racional y responsable de los residuos, compatible con los criterios de un desarrollo sostenible.
- **Red de Universidades por el Clima y de la Estrategia Andaluza de Educación Ambiental.** La UNIA formalizó en el año 2009 su adhesión a iniciativas regionales y nacionales en materia de sostenibilidad, y desde ese año forma parte de la Red de Universidades por el Clima y de la Estrategia Andaluza de Educación Ambiental.
- **Red Española de Universidades Saludables (REUS) y Red Andaluza de Universidades Saludables (RAUS).** En el Consejo de Gobierno del 28 de julio de 2009 se aprobó la adhesión de la UNIA, tanto a la Red Española de Universidades Saludables (REUS), que está compuesta por 21 Universidades españolas, la propia CRUE, el Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad, el Ministerio de Educación y algunas Estructuras de Salud Pública de varias Autonomías, como a la Red Andaluza (RAUS).





7

**Compromiso con  
el alumnado**



## 7.1 El alumnado de la UNIA

Es el colectivo al que van destinadas las actividades principales de la Universidad Internacional de Andalucía, convirtiéndose así en unos de los principales grupos de interés de la Universidad. Es necesario, por tanto, poner el foco de la Memoria de una forma específica sobre este colectivo, tal y como recomienda el GRI con su apartado de 'clientes' (en GRI v.3).

En relación a los/as estudiantes y desde la visión del establecimiento normalizado de herramientas de diálogo, debemos subrayar los mecanismos de participación más relevantes que se han puesto en marcha:

- Participación del alumnado en las Comisiones para el desarrollo de la programación académica de la UNIA, como: la Comisión de Extensión Universitaria y Posgrado, la Comisión de Becas, la Comisión de Calidad de la Actividad Docente, la Comisión de Igualdad, la Comisión de Responsabilidad Social y las Comisiones de Garantía de Calidad de los Títulos de Posgrado.
- Participación del alumnado en encuestas de expectativas, encuestas de satisfacción y encuestas de egresados realizadas al alumnado, a partir de las que se sugieren acciones de mejora.
- Participación a través del Buzón de Quejas, Sugerencias y Felicitaciones.

Aunque las encuestas siguen siendo el principal vehículo de comunicación y participación del alumnado en el gobierno de la Institución, durante todo el curso 2013-2014 los esfuerzos de la universidad se han centrado en consolidar el proceso de participación estudiantil. Ya en abril de 2013 se aprueba el "Reglamento por el que se regula la participación estudiantil en la Universidad Internacional de Andalucía" asumiendo los planteamientos de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades y del Real Decreto 1791/2010, de 30 de diciembre, por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario, y teniendo en cuenta todas las peculiaridades de nuestra universidad. En dicho reglamento se señalaba que sería el curso académico 13/14 el de su primer año de aplicación, a la vez que se limitaba al alumnado matriculado en másteres oficiales, másteres propios y en cursos de expertos su aplicación.

Consecuencia de ello se convocaron elecciones a representantes estudiantiles de la UNIA, y a la vez se elaboraba un apartado específico en la web dedicado a la participación estudiantil.

Como resultado de este proceso se eligieron Delegados/as de cada uno de los Títulos que se imparten en la UNIA, Delegado/a de cada uno de los Campus de la UNIA y Presidente/a del Consejo de Estudiantes de la UNIA.

### Medios para fomentar la participación estudiantil

Asumiendo las diferentes realidades que conviven en la UNIA en lo relativo a la procedencia del alumnado y a las modalidades de impartición de los diferentes títulos, se utilizarán diversos medios para impulsar la participación estudiantil, tanto en la elección de sus representantes, como en el desarrollo de los diferentes debates. Destacamos los siguientes medios:

- Asambleas presenciales
- Asambleas virtuales
- Foros de debate
- Cuentas de correo electrónico específicas



*Alumnado de la UNIA*

**Datos del alumnado**

El número total de estudiantes que participaron en las distintas actividades académicas programadas por la UNIA en el curso 2013-2014 fue de 4.896, frente a los 5.163 del curso anterior. De éstos, un 50,47% fueron mujeres y un 12,85% fue alumnado extranjero. La representación de hombres y mujeres ha variado muy poco respecto al curso anterior (ver capítulo 10). No ha ocurrido lo mismo respecto al número de estudiantes extranjeros, que ha pasado del 25,10% del año pasado al 12,85% del curso analizado (ver países de procedencia en Capítulo 3).

**Número de alumnado matriculado por Campus (Curso 2013-2014)**

<b>Sede</b>	<b>Total</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Españoles</b>	<b>Extranjeros</b>
Sevilla	779	337	442	745	34
La Rábida	737	383	354	640	97
Baeza	2.295	1.172	1.123	1.931	364
Málaga	800	388	412	785	15
Oficina de posgrado	285	145	140	166	119
<b>Total</b>	<b>4.896</b>	<b>2.425</b>	<b>2.471</b>	<b>4.267</b>	<b>629</b>
%	100	49,53	50,47	87,15	12,85

**Número de alumnado matriculado por Programa (Curso 2013-2014)**

<b>Programas</b>	<b>Total</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Españoles</b>	<b>Extranjeros</b>
Programas Oficiales de Posgrado	244	126	118	158	86
Doctorado DOF	19	8	11	7	12
Doctorado TCL	22	11	11	1	21
Máster Universitario	236	123	113	161	71
Experto Universitario	371	149	222	368	3
Cursos de Verano	1.756	834	922	1.679	77
Jornadas, Seminarios y Talleres	776	470	306	753	23
Workshops	183	83	100	129	54
Cursos de Formación	1.122	536	586	891	235
Otras Actividades Académicas	167	85	82	120	47
<b>TOTAL</b>	<b>4.896</b>	<b>2.425</b>	<b>2.471</b>	<b>4.267</b>	<b>629</b>
%	100	49,53	50,47	87,15	12,85

En el curso 2013-2014 se ha producido una ligera disminución del número de alumnos matriculados, debida fundamentalmente al cambio de formato en las actividades realizadas en Marruecos que ha provocado una disminución del alumnado en cursos de verano.

El número de alumnos en programas de posgrado se sitúa en torno a los novecientos alumnos, mientras que los alumnos en cursos de formación complementaria se han incrementado en un 50% para superar los mil cien alumnos gracias a los convenios y acuerdos con asociaciones y colegios profesionales.

### Evolución del número de alumnado matriculado (2008-2014)

<b>Programas</b>	<b>Curso 2013-2014</b>	<b>Curso 2012-2013</b>	<b>Curso 2011-2012</b>	<b>Curso 2010-2011</b>	<b>Curso 2009-2010</b>	<b>Curso 2008-2009</b>
<i>Programas Oficiales de Posgrado</i>	244	250	265	255	236	153
<i>Máster Universitario y Doctorado</i>	273	218	275	437	267	266
<i>Experto Universitario</i>	371	508	377	388	588	334
<i>Cursos de Verano</i>	1.756	2.622	2.297	2.223	2.758	2.832
<i>Cursos de Formación</i>	1.126	734	1.162	1.137	994	862
<i>Jornadas, Seminarios y Talleres</i>	776	639	850	974	762	1349
<i>Workshops</i>	183	161	234	197	129	175
<i>Otras Actividades Académicas</i>	167	31	755	-	-	-
<b>Total</b>	<b>4.896</b>	<b>5.163</b>	<b>6.215</b>	<b>5.611</b>	<b>5.734</b>	<b>5.971</b>

#### Planificación, seguimiento y evaluación de la oferta académica

Como Universidad pública sujeta a la normativa del estado Español y de la Comunidad Autónoma de Andalucía, la UNIA se rige por las leyes en vigor y por las eventuales disposiciones que puedan provenir de las mencionadas CRUE y AUPA.

En este sentido, a las leyes relativas a la salud, seguridad, seguridad social, etiquetado de productos y servicios, privacidad y confidencialidad, etc., se añade la legislación específica en materia universitaria (LOU y LAU) en cuestiones como la oficialidad y estructura de los centros y títulos, las convalidaciones, oferta y condiciones de acceso, becas, etc..

La UNIA está perfectamente integrada en el sistema universitario andaluz y es vista, como referente nacional e internacional, en formación de posgrado y formación continua. Las enseñanzas que se imparten son especializadas y de posgrado: másteres oficiales de posgrado, doctorados, títulos propios (másteres universitarios y cursos de experto universitario), cursos de formación y cursos de verano.

Al margen de los procesos de evaluación y acreditación de los posgrados oficiales (teniendo en cuenta los requerimientos de la ANECA y la AAC), todos los programas docentes que se imparten son aprobados por el Consejo de Gobierno, previo informe de la Comisión de Extensión o, en su caso, de la Comisión de Posgrado. Esta Comisión adapta anualmente la oferta, teniendo en cuenta los resultados de los procesos de evaluación y las necesidades y demandas definidas en el seno de la misma.

En el curso académico 2013-2014, la oferta académica de la Institución se ha impartido mayoritariamente en los diferentes centros, sitios en las ciudades de Baeza, Sevilla, La Rábida, Tánger, Tetuán y Málaga, aunque también se han desarrollado en otros espacios africanos y latinoamericanos, abarcando las siguientes áreas de conocimiento: Ciencias Biológicas y de la Salud, Ciencia y Tecnología, Ciencias Agrarias y Ambientales, Ciencias Jurídicas y Económicas, Humanidades y Artes, Ciencias Sociales, Ciencia y Tecnología, Multidisciplinar (Capítulo 3).

No existe constancia de incumplimientos de la regulación o normativa vigente relativa a la información de la oferta académica y los servicios ofertados por la Universidad.

En el capítulo de la privacidad y la protección de los datos personales, la UNIA se ajusta a la legislación correspondiente y no existe constancia de incumplimientos o reclamaciones en este sentido.

En cuanto al suministro y uso de productos y servicios de la organización, la situación es la misma que en el párrafo anterior.

## 7.2 Becas al alumnado

La Universidad Internacional de Andalucía, para el desarrollo de su Misión y cumplimiento de los objetivos marcados en su Plan Estratégico, desarrolla una política de becas con una doble finalidad:

Por un lado, dotar al alumnado de forma eficiente y eficaz de ayudas al estudio que permitan su desarrollo académico.

Por otro lado y no menos importante, permite potenciar tres objetivos concretos: la consolidación de una oferta estable y competitiva, el desarrollo de una oferta de formación continua adaptada a las demandas de la sociedad, y la mejora de la implicación de la UNIA con el desarrollo del entorno.

La UNIA dispone de un Reglamento de Becas, aprobado en Consejo de Gobierno de 28 de junio de 2012, cuyo objetivo es regular las directrices generales para la organización y gestión de las concesiones de becas y ayudas al estudio que regularmente se convocan, de acuerdo con los principios de objetividad, concurrencia, publicidad, igualdad y no discriminación. Este reglamento es de aplicación a las todas las convocatorias de becas que, con cargo a sus presupuestos, convoque la Universidad.

Las becas pueden integrar diversos componentes: matrícula; alojamiento; alojamiento y manutención; material; y movilidad.

- Matrícula: comprende el importe del precio público (excluidos los conceptos de tasas o servicios administrativos).
- Alojamiento: aplicado a los programas que se desarrollen en los campus que dispongan de servicio de residencia.
- Alojamiento y manutención: aplicado a los programas que se desarrollen en los campus que dispongan de estos servicios.
- Material: consiste en una dotación económica destinada a sufragar los gastos de material didáctico o informático.
- Ayuda a residencia: consiste en una dotación económica destinada a sufragar total o parcialmente los gastos de residencia y se convocan para aquellas programaciones que se desarrollen en campus donde no se oferte servicio de alojamiento.

Durante el curso académico 2013-2014 la UNIA concedió un total de 755 becas a los estudiantes matriculados en sus programas formativos, lo que supone que el 15,42% de nuestro alumnado obtuvo algún tipo de beca. El 55% de las personas destinatarias fueron mujeres, mientras que el 45% fueron destinadas a hombres. Por otra parte, el 18,54% de los estudiantes beneficiarios de becas fueron alumnos extranjeros, destacando el caso de los Másteres oficiales donde el 41% de las becas fueron concedidas a estudiantes extranjeros.

### Becas concedidas en el curso 2013-2014

<b>Becas concedidas</b>	<b>Total</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Extranjeros</b>
<i>Másteres oficiales</i>	101	52	49	41
<i>Títulos propios</i>	174	94	80	35
<i>Cursos de verano</i>	325	137	188	23
<i>Cursos de formación</i>	90	32	58	23
<i>Cursos de Marruecos</i>	--	--	--	--
<i>Cursos, Jornadas y Seminarios</i>	65	25	40	18
<i>Workshops</i>	--	--	--	--
<b>Total</b>	<b>755</b>	<b>340</b>	<b>415</b>	<b>140</b>

### Evolución de las becas concedidas (2009-2014)

<b>Becas concedidas</b>	<b>Total</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Extranjeros</b>
<i>Curso 2013/2014</i>	755	340	415	140
<i>Curso 2012/2013</i>	1.762	818	944	862
<i>Curso 2011/2012</i>	2.051	910	1.141	1.190
<i>Curso 2010/2011</i>	1.917	907	1.010	1.192
<i>Curso 2009/2010</i>	1.898	1.005	888	1.077

### 7.3 Satisfacción del alumnado

Otro objetivo de la UNIA es su compromiso con la mejora continua, para lo cual es fundamental tener conocimiento del grado de satisfacción de su alumnado.

Por ello continuamos mejorando el proceso de evaluación de la satisfacción del alumnado a través de su sistema de encuestas (ver capítulo 11.1).

El procedimiento es electrónico, basado en software libre que pretende hacer uso de nuevas herramientas de comunicación con la comunidad universitaria y evitar el gasto masivo de papel que se venía consumiendo anteriormente en este proceso. Aunque este procedimiento aún no ha podido ponerse en práctica en Marruecos por las dificultades técnicas encontradas, allí el alumnado sí es encuestado, utilizando el formato en papel.

En el curso académico 2013-14, se ha producido la consolidación definitiva del proceso de evaluación de la programación de la Universidad. De esta forma, todos los programas académicos, independientemente de su tipología son encuestados, y los datos obtenidos se procesan a través de nuestro sistema SurveWH, siendo los resultados analizados por el Vicerrectorado de Planificación Estratégica, Evaluación y Responsabilidad Social, a través de informes de resultados que son presentados al Consejo de Gobierno de la Universidad y que son la base para las posteriores acciones de mejora a realizar. Estos informes de satisfacción son públicos y se pueden consultar en la página web de la Universidad.



*Escuela de teatro UNIA*



A continuación ofrecemos los principales resultados de las encuestas realizadas a nuestro alumnado en el curso académico 2013-2014. Estos resultados se ofrecen por tipo de cursos: másteres oficiales y cursos de verano, puesto que las encuestas están adaptadas a la tipología de cada uno de estos programas.

### Encuesta de satisfacción del alumnado. Cursos de Verano 2014

<b>SATISFACCIÓN CON LA ACTIVIDAD ACADÉMICA</b>	<b>Media [1-5]</b>
<b>OBJETIVOS Y CONTENIDO</b>	
<i>Los objetivos del curso se han dado a conocer</i>	4.42
<i>El contenido ha satisfecho sus necesidades formativas</i>	4.18
<i>El nivel de profundidad de los temas ha sido adecuado</i>	4.07
<i>La orientación e información recibida por parte de la dirección del curso han sido satisfactorias</i>	4.38
<i>Los objetivos del curso se han conseguido</i>	4.28
<b>METODOLOGÍA, RECURSOS Y DISEÑO DEL CURSO</b>	
<i>Adecuación de la metodología y las técnicas empleadas en relación a la consecución de los objetivos planteados inicialmente</i>	4.20
<i>Valoración general de la coordinación del curso</i>	4.44
<i>Valoración general del profesorado</i>	4.46
<i>La documentación entregada ha sido adecuada</i>	3.96
<i>La duración del curso ha sido adecuada</i>	4.08
<i>Ha existido suficiente espacio para el debate</i>	4.22
<i>El horario de impartición y su distribución son adecuados (PRESENCIAL)</i>	4.17
<i>El funcionamiento y el uso del Foro es adecuado y útil</i>	3.20
<i>La propuesta y corrección de ejercicios a través de la plataforma son adecuadas</i>	3.57
<b>ORGANIZACIÓN DEL CURSO</b>	
<i>Información previa a su matriculación</i>	4.08
<i>Atención en la tramitación de la matrícula</i>	4.33
<i>Ambiente general durante el desarrollo del curso</i>	4.66

<i>Atención por parte del personal de la Universidad durante el desarrollo del curso</i>	4.54
<i>Adecuación del aula y el mobiliario (PRESENCIAL)</i>	4.23
<i>Valoración global del Campus Virtual (VIRTUAL)</i>	4.00
<b>VALORACIÓN GLOBAL</b>	
<i>Valoración global del curso al que ha asistido</i>	4.33
<b>SATISFACCIÓN CON LOS SERVICIOS</b>	
<i>Valoración global del servicio de Residencia (Campus de Baeza y La Rábida)</i>	4.41
<i>Valoración global del servicio de Comedor (Campus de La Rábida)</i>	4.12
<i>Valoración global de las Actividades Culturales (sólo en caso de haber asistido)</i>	4.57
<i>Valoración global de otros servicios de la Universidad: Biblioteca, Informática, etc.</i>	4.35

El nivel de satisfacción que el alumnado ha otorgado a los Cursos de Verano 2014 ha sido muy alta. De los cinco apartados en los que podemos dividir la encuesta, destacamos las valoraciones de los apartados relativos a la organización del curso y el dedicado a los objetivos y contenido. Destacamos los ítems relativos al ambiente general durante el curso y el referido a la atención por parte del personal durante el desarrollo del curso. Muy significativos también son los valores del apartado Servicios, donde destacamos la valoración recibida por la actividades culturales y por las dos residencias universitarias de las que dispone la UNIA.

En la tabla comparativa que aparece a continuación, se presentan los niveles de satisfacción alcanzados en los últimos cinco cursos académicos, agrupados en cuatro grandes bloques: objetivos y contenidos, metodología, recursos y diseño del curso, y organización del curso.

### Evolución de la satisfacción del alumnado con los Cursos de Verano (2009-2014)

	2014	2013	2012	2011	2010	2009
<i>Objetivos y contenido</i>	4,27	4,26	4,12	4,27	4,20	4,09
<i>Metodología, recursos y diseño del curso</i>	4,22	4,18	4,08	4,20	4,12	4,08
<i>Organización del curso</i>	4,37	4,36	4,22	4,25	4,25	4,21
<i>Satisfacción con los servicios</i>	4,39	4,29	4,27	4,26	4,31	4,32

## Encuesta de satisfacción del alumnado. Másteres oficiales 2013-2014

<b>SATISFACCIÓN CON LA ACTIVIDAD ACADÉMICA</b>	<b>Media [1-5]</b>
<b>OBJETIVOS</b>	
Los objetivos del curso se han dado a conocer	4.15
Los resultados alcanzados en cuanto a la consecución de los objetivos y las competencias previstas se han conseguido	3.86
El cumplimiento de las expectativas con respecto al curso ha sido satisfactorio	3.78
<b>METODOLOGÍA, RECURSOS Y DISEÑO DEL CURSO</b>	
Adecuación de la metodología y las técnicas empleadas en relación a la consecución de los objetivos planteados inicialmente	3.68
La orientación e información recibida por parte de la dirección del curso	3.67
La distribución temporal y coordinación de módulos y/o materias	3.36
La distribución teórico-práctica del curso ha sido satisfactoria	3.36
La oferta de prácticas externas	2.74
La disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente sobre el curso en la web del título y otros medios de difusión	3.79
La documentación entregada ha sido adecuada	3.93
El horario de impartición y su distribución son adecuados	3.77
Valoración general sobre el cumplimiento y utilidad de las tutorías	3.96
Valoración general de criterios y sistemas de evaluación	3.73
Valoración general del profesorado	4.04
Valoración global del Campus Virtual	3.82
<b>DESARROLLO DEL CURSO</b>	
Los sistemas de orientación y acogida al entrar en la Universidad para facilitar tu incorporación al título	3.85
Atención por parte del personal de la Universidad durante el desarrollo del curso	3.93
Adecuación del aula y el mobiliario en los cursos presenciales	3.95
El sistema existente para dar respuesta a las quejas y sugerencias	3.57
<b>VALORACIÓN GLOBAL</b>	
En general, con la formación recibida	3.89

La valoración que los/as estudiantes de másteres oficiales han dado a nuestros programas ha sido alta, incrementándose ligeramente respecto a las valoraciones del curso anterior. Destacan los ítems referidos al conocimiento de los objetivos del curso, la valoración del profesorado y el referente a la adecuación y el mobiliario en los cursos presenciales, el que valora la atención recibida por parte del personal de la UNIA.

Ofrecemos a continuación una gráfica de evolución de los cinco últimos cursos académicos, de la satisfacción del alumnado en los másteres oficiales, agrupadas en cuatro bloques relativos a la consecución de los objetivos y contenidos del programa, a la metodología, recursos y diseño del curso, a la organización del curso, y un bloque resumen de valoración global del mismo.

### Evolución de la satisfacción del alumnado con los másteres oficiales (2008-2014)

	2013/14	2012/13	2011/12	2010/11	2009/10	2008/09
<i>Objetivos y contenido</i>	3,93	3,84	4,00	3,78	4,04	4,00
<i>Metodología, recursos y diseño del curso</i>	3,66	3,67	3,55	3,5	3,86	3,85
<i>Organización del curso</i>	3,82	3,77	3,70	3,53	4,03	4,04
<i>Valoración global</i>	3,89	3,81	3,93	3,83	3,99	3,96



*Máster de Interpretación Musical en la UNIA*

## Satisfacción con la labor docente del profesorado 2013-2014

<b>PLANIFICACIÓN DE LA ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE</b>	<b>Media [1-5]</b>
<i>El/la profesor/a informa sobre los distintos aspectos de la guía docente o programa de la asignatura</i>	4,28
<b>CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DOCENTES</b>	<b>Media [1-5]</b>
<i>Imparte las clases en el horario fijado</i>	4,55
<i>Asiste regularmente a clase</i>	4,59
<i>Cumple adecuadamente su labor de tutoría (presencial virtual)</i>	4,41
<b>CUMPLIMIENTO DE LA PLANIFICACIÓN</b>	<b>Media [1-5]</b>
<i>Se ajusta a la planificación de la asignatura</i>	4,39
<i>Se han coordinado las actividades teóricas y prácticas previstas</i>	4,26
<i>Se ajusta a los sistemas de evaluación especificados en la guía docente</i>	4,34
<i>La bibliografía y otras fuentes de información recomendadas en el programa son útiles para el aprendizaje de la asignatura</i>	4,34
<b>METODOLOGÍA DOCENTE</b>	<b>Media [1-5]</b>
<i>El/la profesor/a organiza bien las actividades que se realizan en clase</i>	4,23
<i>Utiliza recursos didácticos (pizarra, transparencias, medios audiovisuales, material de apoyo en red virtual...) que facilitan el aprendizaje</i>	4,22
<b>COMPETENCIAS DOCENTES DESARROLLADAS</b>	<b>Media [1-5]</b>
<i>Explica con claridad y resalta los contenidos importantes</i>	4,24
<i>Se interesa por el grado de comprensión de sus explicaciones</i>	4,26
<i>Expone ejemplos en los que se ponen en práctica los contenidos de la asignatura</i>	4,24
<i>Explica los contenidos con seguridad</i>	4,43
<i>Resuelve las dudas que se le plantean</i>	4,35
<i>Fomenta un clima de trabajo y participación</i>	4,23
<i>Propicia una comunicación fluida y espontánea</i>	4,22
<i>Motiva a los estudiantes para que se interesen por la asignatura</i>	4,20
<i>Es respetuoso/a en el trato con los estudiantes</i>	4,62
<b>SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>	<b>Media [1-5]</b>
<i>Tengo claro lo que se me va a exigir para superar esta asignatura</i>	4,16
<i>Los criterios y sistemas de evaluación me parecen adecuados</i>	4,15

<b>RESULTADOS</b>	<b>Media [1-5]</b>
<i>Las actividades desarrolladas (teóricas, prácticas, de trabajo individual, en grupo...) han contribuido a alcanzar los objetivos de la asignatura</i>	4,18
<i>Estoy satisfecho con la labor docente de este/a profesor/a</i>	4,24
<b>MEDIA GLOBAL</b>	<b>4,31</b>

Evolución de la satisfacción con la labor docente del profesorado 2011-2014

	<b>2013-2014</b>	<b>2012-2013</b>	<b>2011-2012</b>
<i>Planificación de la enseñanza</i>	4,28	4,28	4,18
<i>Desarrollo de la docencia</i>	4,32	4,29	4,23
<i>Resultados</i>	4,21	4,16	4,11
<i>Valoración global (media de los 23 ítems)</i>	4,31	4,28	4,22



*Workshop de Biomedicina a cargo del Premio Nobel de Medicina Thomas C. Südhof*

## 7.4 Prácticas externas del alumnado

Con el objetivo de preparar a su alumnado para su futura integración en la sociedad, a través del desarrollo de sus capacidades y de mejorar la empleabilidad, se conciben las prácticas externas como una actividad de naturaleza formativa realizada por el alumnado de la universidad y supervisadas por las propias universidades, cuyo objeto es permitir a estos aplicar y complementar los conocimientos adquiridos en su formación académica.

Podrán realizarse en empresas, entidades e instituciones, incluida la propia universidad, según la modalidad prevista.

Dado el carácter formativo de las prácticas, no se derivarán, en ningún caso, obligaciones propias de un contrato laboral, dado que tienen una naturaleza estrictamente formativa.

Con el desarrollo de las prácticas externas se pretenden alcanzar los siguientes fines u objetivos:

- Contribuir a la formación integral del alumnado, complementando sus enseñanzas teóricas y prácticas.
- Facilitar el conocimiento de la metodología de trabajo adecuada a la realidad profesional en el que el alumnado habrá de operar, contrastando y aplicando, los conocimientos adquiridos.
- Favorecer el desarrollo por parte de los/as estudiantes de competencias: técnicas, metodológicas, personales y participativas.
- Obtener una experiencia práctica que facilite la inserción en el mercado de trabajo.

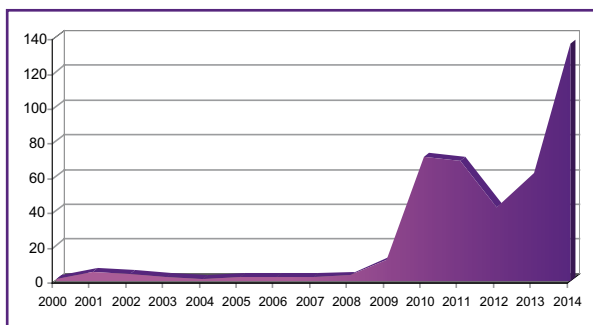
Se establecen, al menos, dos modalidades de prácticas que pueden ser concurrentes:

- Prácticas curriculares. Son las prácticas que tienen su origen en los diversos planes de estudio.
- Prácticas extracurriculares. Son aquellas que el alumnado realiza con carácter voluntario durante su periodo de formación y que, aún teniendo los mismos fines no están incluidas en los planes de estudios, sin perjuicio de su mención posterior en el Suplemento Europeo al Título.

Con carácter general en cada curso académico, al alumnado de estudios oficiales o títulos propios se le oferta la posibilidad de realizar prácticas externas, ya sean curriculares o

extracurriculares, hasta un máximo de dedicación que no exceda del cincuenta por ciento del tiempo íntegro que constituye el curso académico, según normativa vigente. La dedicación del alumnado de prácticas oscila entre las sesenta y cien horas mensuales.

En el curso académico 2013-2014, un total de 136 estudiantes complementaron su formación con prácticas externas en empresas o entidades públicas. El 72% de las prácticas correspondían a los programas oficiales de posgrado, en los que hicieron prácticas el 40,2% del alumnado matriculado.



*Convenios de prácticas del alumnado*

### Prácticas externas del alumnado. Curso 2013-2014

<b>Programa académico</b>	<b>Nº de prácticas</b>
<i>Máster de Patrimonio Musical</i>	34
<i>Máster de Agricultura y Ganadería Ecológica</i>	3
<i>Máster de Biotecnología Avanzada</i>	3
<i>Máster de Tecnología de los Sistemas de Energía Solar Fotovoltaica</i>	1
<i>Máster en Derecho y Medio Ambiente</i>	11
<i>Máster en Comunicación y Educación Audiovisual</i>	11
<i>Máster en Geología y Recursos Minerales</i>	6
<i>Máster en Tecnología Ambiental</i>	8
<i>Máster en Relaciones Internacionales</i>	21
<i>I Cita con la Ciudad Sostenible</i>	10
<i>III Máster en Dirección y Gestión de Personas</i>	16
<i>Expertos Universitarios</i>	2
<i>Becas Santander-CRUE-Cepyme</i>	10
<b>Total</b>	<b>136</b>



Por otra parte, se sigue trabajando en la implantación del Programa ICARO de Gestión de Prácticas. Hemos concretado los siguientes aspectos:

- Adaptación de los manuales elaborados por los responsables del Programa ICARO a la UNIA.
- Adaptación y elaboración de toda la documentación necesaria para la gestión de las prácticas mediante el Programa ICARO en la UNIA.
- Aportación de la documentación propia de la UNIA para su incorporación al Programa ICARO: Reglamento de Prácticas de la UNIA, Modelo de convenio con empresas, Póliza de accidentes y responsabilidad civil...
- Establecimiento de líneas de trabajo con el Área de Ordenación Académica e Informática de la UNIA, para la adaptación del Programa a los diferentes servicios de la UNIA.
- Coordinación del curso de formación para el personal de la UNIA sobre Gestión del Programa ICARO (3 de abril de 2014).

También la UNIA participó en la II Edición de las Becas Santander CRUE-Cepyme. Dicho programa favorece que el alumnado de las universidades pueda realizar prácticas en Pymes durante al menos tres meses, recibiendo una remuneración de 600 euros, con la posibilidad de ampliar otros meses con igual remuneración por parte de la Pyme. La UNIA tuvo asignadas 10 becas en esta convocatoria. La gestión de las mismas implicó varios aspectos importantes:

#### Aula Andalucía Emprende de la UNIA

En el primer semestre del año 2014 se firma convenio de colaboración con Andalucía Emprende para la puesta en marcha del Aula Andalucía Emprende de la UNIA. Dicho convenio implica una subvención de 20.000 euros para la realización de actividades de fomento del emprendimiento desde la UNIA.

En el curso 2013-2014 realizamos las siguientes actividades:

- Convocatoria de una beca de colaboración para el *Desarrollo del Aula Andalucía Emprende de la UNIA y el Programa AlumniUNIA*.
- Jornadas para el *Fomento del emprendimiento en el profesorado de educación de la Junta de Andalucía*, celebradas en Sevilla y Baeza los días 10 y 11 de septiembre de 2014.
- Jornadas para el *Fomento del espíritu emprendedor para profesorado de Enseñanza Primaria, Secundaria y FP de Institutos de Andalucía* (Sevilla y Baeza).
- Encuentro. *El empleo de las personas con discapacidad en Andalucía: retos y oportunidades*. 30 junio-2 julio de 2014.

- Encuentro. *Metodología del Plan de negocio para Doctores, Licenciados y Graduados*. 7-9 de julio de 2014.
- *Comercio electrónico y modelos de negocio en Internet*. 28 julio-1 agosto de 2014.
- Encuentro. *Elementos básicos del emprendimiento*. 17-19 de septiembre de 2014.



*Alumnado Máster de Agroecología*

### Nuevos Doctores

Durante el curso 2013-2014 un total de 41 estudiantes, 33 de ellos extranjeros, han desarrollado la tutela académica del doctorado, y se leyeron diez nuevas Tesis Doctorales en la UNIA, tres de ellas en el Campus Antonio Machado de Baeza, seis en el Campus Santa María de La Rábida y una en el Campus Tecnológico de Málaga.

## Tesis doctorales defendidas en el curso 2013-2014

### Campus Antonio Machado de Baeza

Milena Sosa Schmidt	<i>El manejo sustentable del bosque: el caso de Gonystylus Spp en Malasia.</i>
Fernando Olave Ortiz	<i>Efecto de la aplicación de cortas selectivas en bosques de Araucaria Araucana (Mol.) K. Koch en la región de Araucanía de Chile.</i>
Alfredo Chapman Quevedo	<i>Sociabilidades y prácticas políticas en Popayán 1832-1853.</i>

### Campus Santa María de La Rábida

Amanda Rivera Díaz	<i>Aprovechamiento integral de variedades de Leucaena para la obtención de productos de alto valor añadido y compost.</i>
Sergio Ramiro Peña Neira	<i>La equidad en la utilización de los recursos genéticos naturales: defendiendo los derechos de los sujetos internacionales: interpretación y aplicación y derecho comparado.</i>
Lucio Quispe Guzmán	<i>Aplicación de residuos de combustión del carbón para el autosellado de balsas mineras productoras de drenaje ácido de minas.</i>
Javier Orcosupa Rivera	<i>Propuesta de un índice para medir la sostenibilidad ambiental en destinos turísticos ubicados en países en vías de desarrollo</i>
Rossana Elizabeth Bino	<i>La responsabilidad social empresarial en el sector hotelero como instrumento que contribuye al desarrollo turístico sostenible, en la ciudad de Córdoba - Argentina</i>
Antonio Guerrero Rincón	<i>Territorio, economía y sociedad. Desarrollo regional en la provincia de Pamplona, siglo XVIII</i>

### Campus Tecnológico de Málaga

Antonio Lozano Rivas	<i>Uso del extracto de fique como coadyuvante de coagulación en el tratamiento de aguas residuales industriales y como disruptor del proceso de nitrificación para la recuperación de cuerpos de agua hipereutrofizados</i>
----------------------	---

## 7.5 Egresados

Una de las líneas estratégicas en relación con el alumnado es la de fortalecer los vínculos con los egresados de la Universidad como una forma de mantener activa la comunidad académica, de promover foros de debate y de reforzar las alianzas con sus universidades de origen. Concretamente en el plan estratégico aparece recogida una línea estratégica denominada “Fortalecer los vínculos con los egresados de la UNIA”, centrada principalmente en el desarrollo de un programa de vinculación con el alumnado egresado y en la creación de la asociación de egresados de la universidad.

Para ello, la UNIA decidió diseñar el Programa AlumniUNIA, como programa propio y no contemplar la forma jurídica de Asociación. Una vez diseñado fue aprobado por Acuerdo de Gobierno 27/2014, de 29 de abril.

El Programa AlumniUNIA contempla los siguientes objetivos:

1. Fomentar el espíritu de pertenencia a la UNIA tanto del alumnado egresado de la misma como de todos aquellos que quieran considerarse amigos/as de la UNIA.
2. Contribuir a difundir la imagen, los valores y los fines de la UNIA así como el conjunto de sus actividades académicas y formativas o de otra índole, acercando la misma a la sociedad.
3. Apoyar las acciones de cooperación de la UNIA.
4. Colaborar con los/as egresados/as de la UNIA en su formación continua así como en su inserción profesional.
5. Crear una red de egresados/as que permita establecer contactos y apoyo entre ellos en los diversos países de procedencia y/o residencia.

Para dar respuesta a los diferentes intereses del alumnado egresado el programa contempla diversas modalidades:

1. **AlumniUNIA:** esta modalidad está constituida por aquellos/as egresados/as de la UNIA que declaren su intención de formar parte del Programa AlumniUNIA y por lo tanto se inscriban en el mismo y tengan tarjeta identificativa como miembro de la Comunidad. Todos/as los/as AlumniUNIA podrán al mismo tiempo adoptar el rol de AlumniUNIA “Cicereone” y participar en las diversas modalidades de voluntariado.

2. **Embajador AlumniUNIA:** esta modalidad está constituida por egresados/as de la UNIA que son referentes en algún campo profesional de su país de residencia y que quieran asumir dicho papel.
3. **AlumniUNIA “Cicerone”:** Miembro del grupo AlumniUNIA que asume las siguientes funciones:
  - a. Orientación e información para alumnos/as y/o egresados/as de la UNIA que vayan a realizar una estancia en el país/ciudad de residencia del Guía. Para ello, permitirán que la UNIA les identifique en un mapa de referencia haciendo uso de su nombre, apellidos y cuenta de correo electrónico como forma de contacto.
  - b. Voluntariamente, si fuera de su interés, acogerán en su domicilio a este alumnado mediante un acuerdo mutuo de contraprestaciones.
4. **AlumniUNIA “Solidario”:** Miembro del grupo AlumniUNIA que participa en alguna de las actividades de voluntariado de la UNIA.
5. **AlumniUNIA “Mentoris”:** Miembro del grupo AlumniUNIA que por su desarrollo profesional asume la orientación profesional/investigadora de otros miembros de AlumniUNIA para favorecer su inserción profesional y/o desarrollo investigador.
6. **AlumniUNIA “Dignitas”:** Alta distinción de la UNIA que reconoce a los/as egresados/as de la misma que han alcanzado un alto nivel de desarrollo en su carrera profesional como por ejemplo: altos cargos políticos, reconocidos profesionales de diversos sectores: literatura, investigación, labores humanitarias, etc.

Una vez aprobado el Programa AlumniUNIA, se solicitó la adhesión como miembros a la Federación Alumni España. Durante la celebración del XVIII Encuentro Alumni España se procedió a la firma de la incorporación dentro de los actos del Encuentro.

La UNIA designó como su representante dentro de la Federación Alumni España al responsable del Secretariado de Estudiantes, David de la Fuente, como quedó recogido en el acto de incorporación.

En el último trimestre del año 2014 se está procediendo a la implantación del Programa AlumniUNIA. En concreto se realizaron las siguientes actividades:

- a. Selección de un becario colaborador.
- b. Diseño y puesta en marcha de una página web específica para el Programa AlumniUNIA. Durante el último trimestre del 2014 se está trabajando en el diseño de la misma y la alimentación de contenidos específicos.

Debo señalar que con la nueva reestructuración del Equipo de Gobierno de la UNIA las responsabilidades en materia de egresados corresponden al Vicerrector de Estudiantes y Comunicación.

En Mayo de 2014, la UNIA organizó conjuntamente con la Federación Alumni España el XVIII Encuentro Alumni España, junto con la Universidad de Huelva. <http://www.unia.es/encuentros/alumni/index.php>



*Programa sobre Terapia asistida por animales*



8

**Compromiso con  
el profesorado**



## 8.1 El profesorado de la UNIA

Una de las características de la UNIA es que carece de profesorado fijo de plantilla. El profesorado está compuesto por personal docente propiamente dicho y por otros profesionales de reconocido prestigio, especializados en las diferentes áreas del conocimiento. Esta característica permite a la UNIA una gran flexibilidad para dotar a sus programas académicos de los/as mejores docentes y profesionales en sus respectivas materias; ha transformado en ventaja competitiva el hecho de no contar con profesorado propio.

En el curso académico 2013-2014, el número total de profesores y profesoras ha sido de 2.140, de los cuales, el 12,52% formaban parte del profesorado del Campus de La Cartuja, el 17,90% del Campus de Málaga, el 12,52% del Campus La Rábida, el 30,65% del Campus de Baeza y el 26,40% son docentes de la Oficina de Posgrado.

Profesorado de la UNIA por Campus. Curso 2013-2014

<i><b>Campus</b></i>	<i><b>Total</b></i>	<i><b>Hombres</b></i>	<i><b>Mujeres</b></i>	<i><b>Espanoles</b></i>	<i><b>Extranjeros</b></i>
<i>Sevilla</i>	268	185	83	246	22
<i>La Rábida</i>	268	193	75	246	22
<i>Baeza</i>	656	477	179	548	108
<i>Málaga</i>	383	266	117	382	1
<i>Oficina de posgrado</i>	565	437	128	514	51
<b>Total</b>	<b>2.140</b>	<b>1.558</b>	<b>582</b>	<b>1.936</b>	<b>204</b>
<i>%</i>	100	72,80	27,20	90,47	9,53

Profesorado de la UNIA por programa formativo. Curso 2013-2014

<b>Programas</b>	<b>Total</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Españoles</b>	<b>Extranjeros</b>
<i>Programas Oficiales de Posgrado</i>	565	437	128	514	51
<i>Máster Universitario</i>	291	199	92	247	44
<i>Experto Universitario</i>	250	179	71	250	--
<i>Cursos de Verano</i>	528	377	151	504	24
<i>Jornadas, Seminarios y Talleres</i>	134	98	36	130	4
<i>Workshops</i>	94	73	21	36	58
<i>Cursos de Formación</i>	242	167	75	225	17
<i>Otras Actividades Académicas</i>	36	28	8	30	6
<b>TOTAL</b>	<b>2.140</b>	<b>1.558</b>	<b>582</b>	<b>1.936</b>	<b>204</b>
%	100	72,80	27,20	90,47	9,53

Evolución del profesorado de la UNIA por programa formativo (2008-2014)

<b>Programas</b>	<b>2013-2014</b>	<b>2012-2013</b>	<b>2011-2012</b>	<b>2010-2011</b>	<b>2009-2010</b>	<b>2008-2009</b>
<i>Programas Oficiales de Posgrado</i>	565	618	777	798	564	317
<i>Máster Universitario y Doctorado</i>	291	188	290	540	557	507
<i>Experto Universitario</i>	250	315	289	321	495	333
<i>Cursos de Verano</i>	528	543	469	505	772	747
<i>Cursos de Formación</i>	242	194	224	241	323	307
<i>Jornadas, Seminarios y Talleres</i>	134	146	178	162	197	225
<i>Workshops</i>	94	115	129	106	138	118
<i>Otras Actividades</i>	36	13	58	-	-	-
<b>Total</b>	<b>2.140</b>	<b>2.132</b>	<b>2.414</b>	<b>2.673</b>	<b>3.046</b>	<b>2.554</b>

En este curso académico se han mantenido globalmente las cifras de número de docentes en todos los programas académicos del curso anterior, que reflejaban un descenso del 11% respecto al curso 2011-12, fruto de las medidas de racionalización de los programas llevadas a cabo en los últimos años.

En la UNIA, a través del Vicerrectorado de Planificación Estratégica, Evaluación y Responsabilidad Social, se diseñan los procedimientos de evaluación que abarcan la gestión, los servicios y la docencia. En el caso del profesorado, en 2008 se aprobó la puesta en marcha del modelo DOCENTIA UNIA (herramienta de cumplimiento de los requerimientos del Real Decreto 1312/2007, de 5 de octubre, por el que se establece la acreditación nacional para el acceso a los cuerpos docentes universitarios). En el curso académico 2010-2011 se revisó el modelo para adaptarlo al Marco Andaluz de Evaluación.

De acuerdo con el Modelo Docentia-UNIA actual, aprobado en marzo de 2011, en la UNIA pueden solicitar su evaluación aquellos docentes que cuenten, como mínimo, con 2 créditos ECTS de docencia anual en estudios de posgrados coordinados por la UNIA en, al menos, 4 de los 5 años objeto de evaluación, que se corresponden con los 5 cursos académicos anteriores a la convocatoria.

El modelo DOCENTIA-UNIA se trata de un procedimiento de evaluación único para todo el profesorado universitario, independientemente de su relación contractual y categoría profesional. Su alcance es, por tanto, universal, sin embargo, al tratarse de un mecanismo de evaluación voluntario, en la convocatoria 2013 han solicitado el Certificado de Calidad Docente a la Comisión de Evaluación de la UNIA 2 docentes, siendo ya 43 el total de profesorado evaluado por la UNIA en las diferentes versiones del modelo.



*El Rector posa con los directores de los cursos*

## 8.2 Reconocimiento a la Calidad Docente

Como viene siendo habitual desde que se aprobó el Procedimiento para el Reconocimiento a la Calidad Docente del profesorado, en el curso 2013-2014 se ha vuelto a otorgar esta mención, que ha correspondido a los/as docentes:

- Michel Piliouquine Rocha
- Joaquín López González
- Mariano Sidrach de Cardona Ortín
- Diego López Talavera
- Juan Antonio Guerra Hoyos

Para ser acreedor a este reconocimiento, el/la docente deberá haber impartido en el curso académico recién finalizado al menos dos créditos de docencia en alguno de los másteres oficiales de la UNIA, tener una calificación media en la encuesta de satisfacción del alumnado con la labor docente superior a 4, y estar implicado en actividades de innovación docente (guías docentes, campus virtual, métodos docentes innovadores, etc.).

Además, se valorará positivamente haber participado en algún programa de formación del profesorado en los últimos tres años. Cada curso académico se reconoce a cinco docentes con un diploma de reconocimiento a la calidad docente, teniendo en cuenta que, según determina el Procedimiento, un mismo docente no podrá ser objeto de reconocimiento en dos cursos académicos consecutivos.

## 8.3 Satisfacción del Profesorado

El profesorado de la UNIA es encuestado en todos los programas que se imparten (ver capítulo 11.1). Ofrecemos a continuación los resultados de las encuestas al profesorado en el curso académico 2013-2014, tanto en cursos de verano como en los másteres oficiales. Esta última encuesta se ha adaptado al Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre, modificado por el Real

Decreto 861/2010, donde se establecen las directrices de elaboración de la Memoria para la solicitud de verificación de los Títulos oficiales.

### Encuesta de satisfacción del profesorado. Cursos de verano 2014

<b>SATISFACCIÓN CON LA ACTIVIDAD ACADÉMICA</b>	<b>Media [1-5]</b>
<b>INFORMACIÓN Y ATENCIÓN</b>	
<i>Información y asesoramiento previo a su participación en el curso (gestión de propuestas, organización docente, etc.)</i>	4.58
<i>Trato del personal</i>	4.83
<i>Grado de adecuación del horario de atención en los distintos servicios a las necesidades del curso</i>	4.70
<i>Rapidez y eficacia en la respuesta a demandas, necesidades y problemas que se presentan</i>	4.76
<i>Información recibida sobre las prestaciones que le ofrece la Universidad (Biblioteca, Campus Virtual, etc.)</i>	4.02
<b>SERVICIOS PRESTADOS</b>	
<i>Comunicación, publicidad y difusión de la actividad académica en la que ha participado</i>	4.29
<i>Servicio prestado por Ordenación Académica para la organización de su participación en el curso</i>	4.60
<i>Servicio prestado por Gestión Económica para los trámites de remuneración de su actividad docente</i>	4.57
<i>Gestión de viaje y alojamiento (sólo en aquellos casos en los que hayan sido organizados por la Universidad)</i>	4.66
<i>Servicio de Residencia (sólo en el caso de haber residido en las residencias universitarias de las Sedes de Baeza o La Rábida)</i>	4.67
<i>Servicio de Comedor (sólo en el caso de la Sede de La Rábida)</i>	3.78
<i>Prestaciones y funcionamiento del Campus Virtual</i>	4.17
<b>RECURSOS</b>	
<i>Recursos humanos puestos a su disposición</i>	4.60
<i>Recursos materiales puestos a su disposición</i>	4.50
<i>Recursos tecnológicos puestos a su disposición</i>	4.44
<b>VALORACIÓN GLOBAL</b>	
<i>En general, servicios prestados por la Universidad</i>	4.56

Evolución de la satisfacción del profesorado.  
Cursos de verano (2009-2014)

	<b>2014</b>	<b>2013</b>	<b>2012</b>	<b>2011</b>	<b>2010</b>	<b>2009</b>
<i>Información y atención</i>	4,59	4,45	4,38	4,38	4,43	4,37
<i>Servicios prestados</i>	4,44	4,35	4,33	4,30	4,39	4,38
<i>Recursos</i>	4,51	4,39	4,47	4,33	4,43	4,44
<i>Valoración global</i>	4,56	4,45	4,46	4,36	4,45	4,47

El nivel de satisfacción alcanzado en la programación de verano 2014 ha alcanzado una valoración global del 4,56, ligeramente superior a la de cursos anteriores, siendo la mejor en los seis años que mostramos en la tabla. Igual ocurre si realizamos este análisis por apartado, donde destacamos el bloque dedicado a la información y atención.

Destacamos la pregunta, en el bloque de información y atención, donde se analiza el trato del personal, que obtiene una media de 4,83. Igualmente destaca de forma positiva la media en la pregunta sobre la rapidez y eficacia en la respuesta a demandas, necesidades y problemas que se presentan.

En el bloque dedicado a analizar los servicios que prestamos, destacamos las preguntas relativas al servicio de residencia y a la gestión de viajes y alojamientos.

En el último bloque, el dedicado a los recursos, destacamos que el profesorado valora, por encima de los recursos materiales y tecnológicos, los recursos humanos que la Universidad pone a su disposición.

Podemos afirmar que los niveles de satisfacción, no solo son bastante altos, sino que han evolucionado positivamente en este curso académico que estamos analizando.

Encuesta de satisfacción del profesorado.  
Cursos de Másteres Oficiales 2013-2014

<b>SATISFACCIÓN CON LA ACTIVIDAD ACADÉMICA</b>	<b>Media [1-5]</b>
<b>METODOLOGÍA, RECURSOS Y DISEÑO DEL CURSO</b>	
<i>Información y asesoramiento previo a su participación en el curso (gestión de propuestas, organización docente, etc.)</i>	4.29
<i>La distribución temporal y coordinación de módulos y/o materias a lo largo del curso</i>	4.34
<i>La distribución teórico-práctica del curso</i>	4.22
<i>La oferta de prácticas externas</i>	4.13
<i>La disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente sobre el curso en la web del título y otros medios de difusión</i>	4.24
<i>El horario de impartición y su distribución, en los cursos presenciales, son adecuados</i>	4.32
<i>La gestión desarrollada por el equipo directivo del curso</i>	4.56
<i>Valoración global del Campus Virtual</i>	4.31
<b>DESARROLLO DEL CURSO</b>	
<i>Atención por parte del personal de la Universidad durante el desarrollo del curso</i>	4.55
<i>En cursos presenciales, valore la adecuación del aula y el mobiliario</i>	4.37
<i>El sistema existente para dar respuesta a las quejas y sugerencias</i>	4.30
<i>Servicio prestado por Gestión Económica para los trámites de remuneración de su actividad docente</i>	4.45
<i>Gestión de viaje y alojamiento en caso de haber sido organizado por la Universidad</i>	4.64
<b>VALORACIÓN GLOBAL</b>	
<i>En general, con el curso</i>	4.43

El nivel de satisfacción global de los másteres oficiales en el curso académico 2013-2014, ha sido el más positivo en los últimos cuatro años, obteniendo un 4,43 de media.

En el bloque sobre metodología, recursos y diseño del curso, destacamos la pregunta relativa a la gestión desarrollada por el equipo directivo del curso, y la distribución temporal y coordinación de los módulos.

En el dedicado al Desarrollo del curso, sobresalen los ítems dedicados a la gestión del viaje y alojamiento, y el que responde a la atención por parte del personal de la Universidad en el desarrollo del programa.

En la tabla comparativa podemos ver que la satisfacción de profesorado ha evolucionado positivamente en este curso académico en los tres bloques que analizamos.

### Evolución de la satisfacción del profesorado (2010-2014)

	2013/2014	2012/2013	2011/2012	2010/2011
<i>Metodología, recursos y diseño del curso</i>	4,31	4,22	4,22	4,10
<i>Desarrollo del curso</i>	4,47	4,32	4,42	4,33
<i>Valoración global</i>	4,43	4,35	4,36	4,29



*Reunión de coordinación docente*



## 8.4 La formación del profesorado

La formación del profesorado es contemplada en el Plan de Innovación Docente y Digital de la Universidad Internacional de Andalucía como instrumento esencial para la mejora de la calidad de la docencia y la implantación de un modelo de enseñanza-aprendizaje coherente al actual contexto de Convergencia Europea y cultura digital. Tras la puesta en marcha de los primeros programas impartidos a través del Campus Virtual en 2004, y algunas experiencias piloto de capacitación de los/as docentes para su manejo, el crecimiento cuantitativo de programas, especialmente de posgrado, impartidos mediante las TIC y e-learning a partir de 2007-08 en la UNIA y la progresiva incorporación de nuevos docentes a la Universidad, han motivado la **sistematización de la capacitación del profesorado** en cuanto a competencias, tanto didáctico-pedagógicas como tecnológicas, para la innovación docente y digital. Desde entonces el Área de Innovación viene diseñando, coordinando y gestionando, bajo el soporte del Vicerrectorado de Innovación y Tecnologías de la Comunicación, **programas periódicos de Formación del Profesorado en materia de TIC e Innovación Educativa**. A partir de un diagnóstico previo de necesidades, incluyen, más allá de acciones formativas (presenciales y virtuales), la puesta en marcha de espacios y recursos en red de apoyo y guía al profesorado de la Universidad.

Durante el curso académico 2013-2014 se ha puesto en marcha, así, un nuevo programa de **Formación del Profesorado en materia de Innovación Docente y Digital**. Como se recogía en el correspondiente **Informe de Resultados, presentado en Consejo de Gobierno de la UNIA el 15 de julio de 2014** y disponible para su consulta online<sup>5</sup>, la iniciativa ha incorporado diversas novedades en este curso académico (tanto en cuanto a temáticas de las actividades como en cuanto a formato), ha supuesto un incremento del número de participantes y ha concluido con una valoración positiva de las actividades formativas realizadas por éstos.

A partir de estos resultados y de los de una nueva encuesta de necesidades y expectativas formativas, suministrada al profesorado de la Universidad entre mayo y junio de 2014, el Área

---

5 A través del apartado de Formación de Profesorado de la web de la UNIA (<http://www.unia.es/formacion-profesorado>), en **versión descargable optimizada, en PDF**, y desde el canal de Issuu de la Universidad, en un formato visualizable online.

de Innovación ha continuado, durante el segundo semestre de dicho año, trabajando de cara a una nueva edición del Programa de Formación de Docentes para el curso 2014-2015.

A continuación, se exponen los resultados más relevantes resumidos en el póster siguiente, del curso 2013-14 (ver figura 1) y se muestran en la imagen inferior (ver figura 2).



Figura 1

### Actividades formativas desarrolladas, participación y valoración

Durante este curso académico se han impartido acciones formativas de diversa tipología. En concreto, se mantienen de años anteriores las sesiones presenciales de iniciación sobre el manejo del campus virtual como profesor/a (que han abordado las **novedades y mejoras de éste tras su actualización, en septiembre de 2013, a Moodle 2.5<sup>6</sup>**), a cargo del personal del Área de Innovación, así como los cursos virtuales específicamente orientados a la capacitación en TIC y social media.

Estos cursos, de en torno a 1 ECTS de carga lectiva, se han impartido por diversos expertos usando, tanto el campus virtual de la Universidad (<https://eva.unia.es>), como otras herramientas en red (videoconferencia, redes sociales... según los casos), y han abordado materias relacionadas con el trabajo colaborativo a través del nuevo campus virtual, el potencial didáctico y el uso de redes sociales y otros social media

6 Véase: <http://blogs.unia.es/innovaciondocente/2013/09/20/la-unia-en-moodle-20-asi-es-el-campus-virtual-que-estrenamos-en-este-nuevo-curso-academico/>

para la enseñanza-aprendizaje en red, o la producción y publicación de vídeos educativos online.

Esta última, novedad de este curso académico como fruto de los resultados de la **encuesta de necesidades y expectativas formativas** realizada previamente a la propuesta de programa, entre mayo y junio de 2013, por Innovación<sup>7</sup>. También con el objetivo de responder a demandas específicas de formación vinculada al uso de herramientas de la llamada web social con fines docentes se ha incluido, este año, un nuevo formato de actividades, los llamados **#webinarsunia**.

Se han diseñado unos seminarios virtuales de duración breve, orientados al manejo de distintas herramientas TIC, redes sociales y otros social media para la enseñanza-aprendizaje. Para su realización se ha contado con el sistema de aulas virtuales de la UNIA (basado en Adobe Connect), y ésta se ha realizado en abierto y previa difusión, de forma que han podido seguirlas cualquier interesado/a, no sólo docentes de la comunidad universitaria de la UNIA, sino de más allá de ésta. Además, se ha habilitado, empleando el campus virtual de la Universidad, un espacio formativo online, al que han tenido acceso aquellos participantes con perfil de docentes de la UNIA y desde el cual, tras la sesión de videoconferencia y la realización de determinadas actividades prácticas, han podido obtener insignias o certificaciones informales (nueva funcionalidad de la actual versión del campus virtual de la UNIA), como reconocimiento a su trabajo y competencias adquiridas ([https://eva.unia.es/pluginfile.php/161203/mod\\_resource/content/1/ConexionInsignias.pdf](https://eva.unia.es/pluginfile.php/161203/mod_resource/content/1/ConexionInsignias.pdf)).

Contando con los webinars, durante 2013-2014 han sido, así, una **docena las actividades formativas** organizadas, y en ellas **han participado más de 350 personas**. Tanto estos webinars como los cursos virtuales y las sesiones presenciales formativas han sido, además, **percibidos de forma muy positiva** por los participantes. De esta forma, el promedio global de las encuestas de valoración de estos dos últimos se sitúa en **4,16 sobre 5**, mientras que en el caso de los webinars, ideados como experiencia piloto, un 80% de las personas inscritas aseguraron que éstos cumplieron sus expectativas al responder al cuestionario de valoración suministrado tras las sesiones en directo, en este caso.

---

<sup>7</sup> El informe está disponible para su consulta online también desde el apartado de Formación de Profesorado de la web de la UNIA, en concreto, desde [http://www.unia.es/images/stories/innovaciondocente/formacion1314/informeencuestanecesidades2013\\_170713.pdf](http://www.unia.es/images/stories/innovaciondocente/formacion1314/informeencuestanecesidades2013_170713.pdf)

**Recursos online de apoyo y guía para docentes: protagonismo del nuevo campus virtual**

En cuanto a recursos en abierto para el aprendizaje del profesorado, también en relación a las novedades y mejoras del Campus Virtual de la Universidad (versión Moodle 2.5), se han realizado y puesto a disposición de cualquier persona interesada en el campus virtual, en concreto, desde la llamada “Zona de Docentes” (menú superior), varios **tutoriales y guías** sobre esta materia ([www.unia.es/nuevocampus](http://www.unia.es/nuevocampus)). Y parte de los contenidos de los cursos virtuales específicos se publicarán, como viene realizándose en los últimos años, en abierto y bajo licencia Creative Commons, en el portal **OpenCourseWare-UNIA**, donde ya están disponibles, desde la categoría de Innovación Docente y Formación de Profesorado ([http://ocw.unia.es/innovaciondocente\\_formacionprofesorado](http://ocw.unia.es/innovaciondocente_formacionprofesorado)), varios contenidos de ediciones anteriores.

El Programa se complementa con **otros recursos y actuaciones** especialmente orientados a ofrecer capacitación, asesoramiento y soporte al profesorado para la puesta en marcha o participación en **políticas e iniciativas de innovación educativa** que, como el propio OpenCourseWare, el Campus Andaluz Virtual o los talleres de Creación de Contenidos Digitales de PCD-UNIA, aprovechan las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación como sistemas para la gestión y transmisión del conocimiento a la sociedad. Se trata, en síntesis y como se recogía en la propuesta inicial del Programa, de **promover la innovación educativa** en la UNIA -entendiendo esta innovación en sentido amplio y más allá de la enseñanza-aprendizaje virtual-, a través de la mejora de la capacitación y apoyo al profesorado de la Universidad.

Como en años anteriores, el Área de Innovación se ha encargado, además, de la difusión de sus actividades y resultados, a través de diversos canales en red, fundamentalmente, y del seguimiento y evaluación de éstos, y ha contado con el apoyo del área Ordenación Académica del Campus Tecnológico de Málaga en lo referido a matriculación y certificación, suministro de encuestas, etc. de los cursos virtuales.



*Figura 2. Resumen, en imágenes, de algunas actividades imbricada en el Programa de Formación de Profesorado de la UNIA de 2013-14.*



# 9

## **Compromiso con el personal de administración y servicios**

## 9.1 El personal de administración y servicios de la UNIA

El personal de administración y servicios de la Universidad Internacional de Andalucía está integrado por el personal funcionario propio de la Universidad, por el personal contratado en régimen de derecho laboral, así como por el personal de otras Administraciones Públicas que, de acuerdo con la legislación vigente, presten servicios en la misma.

El PAS se considera uno de los activos más importantes y juega un papel clave para el funcionamiento y el avance continuo de todas las áreas de responsabilidad de la Universidad.

La totalidad del personal laboral se rige por las normas contenidas en el VI Convenio Colectivo del Personal Laboral de las Universidades Públicas de Andalucía. Dicho convenio establece que el salario inicial estándar para el personal laboral es el correspondiente al salario bruto mensual de la categoría laboral de Técnico Auxiliar del Servicio de Conserjería. Para el personal funcionario, según lo establecido en los Presupuestos Generales del Estado y la Relación de Puestos de Trabajo de la Universidad, es el correspondiente al salario bruto mensual de la escala Auxiliar Administrativa del personal funcionario.

---

### **Salario Inicial Estándar UNIA**

- |   |                       |
|---|-----------------------|
| • <i>Auxiliar Administrativo C2</i>                   | <i>1.289,56 €/mes</i> |
| • <i>Técnico Auxiliar del Servicio de Conserjería</i> | <i>1.293,13 €/mes</i> |
| • <i>Salario Mínimo Interprofesional</i>              | <i>641,40 €/mes</i>   |
- 

En este capítulo de la memoria se han incluido los datos relativos al personal de administración y servicios correspondientes al año 2014.

En 2014, el número total de personal empleado distribuido entre los cuatro Campus de la Universidad ha sido de 138. De ellos, el 64,49% era personal funcionario; el 8,70% era personal interino; el 17,39% personal laboral; el 6,52% personal laboral temporal, y el 2,90% restante, personal eventual. De este total de empleados/as, el 61,59% eran mujeres y el 38,41% hombres. (El estudio por género se realiza en el capítulo 10).

### Personal de Administración y Servicios. Evolución 2009-2014

	2014	2013	2012	2011	2010	2009
<i>Personal funcionario de carrera</i>	89	90	91	77	76	65
<i>Personal funcionario interino</i>	12	11	11	27	27	34
<i>Personal laboral</i>	24	26	27	24	22	23
<i>Personal laboral temporal</i>	9	9	10	14	15	16
<i>Personal eventual</i>	4	4	5	5	5	5
<b>TOTAL</b>	<b>138</b>	<b>140</b>	<b>144</b>	<b>147</b>	<b>145</b>	<b>143</b>

En esta tabla se muestra la distribución del personal según la relación administrativa y laboral con la Administración. Queda reflejado el proceso de consolidación de empleo llevado a cabo desde el año 2009 y 2014. Las últimas convocatorias de empleo público tuvieron lugar en 2011, culminándose el proceso en 2012.

### Personal de Administración y Servicios por edad UNIA 2014

Grupos de edad	2014	2013	2012	2011	2010	2009
<i>Hasta 29 años</i>	2	2	2	2	7	7
<i>30-39 años</i>	26	31	35	38	44	40
<i>40-49 años</i>	57	58	59	57	56	57
<i>50-59 años</i>	43	41	40	42	32	31
<i>60 o más</i>	10	8	8	8	6	8

En esta tabla reflejamos la distribución de nuestro personal por tramos de edad. El grupo comprendido entre los 40 y 49 años representan el 41,30%, seguido del comprendido entre los 50 y 59, que representan el 31,16%. Mientras el grupo de menos de 29 años representa tan solo el 1,45%, el de mayores de 60 supone el 7,25%.



Distribución del personal según escala de adscripción y Campus.  
Año 2014

	<b>TOTAL</b>	<b>LA RÁBIDA</b>	<b>SEVILLA</b>	<b>BAEZA</b>	<b>MÁLAGA</b>
A1	25	6	14	5	--
A2	13	2	8	2	1
C1	43	13	14	9	7
C2	24	5	12	4	3
<b>TOTAL</b>	<b>105</b>	<b>26</b>	<b>48</b>	<b>20</b>	<b>11</b>
GI	6	2	3	1	--
GII	3	1	--	1	1
GIII	6	1	4	1	--
GIV	18	9	2	7	--
<b>TOTAL</b>	<b>33</b>	<b>13</b>	<b>9</b>	<b>10</b>	<b>1</b>

Observamos que en el campus de La Cartuja es donde se encuentra, no sólo el mayor volumen de personal, sino que allí se concentra el personal con más alta cualificación, debido a que es en este campus donde se encuentran ubicados los servicios centrales de la Universidad. En los campus de La Rábida y Baeza los recursos humanos son equiparables, así como la distribución por categorías, siendo los campus donde hay mayor volumen de personal laboral, ya que las mismas cuentan con residencia universitaria y aulario.

Los procesos para la selección del PAS se realizan atendiendo a la normativa vigente para la función pública y, en todo caso, atendiendo a los criterios de igualdad, mérito, capacidad y publicidad, según establece la Ley 7/2007 de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público.

Durante 2014, se han producido en la Universidad 31 bajas, estando todas ellas motivadas por enfermedades de carácter común y por accidente.

Bajas producidas en 2014				
Sedes	Tipo de bajas	Nº Bajas	Nº Días	Nº Personas
Sede Rectorado	Bajas por enfermedad común	9	810	8
	Bajas por accidente	--	--	--
Sede La Rábida	Bajas por enfermedad común	8	231	8
	Bajas por accidente	1	16	1
Sede Baeza	Bajas por enfermedad común	7	770	7
	Bajas por accidente	--	--	--
Sede Málaga	Bajas por enfermedad común	6	394	4
	Bajas por accidente	--	--	--
<b>TOTAL</b>		<b>31</b>	<b>2.221</b>	<b>28</b>

En la tabla siguiente se puede analizar la evolución de las bajas producidas desde el año 2011.

Bajas producidas. Evolución 2011-2014				
Años	Tipo de Bajas	Nº Bajas	Días	Personas
2011	Enfermedad común	30	837	28
	Accidente	0	0	0
2012	Enfermedad común	39	2.018	35
	Accidente	5	70	4
2013	Enfermedad común	33	1.504	28
	Accidente	4	278	3
2014	Enfermedad común	30	2.205	27
	Accidente	1	16	1

## 9.2 Procedimiento modificaciones organizativas

Las tramitaciones internas de las modificaciones organizativas se realizan siguiendo los siguientes pasos:

- El Consejo de Gobierno adopta las directrices que estima pertinentes para la consecución de los objetivos estratégicos de la misma.
- La Gerencia propone la organización adecuada para asumir con eficacia y eficiencia los objetivos marcados.
- La Gerencia convoca a las personas representantes de los/as trabajadores/as para informar, negociar y, en su caso, acordar los cambios organizativos que se proponen.
- Tanto la Ley 7/2007 de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, como la legislación vigente hasta la entrada en vigor del Estatuto Básico, establece que las potestades de organizar corresponden a la Administración, de cuyos cambios solo deberá informar a los/as representantes del personal funcionario. En el ámbito laboral, el VI Convenio Colectivo de las Administraciones Públicas de Andalucía, en su artículo 13, establece que la organización del trabajo es facultad y responsabilidad de la Gerencia, la cual, podrá acordar modificaciones sustanciales de las condiciones de trabajo cuando existan probadas razones técnicas, organizativas o productivas. Dichas modificaciones sustanciales se someterán a un arbitraje, en caso de no ser aceptadas por los/as representantes del personal empleado. No obstante, hasta la fecha todos los cambios organizativos realizados en la Universidad Internacional de Andalucía han sido acordados con los/as representantes del personal, tanto laboral como funcionario.
- Los Representantes convocan al personal para el debate y discusión de las propuestas.
- La Gerencia eleva al Consejo de Gobierno el Acuerdo para su aprobación y remisión al Patronato a través del instrumento legal establecido, la Relación de Puestos de Trabajo.
- Por último, el Patronato acuerda las modificaciones de la Relación de Puestos de Trabajo para su posterior aprobación y publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

### 9.3 Satisfacción y participación del PAS

Como ya viene siendo habitual, desde el año 2009, a la finalización del año natural la Universidad realizó una encuesta relacionada con los aspectos laborales para que el Personal de Administración y Servicios mostrara su grado de satisfacción respecto a su puesto de trabajo, a su responsable directo, al clima laboral, a la comunicación y coordinación, a los espacios y recursos, a la formación recibida, a la implicación en la mejora, a su motivación, sobre la Universidad y el liderazgo.

En 2014 el personal de administración y servicios encuestados ascendió a 136 personas y ha sido respondida por el 74,26% del personal, frente al 67,93% del año pasado. A pesar de que este año ha sufrido un pequeño retroceso, la participación sigue siendo importante.

El análisis de estas encuestas lleva parejo la elaboración y seguimiento de un Plan de mejora para paliar las deficiencias detectadas en la encuesta.

#### Resultados de la encuesta de satisfacción del personal de la UNIA (PAS). Año 2014

	<b>Valoración [1-5]</b>
<b>SOBRE TU PUESTO DE TRABAJO</b>	
<i>Conozco la misión y los objetivos de mi área</i>	4.33
<i>El trabajo en mi área está bien organizado</i>	3.66
<i>Mis funciones y responsabilidades están bien definidas</i>	3.38
<i>En mi área tenemos las cargas de trabajo bien repartidas</i>	3.11
<i>Las tareas que realizo se corresponden con mis funciones</i>	3.26
<i>Tengo autonomía suficiente para desempeñar mi trabajo</i>	3.59
<i>Participo en las decisiones que se toman en mi área</i>	2.99
<i>Desde mi puesto puedo hacer propuestas de mejora relativas al funcionamiento de mi área</i>	3.37
<i>Valora tu propio trabajo y la aportación que realizas a tu área</i>	3.99

<b>SOBRE TU RESPONSABLE DIRECTO</b>	
<i>El/la responsable demuestra conocimientos técnicos adecuados a sus funciones</i>	3.88
<i>El/la responsable soluciona los problemas de manera eficaz</i>	3.67
<i>El/la responsable delega eficazmente funciones de responsabilidad</i>	3.42
<i>El/la responsable toma decisiones con la participación del personal del área</i>	3.32
<i>Entre el/la responsable y el personal existe una comunicación fluida</i>	3.56
<i>El/la responsable me mantiene informado/a sobre los asuntos que afectan a mi trabajo</i>	3.56
<b>SOBRE TU ENTORNO LABORAL</b>	
<i>La relación con los/as compañeros/as de trabajo es buena</i>	4.00
<i>El trabajo en equipo es una práctica habitual</i>	3.24
<i>Me siento parte de un proyecto colectivo</i>	3.22
<i>Me resulta fácil expresar mis opiniones en mi lugar de trabajo</i>	3.29
<i>Se vela por la no existencia de prácticas o conductas discriminatorias o excluyentes</i>	3.31
<b>SOBRE COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN</b>	
<i>La información y comunicación interna dentro del área es adecuada</i>	3.25
<i>Me resulta fácil la comunicación con mi responsable directo</i>	3.66
<i>Recibo la información necesaria para desarrollar correctamente mi trabajo</i>	3.36
<i>Conozco los servicios que prestan otras áreas de la Universidad</i>	3.23
<i>Existe una adecuada coordinación con otras áreas de la Universidad</i>	2.85
<b>SOBRE ESPACIOS Y RECURSOS</b>	
<i>Cuento con espacio físico suficiente para hacer mi trabajo adecuadamente</i>	3.81
<i>Las condiciones ambientales (iluminación, climatización, etc) de mi puesto son buenas</i>	3.47
<i>Los recursos materiales con los que cuento son suficientes para desempeñar mi trabajo</i>	3.62
<i>Las aplicaciones informáticas que utilizo están adaptadas a las necesidades de mi puesto</i>	3.59
<b>SOBRE FORMACIÓN</b>	
<i>Mi trabajo me permite una formación continua</i>	3.26
<i>La formación ofertada por la Universidad es adecuada a mi puesto de trabajo</i>	2.80
<i>Cuando es necesario la UNIA me facilita la participación en actividades formativas</i>	3.16
<i>La formación recibida para implantar nuevas aplicaciones, procedimientos, etc., es adecuada</i>	3.00
<i>La formación que imparte la UNIA facilita los conocimientos necesarios para la promoción profesional</i>	2.74

<b>SOBRE LA IMPLICACIÓN EN LA MEJORA</b>	
<i>Entre los objetivos del área es prioritario el de la mejora de la calidad del servicio</i>	3.56
<i>El/la responsable del área pone en marcha iniciativas de mejora</i>	3.46
<i>Identifico en mi actividad diaria aspectos susceptibles de mejora</i>	3.76
<i>Soy consultado/a sobre las iniciativas para la mejora</i>	2.95
<i>Me siento coparticipe de los éxitos y fracasos de mi área</i>	3.28
<i>En los dos últimos años he percibido una tendencia a mejorar mi área</i>	2.97
<i>Participo en la planificación y toma de decisiones de los objetivos de la UNIA</i>	2.23
<b>SOBRE TU MOTIVACIÓN</b>	
<i>Estoy motivado/a para realizar mi trabajo</i>	3.29
<i>Cuando realizo bien mi trabajo obtengo un reconocimiento adecuado por parte de mis responsables</i>	2.82
<i>Cuando el trabajo no está bien hecho recibo críticas por parte de mis responsables</i>	3.33
<i>La Universidad me proporciona oportunidades para avanzar en mi carrera profesional</i>	2.40
<i>En general las condiciones laborales (salario, horarios, vacaciones....) son adecuadas</i>	3.19
<i>Me siento orgulloso de pertenecer a esta Institución</i>	3.48
<i>Mi trabajo en la UNIA me proporciona prestigio social ante la comunidad</i>	2.98
<i>Estoy satisfecho con las ayudas de Acción Social</i>	3.34
<b>SOBRE LA UNIVERSIDAD</b>	
<i>Conozco los valores, misión y política global de la Universidad</i>	3.86
<i>La UNIA cumple una función social relevante</i>	3.15
<i>La UNIA está bien considerada y es reconocida socialmente</i>	2.92
<i>La UNIA se adapta eficazmente a todo tipo de cambios</i>	2.76
<b>SOBRE EL LIDERAZGO</b>	
<i>Existen relaciones fluidas y de coordinación entre los responsables máximos de la Universidad para el cumplimiento de los objetivos institucionales</i>	2.20
<i>Entre el personal y los responsables máximos existe una comunicación correcta y fluida</i>	2.21
<i>Se convocan reuniones periódicas con el personal para informar sobre la planificación y resultados del trabajo</i>	2.26
<i>Las vías para hacer llegar las sugerencias del personal a los responsables máximos son adecuadas</i>	2.22
<i>Las sugerencias del personal, cuando proceden, son atendidas por los responsables máximos de la Universidad</i>	2.16

Se presenta en el apartado siguiente la comparativa global entre los resultados obtenidos en la encuesta de satisfacción del PAS en los años 2009-2014.

### Evolución de los resultados de la encuesta de satisfacción del PAS (2009-2014)

	<b>Año 2014</b>	<b>Año 2013</b>	<b>Año 2012</b>	<b>Año 2011</b>	<b>Año 2010</b>	<b>Año 2009</b>
<i>SOBRE TU PUESTO DE TRABAJO</i>	3,52	3,67	3,87	3,80	3,76	3,69
<i>SOBRE TU RESPONSABLE DIRECTO</i>	3,57	3,73	3,86	3,89	3,75	3,94
<i>SOBRE TU ENTORNO LABORAL</i>	3,41	3,77	3,95	3,87	3,78	3,92
<i>SOBRE COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN</i>	3,26	3,52	3,70	3,62	3,46	3,59
<i>SOBRE ESPACIOS Y RECURSOS</i>	3,62	3,80	3,96	4,15	3,90	3,94
<i>SOBRE FORMACION</i>	2,99	3,36	3,35	3,67	3,23	3,71
<i>SOBRE LA IMPLICACIÓN EN LA MEJORA</i>	3,18	3,44	3,59	3,60	3,45	3,62
<i>SOBRE TU MOTIVACION</i>	3,11	3,38	3,48	3,66	3,48	3,75
<i>SOBRE LA UNIVERSIDAD</i>	3,17	3,53	3,69	3,57	3,43	3,50
<i>SOBRE EL LIDERAZGO</i>	2,21	2,67	2,95	2,82	2,69	2,90

## 9.4 Mecanismos de Participación

El interés por avanzar en la gestión de la comunicación interna es una meta que se concreta en el primer *Plan Estratégico* de la UNIA y que se consolida en el *Plan Estratégico 2010-2014*, especificándose en su Línea estratégica 10.1 “*Mejorar los procesos de comunicación interna de la Universidad*”. De este modo, la UNIA da respuesta a uno de los objetivos del *Acuerdo sobre el Complemento de Productividad para la Mejora y Calidad de los Servicios de las Universidades Públicas Andaluzas* (ACPMS), que señala necesario “*establecer mecanismos de participación interna*”. Así, atendiendo a las necesidades y expectativas de comunicación e información de sus *Personas*, y conociendo la importancia que adquiere la aplicación de mejoras en los métodos de transmisión de información sobre la satisfacción laboral y el funcionamiento interno, la UNIA define un conjunto de herramientas internas para asegurar la *Gestión de la Comunicación y Participación de las Personas*:

- ***Campus Virtual***: Ideado inicialmente como tecnología docente y de comunicación externa con el alumnado de la UNIA, está siendo eficazmente utilizado como mecanismo de comunicación interna a todos los niveles de la organización. Se han diseñado espacios colaborativos específicos, tanto para el uso del *Equipo de Gobierno*, como para los distintos Servicios, Áreas y Campus. Además, se han incorporado espacios colaborativos para proyectos transversales entre distintos Servicios. Es una herramienta fundamental para el desarrollo de algunas *Comisiones*.
- ***Sistema de Reuniones periódicas***: Suponen el mecanismo básico de participación y comunicación interna, quedando especificado, tanto la periodicidad, como las personas participantes en las mismas en el *Protocolo* establecido al respecto. Las reuniones pueden ser presenciales o realizarse través de videoconferencias.
- ***Portal de comunicación interna***: en 2013 se creó una Intranet 2.0, basada en la web social y diseñada con software gratuito. Se pretende que la comunicación en la organización sea más transparente e impulse la participación del personal y el equipo de gobierno en cualquier ámbito.

Además, la UNIA, con la intención de implicar a sus *Personas* en una cultura de excelencia y compromiso con la calidad, tiene en funcionamiento un conjunto de Comisiones diseñadas



como órganos de reflexión, análisis y asesoramiento, que permiten desplegar una filosofía de mejora continua en todos los ámbitos de la organización. Las Comisiones de la UNIA pretenden impulsar la participación, implicación y responsabilidad de nuestras Personas, favoreciendo la generación de ideas innovadoras a través del trabajo en equipo. Con este enfoque, la UNIA busca asegurar el correcto funcionamiento de sus Procesos y Servicios, por lo que ha definido tres tipos de Comisiones, según su ámbito de actuación:

- Comisiones para el desarrollo de la programación académica de la UNIA, como: Comisión de Extensión Universitaria y Posgrado, Comisión de Becas, Comisión de Calidad de la Actividad Docente y Comisión de Garantía de Calidad de los Títulos de Posgrado.
- Comisiones para la comunicación, información y seguimiento de las medidas de gestión de las Personas, de las que forman parte los/as representantes del PAS y que son paritarias, como son: Comisión de Formación, Comisión de Acción Social, Comité de Seguridad y Salud, etc.
- Comisiones para la puesta en marcha de los proyectos que emprenda la UNIA en su desarrollo y evolución: Comisión de Igualdad, Comisión del Sistema Integral de Información, Comisión de Responsabilidad Social, Comisión de Arte y Pensamiento, Comisión de Innovación y Comisión para el seguimiento del contrato programa.

En general, las Comisiones están regladas por los Estatutos de la UNIA, si bien, algunas de ellas han definido Reglamentos propios para su funcionamiento. En todos los casos, las Comisiones están comprometidas a informar de sus resultados a los Órganos de Gobierno, a los que asesoran a través de Informes que se les requiere de forma puntual o regular, según sus propios Reglamentos. La información sobre las Comisiones está accesible para todas las Personas de la UNIA en el Campus Virtual, donde también se publican los Informes y Memorias anuales.

Las personas pertenecientes a las Comisiones son nombradas por Resolución del Rector de la UNIA, de acuerdo a las normas que desarrollan los procedimientos para gestionar las materias objeto de regulación.

## 9.5 Acción Social

Los compromisos contraídos en nuestro *Plan Estratégico* conllevan para la UNIA una mayor implicación con sus Personas y una mayor atención a las medidas que se emprendan en el área de la Acción Social. Por ello, desde 2005, se viene realizando una adecuación de nuestro *Reglamento de Ayudas de Acción Social*, alineándolo con las medidas resultantes de los acuerdos de homologación en el ámbito de las *Universidades Públicas Andaluzas*, firmado en 2003 entre éstas y las *Organizaciones Sindicales* donde, entre otras, se incluían medidas encaminadas a la conciliación de la vida familiar y laboral. En dichos acuerdos se estableció que los presupuestos de cada universidad tenderán a alcanzar una dotación anual para las distintas modalidades de acción social, que deberán situarse entre el 1,25% y el 1,5% de la masa salarial, en la medida en que así lo permita la situación financiera de cada universidad.

El objetivo del *Reglamento de Ayudas de Acción Social* es la regulación del procedimiento de gestión y de la resolución de Ayudas del Fondo de Acción Social para las Personas de la UNIA. De este modo, en el *Reglamento* queda estipulado que, la evaluación de las solicitudes presentadas y la concesión de las ayudas se lleva a efecto por la *Comisión de Acción Social*, que está integrada por un Presidente, tres miembros designados por el Rector y tres miembros designados por los/as representantes del PAS de la UNIA. La *Comisión de Acción Social* tiene las siguientes funciones y atribuciones:

- Determinar las personas beneficiarias y las cuantías de las ayudas asignadas a las mismas.
- Recabar de las personas interesadas y de los Servicios de la UNIA la información necesaria para la comprobación de la documentación aportada y la mejor evaluación de las solicitudes presentadas.
- Resolver cuantas reclamaciones pudieran presentarse.
- Modificar las cuantías asignadas a cada modalidad de prestación, haciendo entre éstas los trasvases oportunos si, a la vista de las solicitudes presentadas, se comprueba la existencia de remanente en la cantidad de una o varias modalidades.

Las *Ayudas de Acción Social* de la UNIA tienen carácter subsidiario y de compensación económica a tanto alzado, con el fin de compensar determinados gastos, encuadrándolos en una serie de modalidades. Asimismo, existe la modalidad de anticipos reintegrables.

En el año 2014 se concedieron las siguientes ayudas:

### Plan de Acción social. Año 2014

<b>Modalidad</b>	<b>Cuantía económica (€)</b>	<b>Personas afectadas</b>
<i>Gastos escolares</i>	13.075,00	52
<i>Gastos de guardería</i>	4.656,30	22
<i>Gastos protésicos y odontológicos</i>	21.931,92	83
<i>Estudios universitarios</i>	15.979,46	22
<i>Carácter extraordinario</i>	1.200,00	1
<i>Gastos médicos general</i>	188,70	6
<i>Complemento IT</i>	6.108,62	9

Ofrecemos a continuación una tabla comparativa del importe de las ayudas otorgadas en los tres últimos años.

### Ayudas Acción Social. Evolución 2011-2014

<b>Modalidad</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>	<b>2012</b>
<i>Gastos escolares</i>	13.075,00	17.139,50	14.175,00
<i>Gastos de guardería</i>	4.656,30	3.268,03	3.146,20
<i>Gastos protésicos y odontológicos</i>	21.931,92	8.538,76	10.807,40
<i>Estudios universitarios</i>	15.979,46	13.028,61	14.087,36
<i>Carácter extraordinario</i>	1.200,00	0,00	0,00
<i>Gastos médicos general</i>	188,70	1.495,62	2.021,00
<i>Gastos oftalmológicos*</i>	--	7.394,00	8.468,27
<i>Complemento IT</i>	6.108,62	15.646,53	26.608,11

\* Gastos incluidos en gastos protésicos y odontológicos.

## 9.6 Formación y movilidad del PAS

### Formación del personal de administración y servicios

A comienzos de 2013, una vez finalizado el Plan de Formación del PAS para el bienio 2010-2012, se realizó por la Comisión de Formación del PAS, el Plan de Formación 2013-2014, para su posterior aprobación por la Gerencia.

De los resultados obtenidos en la evaluación de las actividades desarrolladas que se reflejan en la Memoria final de formación en 2013, se realizaron una serie de propuestas de mejora que se han llevado a cabo en 2014, entre ellas:

- Mantener el carácter abierto y flexible del plan de formación, de forma que se puedan incorporar actividades formativas que surjan de las necesidades puntuales del personal, por áreas o grupos, o de carácter general para todo el personal.
- Seguir realizando actividades formativas de desarrollo, relacionadas con el Catálogo de Competencias, planificadas en función de los resultados de la evaluación de competencias que cada año se realiza, y que se van incorporando al Plan de Formación.
- Mantener el formato de acciones y sesiones formativas, tanto en formato online como presencial, así como las jornadas y talleres de carácter práctico.
- Seguir contando con la participación de formadores internos en el desarrollo de las actividades.
- Realizar una encuesta de necesidades al personal para planificar y organizar el Plan de Formación 2014.

La encuesta de necesidades al PAS se realizó a principios de año, y tuvo una participación del 63,57%, centrada en 3 apartados sobre las siguientes cuestiones:

- Materias sobre las que se deberían realizar las actividades de formación.
- Actividades formativas que sean de interés general.
- Actividades formativas según el puesto.

Vistos los resultados obtenidos por la Comisión de Formación, se priorizaron qué actividades podrían incorporarse al Plan en 2014. En definitiva, se han puesto los mecanismos necesarios para seguir manteniendo la formación continua del PAS como uno de los objetivos de la Institución y como herramienta de su desarrollo y capacitación.

Habría que destacar que se ha seguido manteniendo el compromiso para la planificación y desarrollo de actividades de responsabilidad social e igualdad de género, así como con la realización de actividades de carácter técnico y especializado a través de la formación externa.

### Indicadores de formación PAS 2014

	2014	2013	2012	2011	2010	2009
<i>Horas totales de formación impartidas</i>	766	1.511	3.256,05	2.791	2.600,1	2.204,9
<i>Horas de formación impartidas por persona empleada/año</i>	5,55	10,87	22,93	19,24	18,06	15,53
<i>Horas de formación interna presencial</i>	66	117	237,5*	1.054	748,1	805,9
<i>Horas de formación interna online</i>	95	160	118	153	10	30
<i>Total personas empleadas formadas</i>	117	139	142	145	144	142
<i>Nº personas empleadas como formadores/as internos/as</i>	5	17	7	5	5	6

\* A partir del año 2012 se dejaron de impartir las actividades formativas en idiomas.

La participación del personal en las actividades formativas pertenecientes al plan de formación ha sido del 84,78%, mientras que en 2013 fue prácticamente el total de la plantilla la que participó en alguna de las actividades propuestas; el número de horas de formación impartidas respecto a años anteriores ha disminuído, de 10,87 horas de formación por persona empleada en 2013, se ha pasado a 5,55, debido, tanto a la disminución de horas en formación interna como externa, ya que en ésta última, han disminuído las solicitudes y las horas de las actividades a las que el PAS ha acudido.

Como ya ocurrió el año anterior, se continúa con la dinámica sobre el mantenimiento del desarrollo de actividades online, sin el perjuicio de mantener sesiones presenciales y, por tanto, del uso del campus virtual para la realización de las actividades formativas internas, así como contar con formadores internos de la Institución, consiguiendo con ello una disminución de los costes.

### Acciones de formación PAS 2014

<b>Acciones Formativas Internas</b>	<b>Nº Horas</b>	<b>Participantes</b>
<i>La Fiscalidad en UXXI Económico</i>	15	17
<i>Responsabilidad Social: aplicación a la universidad</i>	75	100
<i>Técnicas y competencias administrativas</i>	45	100
<b>TOTAL</b>	<b>135</b>	<b>217</b>

<b>Jornadas y Talleres</b>	<b>Nº Horas</b>	<b>Participantes</b>
<i>II Jornadas formativas de Igualdad entre mujeres y hombres</i>	10	56
<i>Jornada Gestión del programa Ícaro</i>	6	12
<i>Taller sobre las Fuentes del Derecho en personal de las universidades</i>	10	6
<b>TOTAL</b>	<b>26</b>	<b>74</b>

## Movilidad del PAS

### Plan de movilidad

Durante el curso académico 2013-2014 se convocó el VII Plan de Movilidad para el Personal de Administración y Servicios, tres ayudas de carácter anual para favorecer el intercambio de experiencias en instituciones de enseñanza superior.

Se pretende con ello:

- Favorecer la observación y el intercambio de experiencias en los procesos de gestión universitaria, calidad y acreditación, así como en la organización de cursos de formación y posgrado.
- Afianzar los vínculos institucionales y apoyo a la labor de cooperación al desarrollo de la Universidad.
- Consolidar vínculos institucionales entre universidades y fortalecer las relaciones con aquellas que pertenecen al Grupo La Rábida.
- Ofrecer al personal de la Universidad Internacional de Andalucía facilidades para el desarrollo profesional y personal.
- Facilitar la incorporación del personal a una gestión adaptada a las exigencias del Espacio Europeo de Enseñanza Superior.

Puede ser beneficiario todo el Personal de Administración y Servicios, personal funcionario o contratado laboral en situación de servicio activo en la UNIA con una antigüedad, al menos, de 1 año. Las convocatorias se realizan para ayudas destinadas al intercambio de experiencias en instituciones de enseñanza superior y para el fomento del conocimiento de idiomas.

---

### Personas beneficiarias del VII Plan de Movilidad del PAS 2014

<b>Nombre</b>	<b>País de destino</b>
<i>Layla Hachimi Pérez</i>	<i>Universidad de la Habana / Cuba</i>
<i>Daniel Alejandro Barrón Guerra</i>	<i>Universidad de la Habana / Cuba</i>

---

### Eramus PAS

En 2007, la Universidad Internacional de Andalucía obtuvo dentro del programa de acción en el ámbito de aprendizaje la **Erasmus carta universitaria estandar 2007-2013**. A través de la misma, la UNIA se compromete a:

- La movilidad se realiza sólo si existen acuerdos previos interinstitucionales.
- Divulgar esta Carta y la Declaración de política europea correspondiente a la Institución.
- Cumplir con los objetivos de no discriminación establecidos en el Programa de Aprendizaje Permanente.
- Mejorar la calidad y aumentar cuantitativamente la movilidad de estudiantes y personal en Europa, contribuyendo a lograr que, en 2012, al menos 3 millones de estudiantes se hayan desplazado gracias al programa Erasmus y sus programas predecesores.
- Mejorar cualitativamente y aumentar cuantitativamente la cooperación multilateral entre instituciones de educación superior a la empresa, y también en Europa.
- Aumentar la transparencia y compatibilidad entre las cualificaciones de educación superior y formación profesional de grado superior obtenidas en Europa.
- Facilitar el desarrollo de prácticas innovadoras de nivel terciario, así como su transferencia, incluso de un país participante a otros.

De esta manera, la UNIA fue conformando acuerdos previos entre diversas instituciones y dando lugar a la segunda convocatoria dentro del Programa Erasmus, realizándose diez estancias europeas durante el curso académico 2013-2014:

- Universidad de Szeged (Hungria)
- Università Degli Studi di Cagliari (Cerdeña)
- Universidad de Szczecin (Polonia)
- Universidade Nova de Lisboa (Portugal)

Durante el curso académico 2013-2014 la Universidad Internacional de Andalucía ha obtenido la *Erasmus Charter for Higher Education 2014-2020*.



## 9.7 Gestión por competencias

El sistema de gestión por competencias, totalmente implantado y consolidado en la Universidad, es uno de los factores de la Evaluación del Desempeño del personal de administración y servicios, según el artículo 7 del Reglamento, aprobado por Acuerdo del Consejo de Gobierno, de 26 de septiembre de 2012.

El Plan de gestión por competencias persigue:

- Asegurar el desarrollo permanente y colaborar en la consecución de la calidad de la gestión, a través de los planes de desarrollo, para facilitar la capacitación y el desarrollo profesional.
- Colaborar en la mejora de los resultados de la Gestión por Procesos.
- Contribuir al desarrollo personal y profesional del PAS.
- Desarrollar eficazmente los Recursos Humanos de la Universidad.

Como se hizo en evaluaciones anteriores, durante el mes de febrero de 2014 se realizó la evaluación correspondiente al año 2013.

La evaluación se realizó sobre 10 competencias pertenecientes al Catálogo de Competencias de la Universidad, aprobado por Acuerdo de Consejo de Gobierno del 20 de diciembre de 2011.

El personal que, cumpliendo los requisitos exigidos en el Reglamento de la Evaluación del Desempeño fue evaluado, ha sido del 96,43%; obtenidos y publicados los resultados de la evaluación, se remitieron al personal, desde la Gerencia, las certificaciones correspondientes.

Tras cada evaluación se analizan los resultados obtenidos en la evaluación de competencias y se realizan acciones tendentes a corregir los desniveles detectados; así en 2013 se realizaron actividades formativas sobre las competencias *Orientación a usuarios y Capacidad analítica*, y en 2014, la actividad formativa *Técnicas y competencias administrativas*.





**10**

**////////// Compromiso con  
la Igualdad ///**

## 10.1 La Unidad de Igualdad de la UNIA

Desde el año 2008 la UNIA ha venido elaborando un informe con perspectiva de género de determinados indicadores vinculados a partidas del presupuesto. Posteriormente, en marzo del año 2010, fue creada la Unidad de Igualdad de la Universidad para dar cumplimiento a lo previsto en la disposición adicional duodécima de la LOM-LOU que establece que *“las universidades contarán entre sus estructuras de organización con unidades de igualdad para el desarrollo de las funciones relacionadas con el principio de igualdad entre mujeres y hombres.”*

Son objetivos de la Unidad de Igualdad de la UNIA:

- Promover el respeto y la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres en el seno de la UNIA.
- Impulsar políticas basadas en los principios de libertad, democracia, justicia, igualdad y solidaridad en todos los ámbitos académicos, siguiendo los principios y normas internacionales, nacionales y autonómicas.
- Velar para que cualquier forma de sexismo, discriminación y exclusión por razones de sexo sean erradicadas de la UNIA.

Asimismo, el Consejo de Gobierno de 21 de diciembre de 2011 aprobó la creación de la Comisión de Igualdad y la modificación del Reglamento de la Comisión de Igualdad. En la actualidad, la Comisión de Igualdad está compuesta por:

- **Presidencia:** D<sup>a</sup> Yolanda María de la Fuente Robles, Vicerrectora Igualdad, Cultura y Cooperación al desarrollo.  
*Suplente:* D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Jesús Guerrero Lebrón, Secretaria General.
- **Secretaría:** D. Francisco Paniagua, Director del Secretariado de Comunicación  
*Suplente:* D. Manuel Abad
- **Vocales:**
  - D. Julio Terrados Cepeda, Vicerrector de Planificación Estratégica, Evaluación y Responsabilidad Social.  
*Suplente:* D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Dolores Oliver Alfonso, Vicerrectora de Ordenación Académica.
  - D<sup>a</sup> Isabel Lara Montes, Vicegerente.  
*Suplente:* Rafael Serrano Aguilar, Gerente.

- D. José Domingo, Vicerrector del Campus Antonio Machado.  
*Suplente:* D. Pedro Martín Guzmán, Gerente del Campus Antonio Machado de Baeza.
- D<sup>a</sup> Yolanda Pelayo Díaz, Vicerrectora del Campus de Santa María de La Rábida.  
*Suplente:* D. Eusebio Rojas-Marcos.
- D<sup>a</sup> Amparo Ruiz Sepúlveda, Vicerrectora del Campus Tecnológico de Málaga.  
*Suplente:* D. Fernando Palencia Herrejón, Gerente del Campus Tecnológico de Málaga.
- D. Rafael Bonilla Cerezo, en representación del PDI.  
*Suplente:* D. Jesús Rojas-Marcos González.
- D<sup>a</sup> Soraya Rodríguez Pérez, en representación del PAS.  
*Suplente :* D<sup>a</sup> Rosario Pérez del Amo .
- D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Dolores Muñoz de Dios, en representación del alumnado.  
*Suplente:* D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Isabel Martos Barba.

En 2012 se realizó un *Informe diagnóstico sobre la igualdad entre mujeres y hombres en la Universidad Internacional de Andalucía*, donde se analizó la situación del alumnado, profesorado, personal de administración y servicios y órganos de gobierno. Este diagnóstico sirvió de base para el diseño y la elaboración del I Plan de Igualdad de la Universidad.

Como principales orientaciones para el diseño del Plan, y tras el estudio de las oportunidades que ofrece la UNIA y de los indicadores de mejora recogidos en el informe se proponen, entre otras, las siguientes:

- Fortalecer el compromiso de la Universidad con la igualdad (sistematizando, por ejemplo, el uso de lenguaje incluyente, mejorando el acceso a la información sobre género en la página web, estableciendo protocolos para casos de acoso o de violencia de género, etc)
- Mejorar los sistemas de información, estadísticas y estudios desagregados por sexo
- Conseguir una participación más equilibrada de mujeres y hombres en la comunidad universitaria, fundamentalmente en lo que se refiere a los casos de segregación vertical y horizontal detectados en el PAS y el profesorado.
- Promover la adecuación y el ajuste de tiempos, diseñando medidas de conciliación adaptadas a las necesidades reales detectadas, diseñando un Plan de Conciliación y garantizando la difusión del Plan de Conciliación entre todo el PAS, especialmente entre los/as trabajadores/as.

Se impartieron 9 jornadas formativas en materia de igualdad de género en los cuatro campus de la UNIA. Se obtuvo una nueva subvención al Instituto Andaluz de la Mujer en 2013 con la finalidad de la impartición de nuevas jornadas formativas y la elaboración del Plan de Igualdad que en este documento se presenta como una realidad.

La elaboración del *I Plan de Igualdad de la Universidad Internacional de Andalucía 2014-2016*, se ha desarrollado bajo las competencias del Vicerrectorado de Igualdad, Cultura y Cooperación al Desarrollo. La intervención en el ámbito de la Igualdad se realiza desde este Vicerrectorado a través de dos vertientes:

- *la interna*, donde la actuación va encaminada al desarrollo del principio de igualdad entre mujeres y hombres mediante el impulso, implantación, coordinación y evaluación de todas aquellas políticas de igualdad adoptadas en el marco de la Universidad. Todo ello mediante la promoción de la igualdad efectiva de mujeres y hombres en la Universidad Internacional de Andalucía, con el cumplimiento de la legislación y de las medidas que se adopten. En definitiva, cristalizando todas estas estrategias en el Plan de Igualdad como herramienta que consolida de forma ordenada una estrategia encaminada a conseguir una igualdad efectiva entre mujeres y hombres en la comunidad universitaria.
- *la externa*, con medidas tendentes a incluir el mainstreaming en todas las actuaciones que lleva a cabo la universidad (docencia, investigación, acción cultural, participación, etc.). Todo ello, a través de la formación, la creación de redes, el desarrollo de publicaciones y la observación de la realidad social, liderado a través de la Unidad de Igualdad, y como herramienta, el Observatorio de Igualdad de la Universidad Internacional de Andalucía. Pero sobre todo creando foros de encuentro, de debate y redes de colaboración.

Con estas premisas, por acuerdo de Consejo de Gobierno 10/2014 de 18 de febrero, se aprobó el I Plan de Igualdad de la Universidad Internacional de Andalucía.

## 10.2 El profesorado de la UNIA desde la perspectiva de género

La UNIA carece de un profesorado de plantilla fijo, estando constituido por personal docente propiamente dicho y por profesionales de reconocido prestigio con especialización en las diferentes áreas de conocimiento.

El número total de docentes durante el curso académico 2013-2014 fue de 2.140, de los cuales el 72,8% fueron hombres frente al 27,2% de mujeres. Estos porcentajes son muy similares a los del curso académico 2011-2012, cuando el número total de docentes fue de 2.132, de los cuales el 71,06% fueron hombres frente al 28,94% de mujeres.

El IPRHM<sup>8</sup> total para el curso 2013-2014 se encuentra en 0,54, un valor por debajo del rango establecido en la Ley Orgánica 3/2007, pero que ha mejorado respecto a cursos anteriores.



8 El IPRHM, o Índice de Presencia Relativa de Hombres y Mujeres, se traduce en la siguiente fórmula:  $[(M-H)/(M+H)]+1$  y toma como referencia la Ley Orgánica 3/2007 de 22 de marzo, que pretende conocer si la representación está relativamente equilibrada. Este valor se considerará equilibrado si el IPRHM está comprendido entre 0,80 y 1,20 (traslación del rango de porcentajes 40%-60% establecidos en la citada Ley).



Se muestran a continuación los cuadros del profesorado, por sedes y por programa formativo. Como se ve comparando los índices, los valores oscilan entre el 0,45 de la Oficina de Posgrado y el 0,62 del Campus de Sevilla. En cuanto al tipo de programas, los índices superiores se dan en los Cursos de Formación y en los Cursos de Máster Universitario, con 0,63 y 0,62 respectivamente.

### Profesorado de la UNIA por sede (Curso 2013-2014)

<b>Sede</b>	<b>Total</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>IPRHM</b>
Sevilla	268	185	83	<b>0,62</b>
La Rábida	268	193	75	<b>0,56</b>
Baeza	656	477	179	<b>0,55</b>
Málaga	383	266	117	<b>0,61</b>
Oficina de posgrado	565	437	128	<b>0,45</b>
<b>TOTAL</b>	<b>2.140</b>	<b>1.558</b>	<b>582</b>	<b>0,54</b>

### Profesorado de la UNIA por programa formativo (Curso 2013-2014)

<b>Programas</b>	<b>Total</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>IPRHM</b>
Programas Oficiales de Posgrado	565	437	128	<b>0,45</b>
Máster Universitario	291	199	92	<b>0,63</b>
Experto Universitario	250	179	71	<b>0,57</b>
Cursos de Verano	528	377	151	<b>0,57</b>
Jornadas, Seminarios y Talleres	134	98	36	<b>0,54</b>
Workshops	94	73	21	<b>0,45</b>
Cursos de Formación	242	167	75	<b>0,62</b>
Otras Actividades Académicas	36	28	8	<b>0,44</b>
<b>TOTAL</b>	<b>2.140</b>	<b>1.558</b>	<b>582</b>	<b>0,54</b>

### 10.3 El alumnado de la UNIA desde la perspectiva de género

El alumnado que participó en las distintas actividades académicas programadas por la UNIA en el curso 2013-2014 fue de 4.896 personas, de las cuales 2.471 fueron mujeres (50,47%) y 2.425 fueron hombres (49,53%). Si comparamos los datos con los del curso 2012-2013, vemos que se mantiene prácticamente igual la composición equilibrada del mismo, con un ligero ascenso en el porcentaje de hombres (47,06% en el curso 2012-2013) y un ligero descenso en el de mujeres (52,93% en el curso 2012-2013).

El IPRHM total para el curso 2013-2014 fue de 1,01 lo que muestra una situación de representación paritaria. En los cuadros que se recogen a continuación se puede apreciar el número de hombres y mujeres matriculados/as por sedes y por programa durante el curso 2013-2014.

Número de alumnado matriculado por sedes (Curso 2013-2014)

<b>Sede</b>	<b>Total</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>IPRHM</b>
Sevilla	779	337	442	<b>1,13</b>
La Rábida	737	383	354	<b>0,96</b>
Baeza	2.295	1.172	1.123	<b>0,98</b>
Málaga	800	388	412	<b>1,03</b>
Oficina de posgrado	285	145	140	<b>0,98</b>
<b>Total</b>	<b>4.896</b>	<b>2.425</b>	<b>2.471</b>	<b>1,01</b>

Número de alumnado matriculado por programa (Curso 2013-2014)

<b>Programas</b>	<b>Total</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>IPRHM</b>
Programas Oficiales de Posgrado	244	126	118	<b>0,97</b>
Doctorado	41	19	22	<b>1,07</b>
Máster Universitario	236	123	113	<b>0,96</b>
Experto Universitario	371	149	222	<b>1,20</b>
Cursos de Verano	1.756	834	922	<b>1,05</b>
Jornadas, Seminarios y Talleres	776	470	306	<b>0,79</b>
Workshops	183	83	100	<b>1,09</b>
Cursos de Formación	1.122	536	586	<b>1,04</b>
Otras Actividades Académicas	167	85	82	<b>0,98</b>
<b>TOTAL</b>	<b>4.896</b>	<b>2.425</b>	<b>2.471</b>	<b>1,01</b>

## 10.4 El PAS de la UNIA. Indicadores de género

Durante 2014 el PAS de la UNIA estuvo formado por un total de 138 personas, de las cuales 85 fueron mujeres (61,6%) y 53 hombres (38,4%). Se trata, por lo tanto, de una plantilla feminizada (IPRHM de 1,23). En el cuadro siguiente se muestra la división del PAS por sexo, desglosada en las diferentes categorías que van desde personal funcionario de carrera hasta personal eventual.

### Categorías laborales del Personal de Administración y Servicios por sexo. UNIA 2014

	<b>Total</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>IPRHM</b>
<i>Personal funcionario de carrera</i>	<b>89</b>	36	53	<b>1,19</b>
<i>Personal funcionario interino</i>	<b>12</b>	1	11	<b>1,83</b>
<i>Personal laboral</i>	<b>24</b>	11	13	<b>1,08</b>
<i>Personal laboral temporal</i>	<b>9</b>	2	7	<b>1,56</b>
<i>Personal eventual</i>	<b>4</b>	3	1	<b>0,50</b>
<b>TOTAL</b>	<b>138</b>	<b>53</b>	<b>85</b>	<b>1,23</b>

El PAS funcionario, ya sea de carrera o interino, representó en 2014 el 73,2% del total del PAS. Como se puede apreciar en el cuadro, el tipo de PAS funcionario más frecuente fue el de carrera, un 64,5% del total. En cuanto a la distribución por sexo, en el caso del personal funcionario de carrera la plantilla es ligeramente feminizada, con IPRHM de 1,19, mientras que el personal funcionario interino es mayoritariamente mujer, con IPRHM de 1,83.

Por lo que se refiere al personal laboral, las diferencias por sexo entre personal laboral fijo y personal laboral temporal se encuentran bastante equilibradas entre hombres y mujeres, aunque la balanza se inclina ligeramente del lado de las mujeres (como se aprecia también en el IPRHM, de 1,08 en el personal laboral y de 1,56 en el laboral temporal).

Respecto a la división por sexo y edad, el número de hombres y mujeres se encuentra igualado en los segmentos más jóvenes (hasta 29 años), intermedios (de 40 a 49 años) y más mayores (60 o más). Mientras que los grupos de 30 a 39 años y de 50 a 59 años encontramos una distribución parecida a la global para este apartado, con porcentajes mayoritarios de mujeres.

**Personal de Administración y Servicios por sexo y edad. UNIA 2014**

<b>Grupos de edad</b>	<b>Total</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>IPRHM</b>
<i>Hasta 29 años</i>	<b>2</b>	<i>1</i>	<i>1</i>	<b>1,00</b>
<i>30-39 años</i>	<b>26</b>	<i>7</i>	<i>19</i>	<b>1,46</b>
<i>40-49 años</i>	<b>57</b>	<i>28</i>	<i>29</i>	<b>1,02</b>
<i>50-59 años</i>	<b>43</b>	<i>13</i>	<i>30</i>	<b>1,40</b>
<i>60 o más</i>	<b>10</b>	<i>5</i>	<i>5</i>	<b>1,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>138</b>	<b>54</b>	<b>84</b>	<b>1,22</b>



*Presentación del Plan de Igualdad de la UNIA*

Para analizar la distribución del PAS por niveles jerárquicos es necesario, como se ha comentado anteriormente, distinguir según se trate de personal funcionario o personal laboral. En las siguientes tablas se muestran, agrupados por sedes, los grupos jerárquicos y niveles tanto del PAS funcionario como del PAS laboral, de acuerdo con la escala establecida en el artículo 58 de los “Estatutos de la UNIA”; artículo 76 “Estatuto del Empleado Público”; y en el artículo 15 del “IV Convenio Colectivo del Personal Laboral de las Universidades Públicas de Andalucía”. Se muestran también los IPRHM para cada caso.

Distribución según escala de  
adscripción y sexo.  
Sede de Sevilla. 2014

	<b>TOTAL</b>	<b>HOMBRES</b>	<b>MUJERES</b>	<b>IPRHM</b>
A1	14	7	7	<b>1,00</b>
A2	8	4	4	<b>1,00</b>
C1	14	4	10	<b>1,43</b>
C2	12	2	10	<b>1,67</b>
<b>TOTAL</b>	<b>48</b>	<b>17</b>	<b>31</b>	<b>1,29</b>
GI	3	1	2	<b>1,33</b>
GII	0	0	0	<b>0,00</b>
GIII	4	3	1	<b>0,50</b>
GIV	2	1	1	<b>1,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>9</b>	<b>5</b>	<b>4</b>	<b>0,89</b>

Distribución según escala de  
adscripción y sexo.  
Sede de La Rábida. 2014

	<b>TOTAL</b>	<b>HOMBRES</b>	<b>MUJERES</b>	<b>IPRHM</b>
A1	6	5	1	<b>0,33</b>
A2	2	1	1	<b>1,00</b>
C1	13	5	8	<b>1,23</b>
C2	5	3	2	<b>0,80</b>
<b>TOTAL</b>	<b>26</b>	<b>14</b>	<b>12</b>	<b>0,92</b>
GI	2	1	1	<b>1,00</b>
GII	1	0	1	<b>2,00</b>
GIII	1	0	1	<b>2,00</b>
GIV	9	3	6	<b>1,33</b>
<b>TOTAL</b>	<b>13</b>	<b>4</b>	<b>9</b>	<b>1,38</b>

Distribución según escala de adscripción y sexo.  
Sede de Baeza. 2014

	<b>TOTAL</b>	<b>HOMBRES</b>	<b>MUJERES</b>	<b>IPRHM</b>
A1	5	3	2	<b>0,80</b>
A2	2	1	1	<b>1,00</b>
C1	9	3	6	<b>1,33</b>
C2	4	0	4	<b>2,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>20</b>	<b>7</b>	<b>13</b>	<b>1,30</b>
G1	1	1	0	<b>0,00</b>
GII	1	1	0	<b>0,00</b>
GIII	1	1	0	<b>0,00</b>
GIV	7	1	6	<b>1,71</b>
<b>TOTAL</b>	<b>10</b>	<b>4</b>	<b>6</b>	<b>1,20</b>

Distribución según escala de adscripción y sexo.  
Sede de Málaga. 2014

	<b>TOTAL</b>	<b>HOMBRES</b>	<b>MUJERES</b>	<b>IPRHM</b>
A1	0	0	0	<b>0,00</b>
A2	1	1	0	<b>0,00</b>
C1	7	2	5	<b>1,43</b>
C2	3	0	3	<b>2,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>11</b>	<b>3</b>	<b>8</b>	<b>1,45</b>
G1	0	0	0	<b>0,00</b>
GII	1	0	1	<b>2,00</b>
GIII	0	0	0	<b>0,00</b>
GIV	0	0	0	<b>0,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2,00</b>

En las dos tablas que siguen aparecen los datos globales para el personal funcionario y para el personal laboral.

### Tasa de hombres y mujeres según escala de adscripción del PAS 2014

	<b>A1</b>	<b>A2</b>	<b>C1</b>	<b>C2</b>
<i>Hombres</i>	15	7	14	5
<i>Mujeres</i>	10	6	29	19
<b>IPRHM 2014</b>	<b>0,80</b>	<b>0,92</b>	<b>1,35</b>	<b>1,58</b>
<b>IPRHM 2013</b>	<b>0,85</b>	<b>0,83</b>	<b>1,10</b>	<b>1,72</b>
<b>IPRHM 2012</b>	<b>0,85</b>	<b>0,86</b>	<b>1,13</b>	<b>1,71</b>
<b>IPRHM 2011</b>	<b>0,85</b>	<b>0,93</b>	<b>1,12</b>	<b>1,67</b>
<b>IPRHM 2010</b>	<b>0,88</b>	<b>1,06</b>	<b>1,15</b>	<b>1,66</b>
<b>IPRHM 2009</b>	<b>0,88</b>	<b>1,00</b>	<b>1,08</b>	<b>1,61</b>
<b>IPRHM 2008</b>	<b>0,83</b>	<b>0,89</b>	<b>1,00</b>	<b>1,79</b>

### Tasa de hombres y mujeres según grupo de clasificación del PAS 2014

	<b>GI</b>	<b>GII</b>	<b>GIII</b>	<b>GIV</b>
<i>Hombres</i>	3	1	4	5
<i>Mujeres</i>	3	2	2	13
<b>IPRHM 2014</b>	<b>1,00</b>	<b>1,33</b>	<b>0,67</b>	<b>1,44</b>
<b>IPRHM 2013</b>	<b>1</b>	<b>1,33</b>	<b>0,86</b>	<b>1,47</b>
<b>IPRHM 2012</b>	<b>1,14</b>	<b>1,33</b>	<b>0,86</b>	<b>1,50</b>
<b>IPRHM 2011</b>	<b>1,14</b>	<b>0,67</b>	<b>0,86</b>	<b>1,52</b>
<b>IPRHM 2010</b>	<b>1,14</b>	<b>1,33</b>	<b>0,86</b>	<b>1,57</b>
<b>IPRHM 2009</b>	<b>1,33</b>	<b>1,00</b>	<b>0,57</b>	<b>1,62</b>
<b>IPRHM 2008</b>	<b>1,33</b>	<b>1,50</b>	<b>0,57</b>	<b>1,56</b>

Si se comparan los índices del año 2014 con los de años anteriores se comprueba que apenas se han producido diferencias en la proporción de hombres y mujeres para las diferentes escalas. Y si comparamos estos datos con el rango del IPRHM que la Ley Orgánica 3/2007 de 22 de marzo considera equilibrado (entre 0,80 y 1,20), y con el número de personas de la UNIA objeto de análisis, vemos que los desequilibrios mayores (valores por encima del 1,20, y para un total de 42 personas pertenecientes a los grupos C2 y GIV, un 30% de la plantilla) se producen en los grupos más bajos de la escala de adscripción o grupo de clasificación. Tanto en el personal funcionario como en el laboral se mantiene la segregación vertical, observándose cómo el número de mujeres en proporción al de hombres va disminuyendo según se sube en la escala o grupo jerárquico, aunque se ha mejorado esta tendencia en el último año. En el personal funcionario se pasa de un índice de 1,58 en el grupo C2 al 0,80 en el grupo A1, y en el personal laboral, aunque la diferencia es menor, también se fluctúa desde el 1,44 del GIV al 1 del GI.

## 10.5 Órganos de Gobierno de la UNIA. Indicadores de género

El gobierno, administración y representación de la UNIA se articula a través de órganos unipersonales y órganos colegiados (ver apartado 4.1).

Por lo que se refiere a los indicadores de género en los órganos de gobierno unipersonales, el Equipo de Gobierno de la UNIA está formado por un total de 21 personas, de las cuales 11 son hombres y 10 mujeres. Esto arroja un IPRHM de 0,95 que muestra un equilibrio entre ambos sexos.

En el apartado de órganos colegiados, la UNIA está representada en el Patronato por 7 miembros, de los cuales 4 son mujeres y 3 son hombres (IPRHM = 1,14). El Consejo de Gobierno está formado por un total de 15 personas; de ellas, 7 son mujeres y 8 son hombres (IPRHM = 0,93).

Como se deduce de los datos anteriores (que aparecen resumidos en la siguiente tabla), existe representación equilibrada entre mujeres y hombres en todos los órganos de gobierno de la UNIA.

<b>Órganos de Gobierno UNIA curso 2013-2014</b>				
	<b>Total</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>IPRHM</b>
<i>Equipo de Gobierno</i>	21	11	10	<b>0,95</b>
<i>Patronato</i>	7	3	4	<b>1,14</b>
<i>Consejo de Gobierno</i>	15	8	7	<b>0,93</b>





**11**

**Compromiso con  
la excelencia  
y la innovación**

## 11.1 Mecanismos de calidad

### Sistema de Garantía de Calidad de los Estudios de Posgrado

En cumplimiento de los requisitos exigidos en el Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre, modificado por 861/2010 de 2 de julio, por el que se establece la Ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales, y con el objeto de asegurar la calidad y promover la mejora continua de sus Títulos de Posgrado, la UNIA ha considerado un factor estratégico la implantación de un **Sistema de Garantía de Calidad (SGC)** que avale los procesos de verificación nacionales. El **SGC** de la UNIA contempla la planificación de la oferta formativa, la evaluación y revisión de su desarrollo y la toma de decisiones para la mejora de la formación.

El documento básico del **Sistema de Garantía de Calidad** es el **Manual de Garantía de Calidad de los Estudios de Posgrado**, que tiene como misión articular los estándares de calidad específicos que la UNIA exige a todos sus Posgrados en lo relativo a la elaboración, revisión y actualización de su política y objetivos de calidad, así como a la estructura de Gestión de la Calidad que han de tener implantados. En el **Manual de Garantía de Calidad de los Estudios de Posgrado** se definen las características generales del sistema, los requisitos que atienden, su alcance y las referencias a los procedimientos que lo desarrollan. Al **Manual de Garantía de Calidad de los Estudios de Posgrado** le acompaña el **Manual de Procedimientos de los Estudios de Posgrado**, en el que siguiendo las orientaciones de ANECA-AGAE, se definen una serie de procesos, sus flujogramas, fichas de procesos, evidencias e indicadores de seguimiento y control.

Una vez aprobado, en enero de 2011, el Sistema de Garantía de Calidad de la UNIA está siendo implantado progresivamente en la totalidad de sus títulos de posgrado. Se comenzó su puesta en marcha con la aplicación a los programas oficiales de posgrado en el seguimiento del curso académico 2010-2011.

### Evaluación Institucional bajo el Modelo EFQM de Excelencia

Tras la obtención del Sello de Excelencia Europea EFQM 300 + en el año 2012 y siguiendo el objetivo trazado en nuestro Plan Estratégico 2010-2014, de avanzar en el modelo de excelencia para el gobierno, la dirección y la cooperación institucional, concretamente en la Adopción del modelo EFQM de excelencia en la organización para toda la Institución, en el año 2014 la Universidad tomó la decisión de presentar su candidatura a la renovación del Sello Excelencia Europea del Club Excelencia en Gestión (CEG).

Justo es en el año 2014 cuando el sistema de reconocimiento del CEG ha sufrido importantes modificaciones, destacando que ahora la organización no se presenta a un nivel de excelencia concreto ni a su renovación, sino que se somete a una nueva evaluación externa, y el reconocimiento del nivel es resultante de la misma. Para la renovación del Sello es necesario: realizar una Autoevaluación, usando la herramienta Perfil; elaborar una Memoria EFQM Conceptual; y someterse al proceso de evaluación externa llevada a cabo por una entidad certificadora.

En abril de 2014 se nombra un Comité de Autoevaluación con las funciones de realizar el ejercicio de autoevaluación, de trabajar en equipo con el resto de evaluadores para llegar a una evaluación consensuada, y colaborar en la redacción del informe final de autoevaluación. A la vez el área de Planificación y Calidad trabaja en la recopilación, estudio y presentación de la información necesaria para lograr ese objetivo. Todo el trabajo de puesta en común se llevó a cabo a través de la plataforma colaborativa de la UNIA y el trabajo de autoevaluación a través de la herramienta Perfil.

El proceso de autoevaluación culminó con la elaboración del informe de autoevaluación en el mes de julio. Durante los meses de julio y agosto se preparó la Memoria Conceptual y se remitió al Club de Excelencia.

Tras la vista externa realizada los días 22, 23 y 24 de octubre de 2014, y tras el informe que los evaluadores realizaron, se concedió a la Universidad el Sello de Excelencia Europea en el nivel 400+, que renueva y mejora el nivel de excelencia anterior (300+), siendo la única universidad andaluza pública que consigue este nivel del sello a su actividad global.

#### Evaluación de la actividad docente

En el curso académico 2013-2014, la UNIA ha mantenido su compromiso de dotar a su profesorado de un mecanismo de evaluación de su actividad docente. La convocatoria anual de evaluación de la actividad docente ha sido desarrollada con normalidad bajo el Modelo Docentia-UNIA que fue adaptado, en marzo de 2011, al Marco Andaluz de Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado. La Comisión Docentia-UNIA se reunió el día 28 de mayo y llevó a cabo la evaluación del único profesor, de los cinco solicitantes, que cumplía los requisitos exigidos en la convocatoria.

#### Estudios de Satisfacción

Durante el curso académico 2013-2014 se ha continuado con el Sistema de Encuestas implantado, esto es, Lime Survey para el envío y recopilación de datos de encuestas, y SurveyWH para el tratamiento y envío de información a partir de esos datos.

Se ha mantenido el sistema de encuestas de la UNIA dentro de la Red Telescopi, Red de Observatorios de Buenas Prácticas de Dirección Estratégica Universitaria en Latinoamérica y Europa, dependiente de la Càtedra UNESCO de Direcció Universitària de la Universitat Politècnica de Catalunya. Actualmente, el sistema de encuestas de la UNIA gestiona de forma sistemática dieciséis tipos de encuestas que permiten a seis áreas de la Universidad conocer el grado de satisfacción de sus grupos de interés. Su gestión se realiza de acuerdo con el Procedimiento para la Gestión de las Encuestas, aprobado en Consejo de Gobierno de la UNIA con fecha 20 de octubre de 2010.

Actualmente, son usuarios de las aplicaciones las siguientes áreas:

- Área de Gestión Académica
- Área de Extensión Universitaria
- Área CRAI
- Área de Gestión Económica y RR.HH.
- Área de Planificación y Calidad
- Área de Innovación

No obstante, hay diferentes grados de uso del Sistema. Las áreas de Extensión Universitaria, CRAI y Gestión Económica y RR.HH. usan Lime Survey, el programa para el envío de encuestas y almacenamiento de datos de las encuestas, también para la obtención de resultados. Las áreas de Gestión Académica y Planificación y Calidad, son las que usan actualmente SurveyWH para la presentación y difusión de resultados de las encuestas. El área de Innovación y la Sección de Formación dentro del Área de Gestión Económica y RRHH, están en proceso de acceso a SurveyWH.

Por áreas, estas son las encuestas que actualmente se vienen realizando de forma sistemática y que conforma el Sistema de Encuestas de la UNIA:

#### ÁREA DE GESTIÓN ACADÉMICA

- **Encuesta Alumnos Cursos.** Destinada a valorar la satisfacción del alumnado de los Cursos de Formación Complementaria, Jornadas, Seminarios y Cursos de Verano de la UNIA.
- **Encuesta Profesores.** Destinada a valorar la satisfacción del profesorado de todos los Cursos de la UNIA, tanto en formato de corta duración como posgrados oficiales y propios.
- **Encuesta de Expectativas de Estudiantes de Posgrado de Nuevo Ingreso.** Destinada a valorar la situación del alumnado que ingresa en los estudios de posgrado y las expectativas que tiene sobre el curso que comienza.

- **Encuesta Alumnos Posgrado.** Destinada a valorar la satisfacción del alumnado de los Programas de Posgrado de la UNIA.
- **Encuesta de Inserción Laboral de Graduados y Satisfacción con la Formación.** Destinada a conocer la situación de los/as antiguos/as estudiantes a dos años vista de su formación en la UNIA.
- **Encuesta Docenteia.** En la encuesta Docenteia el alumnado de los cursos de posgrado evalúa la labor docente de cada docente.

#### ÁREA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

- **Encuesta de satisfacción de las personas asistentes a las actividades culturales de la UNIA.** Destinada a valorar la satisfacción de las personas asistentes.

#### ÁREA CRAI

- **Encuesta de satisfacción del Área CRAI.** Se realiza con el objetivo de la evaluación continua del Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI) y con la intención de mejorar el servicio.

#### ÁREA DE GESTIÓN ECONÓMICA Y RR.HH.

- **Encuesta de satisfacción en Cursos de Formación presenciales.** Destinada a valorar la satisfacción del personal de la UNIA respecto de la formación recibida en formato presencial.
- **Encuesta de satisfacción en Cursos de Formación virtuales.** Destinada a valorar la satisfacción del personal de la UNIA respecto de la formación recibida en formato virtual.
- **Encuesta de satisfacción de Proveedores.** Destinada a valorar la satisfacción de los proveedores de la UNIA respecto de la relación comercial con la Universidad.

#### ÁREA DE PLANIFICACIÓN Y CALIDAD

- **Encuesta de satisfacción del personal de la UNIA.** Destinada a valorar la satisfacción del Personal de Administración y Servicios (PAS) de la UNIA.
- **Encuesta de satisfacción de usuarios de la Versión demo de SurveyWH.** Destinada a valorar la satisfacción de las personas usuarias de la versión demo de la aplicación, con el fin de obtener datos de empresas/instituciones interesadas y tener el feedback para posibles mejoras.

#### ÁREA INNOVACIÓN

- **Encuesta de satisfacción de Alumnos de Programas de Formación de Profesorado.** Destinada a valorar la satisfacción del profesorado de la UNIA participante en cursos de formación del profesorado.

### Cartas de Servicios

Las Cartas de Servicios de la Universidad Internacional de Andalucía son el instrumento por el cual, la Universidad informa a la comunidad universitaria y a la sociedad en general sobre los servicios públicos que tiene encomendados, las condiciones en que se prestan, los derechos de las personas usuarias en relación a estos servicios y los compromisos de calidad que se ofrecen en relación con su prestación.

Cada una de las áreas de gestión tiene una Carta de Servicios, bien propia o bien mancomunada, como son las Cartas de Servicios de Gabinete de Protocolo, Secretaría de Cargos, Comunicación e Imagen, donde se incluyeron las áreas de Apoyo al Equipo de Gobierno y el área de Comunicación, y la Carta de Servicios de Ordenación Académica, Innovación Docente y CRAI, donde se incluyeron las áreas de Gestión Académica, área de Innovación Docente y el Centro de Recursos de Aprendizaje e Innovación.

De esta forma, la UNIA cuenta actualmente con un total de 7 cartas, todas ellas se encuentran publicadas en la web de la Universidad: <http://www.unia.es/content/view/1824/560/>.

- Carta de Gestión Académica, Innovación Docente y CRAI
- Carta de Gestión de las Tic's
- Carta de Gabinete de Protocolo, Secretaría de Cargos, Comunicación e Imagen
- Carta de Planificación y Calidad
- Carta de Acción Cultural
- Carta de Gestión Económica y Recursos Humanos
- Carta de Servicios Generales

Como ya quedó referenciado en el informe anterior, además de establecer la estructura y contenido de las mismas y de normalizar su elaboración, aprobación y publicación, la Guía de Cartas de Servicios de la UNIA prevé el seguimiento, mejora y evaluación de las mismas. De hecho, en la presentación de las mismas se establece que su "finalidad no acaba en esa labor de carácter informativa, sino que además las Cartas de Servicios se configuran como un compromiso público de la UNIA por la mejora de la calidad en la gestión y prestación de sus servicios públicos, al incorporar, tras su elaboración, el posterior seguimiento, evaluación y actualización de los compromisos de calidad que en ellas se han establecido".

Así, la Guía establece que son las personas titulares de las áreas/unidades de los servicios referidos en las Cartas, las encargadas de la gestión, seguimiento y actualización de las mismas.

También se indica en esta guía que en el primer trimestre del año, los responsables elaborarán un informe detallado del cumplimiento de su carta de servicios durante el año anterior, en el que se incluya el grado de cumplimiento de los indicadores propuestos, se identifiquen las desviaciones con respecto a los estándares establecidos y se establezca un programa de mejora para aquellos indicadores que no alcancen los niveles de calidad previstos.

Las Cartas de Servicios deberán ser actualizadas siempre que haya modificaciones en los servicios prestados u otras modificaciones sustanciales relativas a los datos que se contemplan.

El procedimiento seguido para el seguimiento de las cartas en este año ha sido el siguiente:

- Desde el Vicerrectorado de Planificación Estratégica, Evaluación y Responsabilidad Social, se ha facilitado a las áreas correspondientes, a través de los mismos espacios de trabajo colaborativo de nuestro Campus Virtual utilizados para la elaboración, sus respectivas fichas de indicadores, asociados a los compromisos y servicios.
- Los responsables de cada Carta han sido los encargados de facilitar el valor establecido para los indicadores, el resultado, la forma de obtenerlo, el grado de cumplimiento de cada compromiso, y las posibles propuestas de mejora o cambio para cada compromiso.
- Una vez recabada la información por parte del Área de Planificación y Calidad se han revisado los indicadores, sus resultados y el nivel de cumplimiento del correspondiente compromiso, apoyándose además en el informe presentado por la Gerencia a Consejo de Gobierno sobre la Gestión por Procesos del año 2013. Además, se han analizado las observaciones manifestadas por las áreas sobre modificaciones del contenido y/o renovaciones de las mismas.

Así, dando cumplimiento a nuestra normativa, se realizó el informe de seguimiento de nuestras cartas de servicios correspondiente al año 2013, que fue informado en el Consejo de Gobierno de la Universidad el 22 de octubre de 2014 y en el que se anexan las propuestas de actualizaciones de algunas cartas.

Fruto del informe de seguimiento se produjeron modificaciones en nuestros compromisos con nuestros/as usuarios/as, y que quedan reflejados en las cartas que se encuentran publicadas en la web de la UNIA (<http://www.unia.es/content/view/1824/857/>).



### Gestión por procesos

En el convencimiento de que hay que entender la gestión universitaria como un conjunto de procesos, que tienen el objetivo común de prestar servicios a los/as usuarios/as, con entradas y salidas que cruzan los límites de las unidades funcionales y que deben ser conocidos y comprendidos por cualquier persona de la Universidad, se puso en marcha este proyecto en el año 2007. Ya en el I Plan Estratégico (2007-2009) se manifestaba el compromiso de “Avanzar hacia la gestión por procesos” (línea estratégica 2 del objetivo 11). En el II Plan Estratégico (2010-2014), la Universidad ha seguido apostando por esta forma de concebir la gestión, como queda reflejado en la línea estratégica 1 del objetivo 13, “Consolidar el modelo de gestión por procesos y la normalización de los procedimientos”.

Los objetivos específicos de este proyecto han sido:

- Una vez definida la misión y visión de la Universidad, definir la misión y visión de cada área de trabajo.
- Elaborar mapa de procesos por áreas.
- Identificar los procesos claves y documentarlos (introduciendo mejoras sobre los existentes y en algunos casos reformulándolos).
- Establecer seguimiento de los mismos a través de objetivos e indicadores que se vayan formulando.
- Establecer catálogo de procesos telemáticos.
- Elaborar el manual de procesos.

Al final de cada ejercicio, las unidades funcionales presentan en Gerencia el informe del estado de cumplimiento de los indicadores establecidos para el año. De su estudio y análisis se establecen los objetivos de mejora de los procesos para el año siguiente y se evalúa el propio proyecto. De los informes anuales presentados por la Gerencia al Consejo de Gobierno, podemos aducir que la UNIA tiene consolidado este modelo de gestión basado en los procesos, con la implicación de los responsables de las áreas y del personal de administración y servicios, teniendo como objetivo la mejora continua en la gestión.

En 2012 se sentaron las bases para el desarrollo de la Cadena de Valor de la Universidad, finalizándose en 2013 el primer documento en el que, de forma escalonada, se han organizado los diferentes niveles conceptuales llegando a finales de año hasta el primer nivel de actuación. En este primer nivel se realizó la identificación de los procesos estratégicos, clave y de apoyo de la UNIA, así como la de sus grupos de interés. En la actualidad se sigue trabajando para

finalizar el segundo nivel, en el que, una vez identificados los procesos que conforman el mapa de procesos de la Institución, se está realizando el despliegue de los mismos y su interrelación.

El informe de la gestión por procesos presentado por la Gerencia al Consejo de Gobierno, en mayo de 2014, recoge las actualizaciones que durante el año se han ido produciendo en la gestión por procesos en las áreas, concretamente en las áreas de: Apoyo al Equipo de Gobierno, Gestión Económica y RR.HH y Gestión Académica. Así, la unidad de Cooperación incorporó a su mapa de procesos clave el proceso de Asistencia técnica al Grupo de Universidades La Rábida.

Asimismo, se recogen los resultados de los indicadores que han presentado las áreas/unidades y sus evidencias y documentación acreditativa de los valores que se han obtenido; la mayor parte de estos valores han sido iguales o superiores al valor objetivo del indicador propuesto a primeros de año. Para la gestión de los indicadores, a finales de 2013, se puso en marcha por el área TIC el desarrollo del Sistema Integral de la Gestión de la Evaluación del Desempeño (SlgEV), quedando implementado en 2014.

A continuación se detalla el resumen de resultados del sistema de gestión de procesos:

Resultados 2013	
<b>Total de Procesos Clave</b>	66
<b>Total de Personal de administración y servicios</b>	140
<b>Nº de efectivos del PAS implicado en la implantación del sistema de gestión por procesos</b>	100%

### Evaluación del desempeño

El Acuerdo sobre el Complemento de Productividad para la Mejora y Calidad de los Servicios que presta el PAS de las Universidades Públicas de Andalucía, firmado por las universidades públicas de Andalucía, ligado a la mejora y a la calidad de los servicios que presta el personal de administración, establece en la exposición de motivos, que con su aplicación se pretende valorar e incentivar, con la máxima objetividad, la contribución del PAS a la mejora continua de los servicios, así como el especial rendimiento, la actividad extraordinaria, el interés y la iniciativa con que el personal de administración y servicios de las Universidades Públicas de Andalucía desempeña sus funciones.

El complemento establecido en este acuerdo se encuentra ligado al cumplimiento de una serie de objetivos. Entre ellos, se encuentra la implantación de una gestión por procesos y por competencias y el despliegue del plan estratégico a las unidades funcionales que se establezcan. Ello ha resultado decisivo a la hora de determinar el modelo de evaluación del desempeño en la Universidad Internacional de Andalucía. Si partimos de la definición que realiza el EBEP, la evaluación del desempeño es el procedimiento mediante el cual, se mide y valora la conducta profesional y el rendimiento o el logro de resultados; se trata de dar respuesta a dos cuestiones esenciales: ¿qué se hace?, ( se puede medir mediante los resultados obtenidos en los indicadores de la gestión por procesos y por la medición de los resultados obtenidos en los objetivos/acciones fijados en el despliegue del plan estratégico en la unidad funcional), y ¿cómo se hace?, (si se realiza con las competencias requeridas en la relación de puestos de trabajo).

La Gerencia de la UNIA, previa negociación con los/as representantes del personal de administración y servicios, determinó el modelo para la implantación de la evaluación del desempeño, quedando regulada su aplicación para el primer año en el Reglamento aprobado por acuerdo de Consejo de Gobierno del 20 de diciembre de 2011, con los siguientes objetivos:

- a. Optimizar el grado de eficacia y eficiencia del personal mediante un adecuado proceso de evaluación.
- b. Determinar el rendimiento, el esfuerzo y la implicación del personal.
- c. Contribuir a la obtención de la idoneidad técnica y profesional de la persona trabajadora, tendiendo a una política de incentivos, capacitación permanente y de mejora de la productividad de la Universidad.
- d. Alinear los objetivos de la Universidad y los individuales del personal empleado.

La evaluación del desempeño se diseña y hace, una vez consolidados a lo largo de los años anteriores, los proyectos de planificación estratégica, gestión de procesos y gestión de competencias en los que el PAS de la UNIA ha estado implicado desde sus inicios.

Con la aplicación del modelo de Evaluación del desempeño en la Universidad Internacional de Andalucía se valoró para el ejercicio 2011:

- a. La participación del PAS en el despliegue del Plan Estratégico 2010/2014 en su área/ unidad funcional.
- b. La participación del PAS en los resultados obtenidos en los indicadores de los procesos de su área/unidad.
- c. La evolución positiva de los niveles asignados en las competencias requeridas.

Los apartados 'a y b' se valoraron, en el año 2011, a través del cuestionario que figura como anexo al reglamento y el apartado 'c' se evaluó conforme a los criterios y procedimientos regulados en el Plan Marco de Gestión por Competencias.

Durante 2011 se ha amplió el catálogo de competencias, definiéndose las específicas y técnicas, por lo que todos los puestos de trabajo han pasado a tener asignadas 10 competencias: 5 genéricas (que fueron las iniciales de las que todo el PAS fue evaluado), 2 específicas y 3 técnicas, con su correspondientes niveles requeridos, de las que todo el PAS fue evaluado tras el segundo proceso de evaluación individual de competencias en la UNIA.

Para garantizar el proceso, se llevaron a cabo talleres por áreas, así como jornadas de formación y apoyo para la realización efectiva de la evaluación individual del desempeño.

La primera evaluación del desempeño de todo el PAS de la UNIA finalizó en febrero de 2012. Los resultados de la evaluación fueron publicados por resolución 18/2012 de la Gerencia, de 13 de abril de 2012.

En 2012 se revisó el Reglamento aprobado en 2011, dándole otro nivel de exigencia a la evaluación del desempeño, evaluando el resultado alcanzado por los objetivos operativos del plan estratégico (acciones) en los que las áreas/unidades están implicadas y por los objetivos establecidos para los procesos en los que participan. Para ello, se establecieron compromisos individuales medidos a través de los indicadores, que estaban diseñados para la evaluación de procesos y por indicadores asociados a la consecución de acciones concretas del plan

estratégico, y que forman parte de los factores de evaluación del desempeño junto con los resultados de la evaluación de competencias.

El modelo de evaluación revisado quedó reflejado en el Reglamento aprobado en Consejo de Gobierno de 27 de septiembre de 2012, y el proceso de información y evaluación de los resultados individuales se realizó en los dos primeros meses del año 2013, quedando consolidada la evaluación individual del desempeño, tal como establece el procedimiento establecido para el cuarto nivel del Plan de Mejora y Calidad de los Servicios que presta el PAS de las Universidades Públicas de Andalucía.

Una vez realizada la evaluación, los resultados individuales fueron enviados a cada una de las personas que conforman la plantilla, se hicieron públicos a través de la resolución de la Gerencia 46/2013, y se informaron en Consejo de Gobierno de 19 de marzo de 2013.

A comienzos de 2013 se establecieron los compromisos individuales que sobre procesos y plan estratégico se tendría que evaluar el personal en ese año. La evaluación de los resultados de estos compromisos y de las competencias, se realizó durante el mes de febrero de 2014 y los resultados de esta evaluación del desempeño fueron informados en Consejo de Gobierno de 15 de marzo de 2014.

Para facilitar y mejorar la gestión de la información sobre evaluación del desempeño, a finales de 2013 se puso en marcha por el área TIC el desarrollo del Sistema Integral de la Gestión de la Evaluación del Desempeño (SIgEV), quedando implementado en 2014.





**12**

**Compromiso  
con aliados,  
colaboradores y  
la administración**



## 12.1 La UNIA y las administraciones públicas

La comunicación con la administración reguladora del sistema universitario, en el ámbito del Estado y de la comunidad autónoma, se establece a través de la participación en la *Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE)* y la *Asociación de Universidades Andaluzas (AUPA)*, que se crean para cooperar en el desarrollo de la educación superior y conseguir un ámbito de influencia sobre las administraciones reguladoras.

Por otra parte, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, el Consejo Andaluz de Universidades (CAU), al que pertenecen los Rectores y Rectoras de todas las universidades públicas de



*Acuerdo de colaboración entre la UNIA y la Asociación de Universitaria Iberoamericana de Postgrado*

Andalucía, es el órgano asesor en materia de universidades. Entre sus funciones, se cuentan la proposición de criterios y directrices en relación a la política de becas, ayudas y créditos a estudiantes, buscando favorecer la movilidad regional e internacional y la promoción de procesos de evaluación continua que favorezcan la incorporación de mejoras al sistema, así como el desarrollo de sistemas internos de calidad o la promoción de medidas y políticas generales de empleo activo e inserción laboral para los/as estudiantes y egresados universitarios.

Los acuerdos de las mesas sectoriales de la AUPA se trasladan al CAU para su discusión con los/as representantes de la Consejería. En el pleno del CAU fue donde se discutió y aprobó el actual Modelo de Financiación para las universidades públicas andaluzas, donde se establecen los criterios de reparto de la financiación estructural, y los objetivos a establecer por la Consejería y las universidades en sus contratos-programas para la obtención de la financiación condicionada.

Hay que resaltar al Patronato en la UNIA como órgano de conexión entre la Universidad y las instituciones universitarias y los sectores sociales interesados en el mejor cumplimiento de sus fines, ya que, siendo presidido por la Consejería competente en materia de universidades y, recayendo la vicepresidencia en el Rector, la administración queda estrechamente vinculada a la UNIA en las decisiones sobre las competencias que este órgano tiene atribuidas, según la Ley de Creación de la UNIA y la modificación posterior (Ley 15/2007, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley 4/1994, de 12 de abril, de Creación de la Universidad Internacional de Andalucía).

La principal herramienta de compromiso en relación con este grupo de interés es el Contrato-Programa que la UNIA firma anualmente con la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, en el marco de los compromisos adquiridos por el modelo de financiación de las universidades andaluzas.

A continuación se relacionan los convenios suscritos durante el curso 2013-2014 con las administraciones públicas:

#### Convenios generales con la administración

- Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo y las Universidades Públicas de Andalucía (19 de febrero de 2014)
- Ayuntamiento de Trigueros (22 de septiembre de 2014)

### Convenios específicos con la administración

- Consejería de Educación, Cultura y Deporte (2 de octubre de 2013)
- Consejería de Fomento y Vivienda (9 de octubre de 2013)
- Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (15 de noviembre de 2013)
- Diputación Provincial de Jaén (21 de noviembre de 2013)
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (26 de febrero de 2014)



*Reunión de coordinación entre la UNIA y UHU*

- Ayuntamiento de Aljaraque (20 de marzo de 2014)
- Consejería de Educación, Cultura y Deporte (24 de marzo de 2014)
- Patronato de La Alhambra y Generalife (24 de marzo de 2014)
- Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (24 de marzo de 2014)
- Instituto Andaluz de la Juventud (7 de abril de 2014)
- Instituto de la Cultura y las Artes de Sevilla (25 de abril de 2014)
- Diputación Provincial de Jaén (6 de mayo de 2014)
- Biblioteca de Catalunya (12 de mayo de 2014)
- Ayuntamiento de la Villa Real de Purullana (26 de mayo de 2014)
- Servicio Andaluz de Empleo (25 de junio de 2014)
- Ayuntamiento de Málaga (4 de julio de 2014)
- Ayuntamiento de Palos de la Frontera (8 de julio de 2014)
- Diputación Provincial de Huelva (10 de julio de 2014)
- Instituto de la Cultura y las Artes de Sevilla (17 de julio de 2014)
- Ayuntamiento de Vélez-Blanco (25 de julio de 2014)
- Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (12 de septiembre de 2014)
- Diputación Provincial de Sevilla (16 de septiembre de 2014)
- Organismo Autónomo Programas Educativos Europeos (29 de septiembre de 2014)

## 12.2 Aliados y colaboradores en el ámbito internacional

La UNIA, debido en buena parte a su carácter internacional y multicultural, se relaciona con multitud de organizaciones a todos los niveles y en todos los ámbitos geográficos. Con muchas de estas organizaciones se han establecido alianzas a través de convenios, membresías o proyectos conjuntos.

La UNIA, como miembro de la CRUE, participa en el ámbito internacional en los procesos de asociacionismo universitario que han llevado a la creación, en el contexto europeo, de la European University Association (EUA) y, en el ámbito iberoamericano, del Consejo Universitario Iberoamericano (CUIB). También forma parte de la organización internacional universitaria auspiciada por la UNESCO, la IAU (International Associations of Universities) y es miembro de la European University Information Systems (EUNIS).

La UNIA también es miembro de la Comisión de América Latina de la CEURI (Comité Español Universitario de Relaciones Internacionales) y de la Comisión Sectorial de la CRUE, que tiene como finalidad recopilar y difundir información en el ámbito universitario de las relaciones internacionales, relacionada particularmente con la organización y gestión de las actividades de cada universidad y con los organismos e instituciones públicas y privadas, españolas y extranjeras.

Otra iniciativa de la CRUE de la que forma parte la UNIA, es el Observatorio de Cooperación Universitaria al Desarrollo (OCUD), en coordinación con la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo (AECID) y la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación (SECI), a través de la Dirección General de Planificación y Evaluación de Políticas de Desarrollo (DGPOLDE). Este Observatorio se creó por iniciativa de la Comisión de Cooperación para el Desarrollo del CEURI y su estructura forma parte de la CRUE. Tiene como objetivo ser el punto de referencia de la Cooperación Universitaria al Desarrollo en España y pretende convertirse en un nodo central en la red de estructuras de cooperación al desarrollo de todas las universidades españolas. Para ello, se crea un sistema integrado de información que permita mejorar el conocimiento de la CUD, homologar acciones y elaborar estrategias conjuntas.

Asimismo, la UNIA preside el denominado Grupo de Universidades Iberoamericanas La Rábida, creado y gestionado por la propia Universidad, con la finalidad de impulsar la cooperación

académica, científica, tecnológica y cultural, para estrechar los lazos universitarios y la integración de los pueblos iberoamericanos (apartado 5.2).

La UNIA es también miembro de la Red de Universidades UNIVERSIA, creada a iniciativa del Grupo Santander. Se trata de una red de cooperación universitaria formada por 1.056 instituciones de educación superior, que representan una comunidad de 10 millones de universitarios/as en 11 países de América Latina (Argentina, Brasil, Colombia, Chile, España, México, Perú, Portugal, Puerto Rico, Uruguay y Venezuela).

Existen otras iniciativas internacionales en las que la UNIA participa, destacando la Red de Educación Continua de Latinoamérica y Europa (RECLA) y la Asociación de Televisión Educativa de Iberoamérica (ATEI), organización sin ánimo de lucro creada en 1992 para gestionar la Televisión Educativa Iberoamericana, dentro del Programa de Cooperación de las Cumbres Iberoamericanas de Jefes de Estado y de Gobierno.

A nivel de organizaciones, la UNIA mantiene relaciones permanentes con la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo (AECID), con la Fundación Carolina, con el Centro de Cooperación del Mediterráneo de la UICN (Unión Mundial para la Naturaleza), así como con instituciones públicas del Reino de Marruecos, especialmente con la Universidad Abdelmalek Essâdi, con la que se vienen celebrando en colaboración los Cursos de Verano desde el año 2002 en las ciudades de Tánger y Tetuán, a través de Convenios Específicos de colaboración. En 2008 se inició la impartición del *Máster Euro-Mediterráneos: dimensión maroco-espanole*, que constituye el primer título de posgrado de una Universidad española acreditado por el Ministerio de Educación marroquí y, por tanto, con carácter oficial en Marruecos.

#### Convenios generales o marcos ámbito internacional

- Universidad Federal de Río de Janeiro, Brasil (14 de enero de 2014)
- Universidad Nacional Abierta y a Distancia, Colombia (20 de marzo de 2014)
- Instituto Politécnico Nacional de los Estados Unidos Mexicanos, México (23 de junio de 2014)
- Universidad de Puebla S.C., México (4 de septiembre de 2014)

#### Convenios Específicos ámbito internacional

- Universidad Privada Boliviana, Bolivia (28 de enero de 2014)
- Organización Internacional para las Migraciones (28 de abril de 2014)
- Universidad de Amsterdam (1 de mayo de 2014)
- Centro Cultural Coreano (28 de mayo de 2014)

- Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, Perú (30 de mayo de 2014)
- Instituto Politécnico Nacional de los Estados Unidos Mexicanos, México (23 de junio de 2014)
- Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú (17 de julio de 2014)
- Operaciones Río Napo Cem, Colombia (24 de julio de 2014)
- Magtel Perú, Perú (8 de septiembre de 2014)

### 12.3 Aliados y colaboradores en el ámbito nacional

En el ámbito nacional, cabe destacar la participación ya apuntada en la CRUE, asociación sin ánimo de lucro formada por universidades públicas y privadas españolas. Actualmente están asociadas 50 universidades públicas y 26 universidades privadas.

Se relacionan también otras colaboraciones a nivel nacional:

- Retevisión (21 de noviembre de 2013)
- Federación Alumni España (24 de febrero de 2014)
- Consejo Superior de Investigaciones Científicas (20 de marzo de 2014)
- Asociación de Geógrafos Españoles (27 de marzo de 2014)

## 12.4 Aliados y colaboradores en el ámbito autonómico y local

El Patronato de la UNIA es el órgano de gobierno colegiado para la conexión de la organización con las instituciones universitarias y los sectores sociales interesados. En consecuencia, forman parte del mismo, además de los representantes de las universidades públicas andaluzas y de los responsables de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía, representantes de los Ayuntamientos y de las Diputaciones Provinciales en las que la Universidad mantiene sede permanente, así como representantes de los sindicatos más representativos en el ámbito de la Comunidad Autónoma y de las organizaciones empresariales también más representativas, y un representante del personal de administración y servicios.

Entre otras funciones, tiene las de aprobar las líneas generales de actuación de la Universidad, proponer la adopción de medidas necesarias para el mejor cumplimiento de los fines de la misma, dar a conocer a la sociedad las actividades y potencialidades de la UNIA, proponer a la Junta de Andalucía la creación, modificación o supresión de las Sedes permanentes y de los centros especializados propuestos por el Consejo de Gobierno de la Universidad, aprobar la creación de fundaciones y otras entidades jurídicas o acordar su modificación, así como la participación de la Institución en entidades ya creadas, públicas o privadas, proponer la creación de centros dependientes de la UNIA en el extranjero a instancia del Consejo de Gobierno de la Universidad, promover el establecimiento de convenios con universidades e instituciones públicas o privadas, españolas o extranjeras, así como otras en el orden económico patrimonial, como promover la colaboración social y empresarial en la financiación de la Universidad. La supervisión de las actividades de carácter económico de la Universidad y entidades dependientes y del rendimiento de sus servicios; aprobar, a propuesta del Consejo de Gobierno de la Universidad, el presupuesto anual y la programación plurianual o aprobar las cuentas anuales y de las entidades que de ella puedan depender.

A nivel autonómico, la UNIA forma parte del CAU (Consejo Andaluz de Universidades). Entre sus funciones se encuentran conocer, asesorar e informar de los modelos de financiación, de la Programación e Inversiones, la política de becas, ayudas o créditos al estudio, los anteproyectos de ley, de reglamentos o de normas de la Junta de Andalucía que afecten al Sistema Universitario Andaluz, así como los proyectos de implantación de nuevos estudios conducentes a la expedición de títulos oficiales y validez en todo el territorio nacional, y ser oído en relación con los planes de estudios.



También participa en la AUPA (Asociación de Universidades Públicas Andaluzas), que agrupa a las comunidades universitarias de las universidades públicas andaluzas representadas por su respectivo Rector o Rectora. Entre sus fines se encuentran la promoción, gestión y desarrollo de la educación superior, que se configura por la investigación, la docencia y el estudio, y que se proyecta hacia la sociedad por medio de la extensión universitaria, el fomento de la cooperación entre los diferentes poderes públicos andaluces, españoles y extranjeros, y la sociedad.

La UNIA mantiene relaciones permanentes con los Sindicatos más representativos en el ámbito regional (CCOO, UGT, CSIF y CGT) a través de la CIVEA (Comisión de Interpretación, Vigilancia, Estudio y Aplicación) del IV Convenio Colectivo del Personal Laboral de las Universidades Públicas de Andalucía, y de la Mesa de Seguimiento de los Acuerdos del Personal de Administración y Servicios, firmados en marzo de 2003.

Por otro lado, el Consejo de Gobierno de la Universidad Internacional de Andalucía, en diciembre de 2008, aprobó los Estatutos de la Red Andaluza de Cooperación Universitaria al Desarrollo, de la que forma parte la UNIA junto con el resto de las universidades públicas andaluzas.

Los convenios de colaboración firmados por la UNIA, durante el curso académico 2013-2014, en el ámbito local y autonómico han sido los siguientes:

### Aliados y colaboradores ámbito autonómico y local

#### Convenios generales o marcos

- Asociación de Facultades de Ciencias del Trabajo en Recursos Humanos de Andalucía (11 de junio de 2014)
- Instituto de Reales Academias de Andalucía (11 de junio de 2014)
- Colegio Notarial de Andalucía (24 de junio de 2014)

#### Convenios específicos

- Consejo Andaluz de Colegios de Médicos (14 de noviembre de 2013)
- Colegio de Abogados de Málaga (29 de noviembre de 2013)
- Colegio de Médicos de Málaga (29 de noviembre de 2013)
- Empresa Municipal de Aguas de Huelva (13 de febrero de 2014)
- Fundación Pública Andaluza para la Gestión de la Investigación en Salud de Sevilla (5 de marzo de 2014)

- Fundación Municipal de Artes Escénicas de Écija (11 de marzo de 2014)
- Asociación Andaluza de Comercio Electrónico (27 de marzo de 2014)
- Parque Científico y Tecnológico de Huelva (27 de marzo de 2014)
- Federación de Asociaciones Astronómicas “Red Andaluza de Astronomía” (31 de marzo de 2014)
- Sociedad Andaluza de Traumatología y Ortopedia (4 de junio de 2014)
- Colegio de Médicos de Málaga (16 de junio de 2014)
- Colegio Notarial de Andalucía (24 de junio de 2014)
- Fundación Andalucía Emprende (27 de junio de 2014)
- Consejo Andaluz de Colegios de Médicos (7 de julio de 2014)
- Colegio de Abogados de Málaga (8 de julio de 2014)



*Convenio Fundación Cajasol-UNIA*

## 12.5 Alianzas universitarias y Campus de Excelencia Internacional

La Universidad Internacional de Andalucía ha estado presente en tres de las propuestas de Campus de Excelencia Internacional presentadas por universidades andaluzas en las convocatorias de 2009, 2010 y 2011: el Campus de Excelencia Internacional en Patrimonio Cultural y Natural PatrimoniUN10; el Campus de Excelencia Internacional de medio ambiente, biodiversidad y cambio global CAMBIO; y el Campus de Excelencia Internacional Andalucía TECH.

### **Campus de Excelencia Internacional en Patrimonio Cultural y Natural, PatrimoniUN10**

El Programa Campus de Excelencia Internacional busca el beneficio del conjunto de la sociedad, teniendo como principales objetivos la especialización, la diferenciación y la internacionalización del sistema universitario español como vías para alcanzar la excelencia. En este contexto, el Proyecto CEI en Patrimonio Cultural y Natural PatrimoniUN10 es una iniciativa promovida por todas las universidades públicas de la comunidad autónoma de Andalucía: Universidad de Almería (UAL), Universidad de Cádiz (UCA), Universidad de Córdoba (UCO), Universidad de Granada (UGR), Universidad de Huelva (UHU), Universidad Internacional de Andalucía (UNIA), Universidad de Jaén (UJA), Universidad de Málaga (UMA), Universidad Pablo de Olavide (UPO) y Universidad de Sevilla (US), coordinadas por la Universidad de Jaén (UJA).

El proyecto inició su andadura en 2009, cuando todas las universidades mencionadas (a excepción de la Universidad de Almería y la Pablo de Olavide) se unieron estratégicamente para presentar un plan de conversión a CEI a la convocatoria 2009 del programa Campus de Excelencia. Esta agregación dio como resultado la obtención de una mención de calidad por parte del Ministerio de Educación, en virtud del carácter innovador y estratégico del Plan presentado, y la aprobación del Subprograma de I+D+i y Transferencia incluido en el mismo por parte del Ministerio de Ciencia e Innovación.

A lo largo de los años 2010, 2011 y 2012, las universidades andaluzas han continuado trabajando en la mejora de su Plan de Conversión a CEI, produciéndose además la adhesión al proyecto de las Universidades de Almería y Pablo de Olavide, con la que se ha logrado la participación en el proyecto del sistema universitario público andaluz en su totalidad, que han continuado trabajando en el desarrollo de 17 subproyectos como son: Campus Transfronterizo PatrimoniUN10; Programa para el impulso de la Colaboración y Movilidad Internacional;

Escuela Internacional de Doctorado PatrimoniUN10; adaptación física de los espacios docentes al EEES; fondo para la atracción del talento PatrimoniUN10; establecimiento de la Red de Colaboración Universidad, centros de FP y empresas; puesta en marcha del modelo de Gobernanza; Ecosistema de Innovación PatrimoniUN10; Programa de Interrelación PatrimoniUN10; creación de la Comunidad Virtual de Empleo; organización encuentros con Premios Nobel; Plan de Formación del Coordinador General del PatrimoniUN10; fomento del emprendimiento; adaptación de laboratorios en materia de sostenibilidad; Campus de la Creatividad PatrimoniUN10; Plataforma IPTV PatrimoniUN10 y Plan de Accesibilidad Universal PatrimoniUN10.

### Campus de Excelencia Internacional en (CEI CamBio)

El Campus de Excelencia Internacional de Medio Ambiente, Biodiversidad y Cambio Global (CEI CamBio) es un proyecto, diseñado y desarrollado por ocho socios, que aspira a convertirse en un campus de referencia internacional en estas materias y a promover el nuevo modelo de economía sostenible. La UNIA participa en el CEI CamBio junto con las Universidades de Almería, Jaén, Cádiz, Córdoba, Huelva y Pablo de Olavide (coordinadora del proyecto), además del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC).

Durante el curso 2013-2014, el grupo de socios ha continuado la labor de consolidación del proyecto, desarrollando las actividades previstas en la convocatoria del Subprograma de Fortalecimiento del Programa Campus de Excelencia Internacional.

### Convenios generales con universidades

- Universidad Federal de Río de Janeiro, Brasil (14 de enero de 2014)
- Universidad Nacional Abierta y a Distancia, Colombia (20 de marzo de 2014)
- Instituto Politécnico Nacional de los Estados Unidos Mexicanos, México (23 de junio de 2014)
- Universidad de Puebla S.C., México (4 de septiembre de 2014)

### Convenios específicos con universidades

- UNED (18 de diciembre de 2013)
- Universidad de Jaén (19 de diciembre de 2013)
- Universidad de Granada (14 de enero y 24 de marzo de 2014)
- Universidad Privada Boliviana, Bolivia (28 de enero de 2014)
- Universidades de Córdoba y Pablo de Olavide (13 de marzo de 2014)
- Universidad Pablo de Olavide (13 de marzo, 8 de julio y 29 de septiembre de 2014)

- Universidad de Huelva (13, 27 y 31 de marzo de 2014)
- Universidad de Jaén (21 de marzo de 2014)
- Universidad de Sevilla (24 de abril de 2014)
- Universidad de Amsterdam (1 de mayo de 2014)
- Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, Perú (30 de mayo de 2014)
- Instituto Politécnico Nacional de los Estados Unidos Mexicanos, México (23 de junio de 2014)
- Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú (17 de julio de 2014)

## 12.6 Cumplimiento normativo, control y financiación

En relación con el cumplimiento normativo, cabe señalar que la LOU hace referencia al fin social de la universidad, citando entre sus funciones que la transmisión del conocimiento debe estar al servicio de la cultura, la calidad de vida y el desarrollo económico. También obliga al cumplimiento de las respectivas responsabilidades (personal docente, investigador y alumnado) para satisfacer las necesidades educativas, científicas y profesionales de la sociedad. La LOU, la LAU, y el Decreto de regulación de las enseñanzas son las normativas básicas que la UNIA debe cumplir, así como los procedimientos que se establecen a nivel estatal y autonómico para regular las actividades académicas.

En cuanto al desempeño económico, la UNIA, como entidad pública, está sujeta a la legislación estatal y autonómica, rinde cuentas sobre su memoria de actividad al Consejo de Gobierno y al Patronato, publica los presupuestos en el BOJA y se somete a las auditorías oportunas. También se rinden cuentas periódicamente a la Dirección General de Tesorería y Deuda Pública de la Junta de Andalucía sobre el estado de endeudamiento y a la Intervención General de la Comunidad Autónoma de los estados trimestrales de ejecución presupuestaria. En cuanto a la corrupción, no existe una normativa expresa al respecto más allá del cumplimiento normativo.

La financiación recibida desde el sector público proviene de la Junta de Andalucía, principalmente, pero también de la Administración General del Estado, de sus organismos autónomos, de empresas públicas y otros entes públicos, así como de corporaciones locales, ayuntamientos y

diputaciones, y de instituciones sin ánimo de lucro de titularidad mayoritariamente pública. Las principales transferencias son las que provienen de la Junta de Andalucía por aplicación del Modelo de Financiación aprobado para el periodo 2007-2011, y que para el ejercicio 2011 ha supuesto el 91,24% del total de transferencias corrientes recibidas, y el 77,81% sobre el total de derechos reconocidos que ascienden a 15.977.946,09 euros.

En relación a la gestión de programas en otros países, preferentemente en Marruecos, la gestión se realiza desde la administración de la UNIA, pagando directamente al profesorado y empresas que se contratan. Se ha pasado de contratar a empresas españolas, que a su vez subcontrataban empresas en el país de intervención, a contratar empresas locales y pagar directamente, evitando así cualquier tipo de fraude. En cuanto al profesorado, las retribuciones se realizan directamente desde la UNIA, en igualdad de condiciones, tanto a docentes españoles como a extranjeros que imparten el programa en otro país, evitando también personas intermediarias. Para el alumnado de los programas realizados en otro país se respeta la normativa vigente en su universidad, en el caso de Marruecos la enseñanza superior es gratuita, por lo que la normativa de la UNIA sobre precios se adapta a tales circunstancias.

La Gerencia es la responsable del presupuesto. El Vicerrectorado de Planificación Estratégica, Evaluación y Responsabilidad Social es responsable de la elaboración de la Memoria de Responsabilidad Social, de las Memorias e Informes de Seguimiento del Plan Estratégico y de las Memorias del Contrato Programa, de los que se informa al Consejo de Gobierno. Del cumplimiento de la legalidad es responsable la Secretaría General.

Más allá de lo mencionado en el apartado anterior en relación a la transparencia en la gestión económica y las medidas contra la corrupción, la Universidad cuenta con el servicio de control interno para fiscalización previa y auditorías. La Secretaría General realiza informes preceptivos de todos los procesos de contratación, de los convenios y acuerdos, así como de las normativas de carácter interno. En lo relativo a sanciones y multas por incumplimientos, durante el año 2014 no se ha producido ninguna, más allá de algún incidente puntual de nula relevancia derivado de declaraciones o ingresos fuera de plazo.

Los informes de auditorías externas complementan la función de velar por el cumplimiento de la legalidad y veracidad de los actos administrativos producidos, así como de su reflejo contable, en su caso. Aunque la Universidad Internacional de Andalucía no cuenta con un Código Ético, durante todo el año 2014, todo el personal ha realizado la acción formativa **Aspectos sociales y éticos de la Responsabilidad Social**, que ha servido, no solo de base para el mencionado

Código Ético, que se encuentra en fase de elaboración, sino para formarse en el cumplimiento de las obligaciones y normativas, teniendo en cuenta que todo empleado público en el ejercicio de sus funciones tiene el deber de cumplimiento de la legalidad y denunciar los actos que la incumplen. En el Estatuto Básico del Empleado Público, artículos 52 al 54, se establecen los deberes de los empleados públicos, principios éticos y principios de conducta.

En previsión de posibles incidentes relacionados con prácticas corruptas, se han tomado determinadas medidas como las mencionadas en relación a la gestión de los programas en Marruecos: pago directo a docentes, inclusión en la normativa de la UNIA de retribuciones del pago igualitario, tanto a profesorado español como marroquí, y en los convenios suscritos, así como de contratación directa con las empresas locales. La UNIA no tiene prácticas de lobbying en cuanto a donaciones o apoyos explícitos a partidos políticos u otros grupos con influencia en el sector público. Sin embargo, las asociaciones universitarias en las que la UNIA participa, como la CRUE o la AUPA, sí ejercen cierta influencia en las instituciones públicas estatales y autonómicas cuando éstas establecen sus políticas y normativas.

Por otra parte, la UNIA, a través de sus programas de cooperación, contribuye a desarrollar programas formativos con universidades de las zonas geográficas definidas como preferentes en su Plan Estratégico. Cabe destacar la presidencia del Grupo de la Rábida, en la que establece el marco de actuación para colaboraciones y actuaciones de formación en las más de 60 universidades latinoamericanas que forman parte de la asociación. En el continente africano, además de otras acciones desarrolladas en Túnez, Senegal, Mauritania, etc., destaca la colaboración con Marruecos en el ámbito de influencia del sector productivo del olivar (en Meknés), tanto en la formación de sus profesionales como en el desarrollo del sector, así como el alumnado universitario del norte del país, a través de la formación que se imparte en colaboración con la Universidad Abdelmalek Essaâdi.

---

## Responsables. Herramientas de seguimiento y medición

### **Cargos de responsabilidad**

<i>Sobre políticas</i>	<i>Rector como máximo responsable Miembros del Equipo de Gobierno</i>
<i>Sobre cumplimiento normativo</i>	<i>Secretaría General</i>
<i>Sobre desempeño económico</i>	<i>Gerencia</i>
<i>Sobre planificación, control y responsabilidad social</i>	<i>Vicerrectorado de Planificación Estratégica, Evaluación y Responsabilidad Social</i>

### **Herramientas de seguimiento y medición**

- *Memoria de seguimiento del Contrato Programa remitida anualmente a la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía.*
  - *Plan Estratégico 2010-2014, publicado en soporte papel y en la web de la UNIA.*
  - *Protocolo para el seguimiento y control del Plan Estratégico 2010-2014, publicado en la web de la UNIA, así como la Memoria anual de ejecución 2010-2011, igualmente publicada en la web.*
  - *Memoria estructurada para la obtención del Sello EFQM 400+, publicada en la web de la UNIA*
  - *Sistemas de garantía de calidad de los posgrados y títulos propios, publicados en la web de la UNIA.*
  - *Sistema de evaluación de la actividad docente, Modelo Docencia-UNIA, publicado en la web de la UNIA.*
  - *Memoria de Actividades de los cursos 2006/2007 y 2007/2008 publicadas en soporte papel y en la web de la UNIA.*
  - *Memorias de Responsabilidad Social 2008, 2009/10, 2010/11 , 2011/12 y 2012/13, publicadas en soporte papel y en la web de la UNIA.*
  - *Memorias económicas y auditorías anuales, presentadas al Consejo de Gobierno.*
  - *Informes mensuales remitidos a la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía sobre ejecución presupuestaria.*
-





**13**

**////////// Compromiso con  
los proveedores ///**

## 13.1 La relación de la UNIA con sus proveedores

Siguiendo con el cambio de concepción y estructura de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, afianzando la tendencia a favor de “la desmaterialización de los procedimientos”, y optando por la plena inserción de los medios electrónicos, informáticos y telemáticos, a la vez que como un ejercicio institucional de transparencia en la relaciones entre los órganos de contratación y los operadores económicos, se sigue alimentando en nuestra Web, el Perfil de Contratante, donde se pone a disposición de todas las personas interesadas la información disponible sobre los procedimientos de licitación que se inician.

En el año 2014 se ha seguido mantenido el mecanismo para conocer la opinión de los proveedores puesto en marcha en 2012, la Encuesta de Proveedores de la UNIA. De esta forma se ha procedido a encuestar, por tercer vez, a este grupo de interés a través del sistema electrónico de encuestas de la Universidad, de modo que, tanto el envío como la visualización de resultados, se hace a través de Lime Survey.

La inclusión de cláusulas administrativas particulares relacionadas con las políticas de responsabilidad social de las empresas licitadoras en los pliegos de condiciones, hasta que se licite el próximo concurso, se está realizando a través de la introducción de los criterios a baremar para decidir la adjudicación de los planes de acción en materia de responsabilidad social y de los certificados de gestión medioambiental.

## 13.2 Procedencia y garantías de suministradores y contratistas

Siguiendo con nuestro compromiso, materializado en la Misión de la Universidad, con el progreso de su entorno, en particular con el tejido económico y productivo de Andalucía, reflejamos a continuación los datos de suministradores y contratistas que operan directamente en las provincias donde la UNIA tiene sus campus.

En la actualidad, los suministradores y contratistas de la UNIA no han sido objeto de análisis en materia de derechos humanos. Asimismo, tampoco se incluyen cláusulas referentes a la protección de los derechos humanos en los convenios con organismos y empresas, tanto del sector público como del privado.

### Procedencia de proveedores UNIA 2014

<b>Localización geográfica</b>	<b>Número<sup>9</sup></b>	<b>Importe global de transacción económica</b>
<i>Resto de España</i>	37	968.764,37 euros
<i>Sevilla y provincia</i>	71	1.837.570,04 euros
<i>Huelva y provincia</i>	20	106.174,50 euros
<i>Jaén y provincia</i>	23	322.191,08 euros
<i>Málaga y provincia</i>	8	88.002,22 euros

9 Sólo se han tenido en cuenta aquellos proveedores cuyo importe global de transacción económica supera los 3.005,06€.

### 13.3 Satisfacción de los proveedores

La UNIA encuesta a sus proveedores con periodicidad anual, a fin de conocer su grado de satisfacción sobre diversos aspectos de su relación con la Institución. Se encuesta a los proveedores con los que hemos tenido un gasto superior a 500 euros y al menos dos suministros o prestaciones de servicio en el año.

Las encuestas se siguen enviando de forma electrónica, a través del programa de software libre Lime Survey, siempre en el mes de diciembre del año correspondiente.

A través de esta encuesta, la UNIA analiza la relación que mantiene con ellos desde el momento de la presentación de las ofertas y la selección de las mismas: el cumplimiento con las condiciones pactadas por parte de la universidad, la resolución de los posibles conflictos surgidos, la perspectiva de crecimiento de la empresa respecto a su relación con nosotros, nuestros plazos de pago y su comparación de esta relación respecto a la del resto de clientes. Concluye la encuesta con una pregunta donde se recoge la satisfacción general de su relación con nuestra Institución.

La participación en el estudio de los proveedores a los que se les ha enviado la encuesta, ha pasado del 25,25% del año 2012 al 22,49% de este último año. En el año 2013 se había producido un retroceso de hasta el 21,88%, que este año ha comenzado a repuntar.

A continuación mostramos una tabla donde se muestran los resultados obtenidos en las diez preguntas y donde podemos ver la evolución de los mismos.

Del análisis global deducimos que todos los ítems en los tres años analizados han obtenido unos resultados muy altos, y tan solo dos preguntas en estos tres años no han alcanzado el cuatro de media. Estas dos preguntas son, una relativa a si su relación con la UNIA le ofrece al proveedor una perspectiva de crecimiento, que este año 2014 se ha quedado con un 3,89 pero que ha comenzado a superar el decrecimiento sufrido en 2013, y la otra es la que hace referencia al plazo del pago, que en 2012 tuvo una media del 3,84 pero que en los dos años siguientes ha comenzado a crecer, quedándose en 2014 en un 4,09.

<b>VALORE SU RELACIÓN CON LA UNIA</b>	<b>Año 2012</b>	<b>Año 2013</b>	<b>Año 2014</b>
<i>Grado de claridad y concreción de las demandas que le plantea la UNIA</i>	4,42	4,21	4,47
<i>Nivel de transparencia en la selección de ofertas</i>	4,48	4,33	4,51
<i>Cumplimiento por parte de la UNIA de las condiciones pactadas con el proveedor</i>	4,41	4,36	4,65
<i>Cuando se ha comunicado con la UNIA, la atención que ha recibido y las soluciones dadas han sido</i>	4,58	4,44	4,55
<i>La UNIA le ofrece un marco de relación en el que el proveedor puede aportar su experiencia de forma</i>	4,24	4,21	4,33
<i>Su relación con la UNIA le ofrece perspectivas de crecimiento</i>	4,09	3,79	3,89
<i>El sistema de solicitud de ofertas vía telefónica, por fax o correo electrónico lo considera</i>	4,29	4,03	4,36
<i>El plazo de pago lo califica como</i>	3,84	4,00	4,09
<i>Sus relaciones con la UNIA en comparación con las mantenidas con el resto de sus clientes las valora como</i>	4,30	4,16	4,33
<i>Indique el nivel de satisfacción general en su relación como proveedor de la Universidad Internacional de Andalucía</i>	4,36	4,28	4,54



**14**

**////// Plan de acción  
RS 2014 ////**



## 14.1 Plan de acción de Responsabilidad Social 2015

Los trabajos del Comité de Responsabilidad Social de la UNIA durante el curso 2013-2014, han permitido establecer un Plan de Acción de Responsabilidad Social con objetivos de mejora y medidas concretas, que deben ser llevadas a cabo en el siguiente período.

La selección de las actuaciones se ha realizado mediante una metodología participativa que ha tenido en cuenta, tanto las aportaciones de las personas que componen el Comité, pertenecientes a la propia Institución, como las aportaciones de los/as representantes de los grupos de interés. En este proceso se han identificado los aspectos que cada grupo de interés considera relevantes para la gestión en sostenibilidad de la organización, teniendo en cuenta los principales impactos económicos, sociales y ambientales.

El Plan de acción de Responsabilidad Social fue propuesto inicialmente por el Comité de Responsabilidad Social en su sesión de 5 de febrero de 2014 y aprobado posteriormente en Consejo de Gobierno de 15 de julio de 2014.

<b>Objetivos de mejora</b>	<b>Medidas de mejora</b>	<b>Responsable</b>
<i>Fortalecer la apuesta de la UNIA por la sostenibilidad ambiental</i>	<i>Elaborar el Plan de Sostenibilidad de la UNIA</i>	<i>VPE/Gerencia</i>
	<i>Potenciar la movilidad sostenible mediante una plataforma para compartir coche</i>	<i>VOAEP/VPE</i>
	<i>Mejorar los indicadores ambientales de la UNIA</i>	<i>VPE/Gerencia</i>
<i>Afianzar el compromiso de la UNIA con la cooperación internacional.</i>	<i>Jornadas de Museos en Marruecos (UNIA, Instituto Cervantes, Museo Picasso)</i>	<i>VICCD/VINT</i>
<i>Reforzar la comunicación de la UNIA con el conjunto de grupos de interés</i>	<i>Mejorar la página web y afianzar la presencia de la UNIA en las redes sociales</i>	<i>VTIC</i>
	<i>Poner en marcha un Portal de Transparencia en la web UNIA</i>	<i>VTIC/VPE</i>
	<i>Establecer herramientas de comunicación con aliados</i>	<i>VPE/Gerencia</i>

<b>Objetivos de mejora</b>	<b>Medidas de mejora</b>	<b>Responsable</b>
<i>Desarrollar políticas de Igualdad</i>	<i>Desarrollar el Plan de Igualdad de la UNIA</i>	<i>Comisión de Igualdad</i>
<i>Asegurar la mejora continua y los resultados de la actividad formativa de la UNIA</i>	<i>Realizar un estudio sobre la eficiencia de los postgrados, comparándolos con referentes externos</i>	<i>VPE/VOA</i>
<i>Introducir modelos de actuación ética y responsable en la gestión de la UNIA</i>	<i>Elaborar el Código ético de la UNIA</i>	<i>Gerencia</i>
<i>Profundizar en el compromiso de la UNIA con su entorno social</i>	<i>Desarrollar programas para la integración de la diversidad funcional en el Campus de Baeza y en el Campus de La Rábida</i>	<i>Gerencia/ Vic. Campus Baeza y La Rábida/VICCD</i>
	<i>Diseñar la Universidad de Mayores de la UNIA</i>	<i>VICCD</i>
<i>Mejorar la implicación de la comunidad universitaria en las políticas de Responsabilidad Social y con la Innovación</i>	<i>Desarrollo de un curso de formación y talleres de RS en los distintos Campus de la UNIA</i>	<i>VPE / Gerencia</i>
	<i>Revisar la composición del Comité de Responsabilidad Social para implicar a un mayor número de miembros del PAS</i>	<i>VPE</i>
<i>Consolidar la transparencia y la rendición de cuentas a través de la edición periódica de la memoria de sostenibilidad de la UNIA</i>	<i>Publicar la Memoria de Responsabilidad Social de la UNIA 2013/2014, difundiéndola en formato sostenible.</i>	<i>VPE</i>



**15**

**Índice de contenidos GRI**

## 15.1 Información de carácter general

- 
- |  |                   |
|--|-------------------|
| • 1. <i>Visión y Estrategia de la UNIA</i>           | <i>Apartado 2</i> |
| • 2. <i>Descripción de la UNIA</i>                   | <i>Apartado 3</i> |
| • 3. <i>Principales grupos de interés</i>            | <i>Apartado 1</i> |
| • 4. <i>Ámbito y alcance de la memoria</i>           | <i>Apartado 1</i> |
| • 5. <i>Estructura de gestión y de buen gobierno</i> | <i>Apartado 4</i> |
- 



*Red Española del Pacto Mundial de Naciones Unidas (Global Compact)*

## 15.2 Información de carácter general

### Indicadores principales de desempeño económico

<b>Indicador</b>	<b>Nombre</b>	<b>Respuesta</b>
EC1	<i>Valor directo generado y distribuido, ingresos y costes de explotación, retribución a empleados, donaciones, beneficios no distribuidos, pagos a proveedores y a gobiernos.</i>	<i>Apartado 3.5</i>
EC2	<i>Consecuencias financieras y otros riesgos y oportunidades para las actividades de la organización debido al cambio climático</i>	<i>Apartado 14.3. Ver nota 1</i>
EC3	<i>Cobertura de las obligaciones de la organización debidas a programas de beneficios sociales</i>	<i>Apartado 9.3</i>
EC4	<i>Ayudas financieras significativas recibidas de gobiernos</i>	<i>Apartado 3.2</i>
EC6	<i>Política, prácticas y proporción de gasto correspondiente a proveedores locales en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.</i>	<i>Apartado 12.2</i>
EC7	<i>Procedimientos para la contratación local y proporción de altos directivos procedentes de la comunidad local en lugares donde se desarrollen operaciones significativas</i>	<i>Apartados 4.2 y 9.1</i>
EC8	<i>Desarrollo e impacto de las inversiones en infraestructuras y los servicios prestados principalmente para el beneficio público mediante compromisos comerciales, pro bono o en especie.</i>	<i>Apartado 5</i>

### Normas laborales y condiciones de trabajo

<b>Indicador</b>	<b>Nombre</b>	<b>Respuesta</b>
LA1	<i>Desglose del colectivo de trabajadores por tipo de empleo, por contrato y por región</i>	<i>Apartado 9.1 y apartado 14.3. Ver nota 2</i>
LA2	<i>Número total de empleados y rotación media de empleados, desglosados por grupos de edad, sexo y región</i>	<i>Apartado 9.1</i>
LA4	<i>Porcentaje de empleados cubiertos por un convenio colectivo</i>	<i>Apartado 9.1</i>
LA5	<i>Periodo mínimo de preaviso relativo a cambios organizativos, incluyendo si estas notificaciones son especificadas en los convenios colectivos</i>	<i>Apartado 9.1</i>
LA7	<i>Tasas de absentismo, accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo por región</i>	<i>Apartado 9.1</i>
LA8	<i>Programas de educación, formación, asesoramiento, prevención y control de riesgos que se apliquen a los trabajadores, a sus familias o a los miembros de la comunidad en relación con enfermedades graves</i>	<i>Apartado 9.4</i>
LA10	<i>Promedio de horas de formación al año por empleado, desglosado por categoría de empleado</i>	<i>Apartado 9.4</i>
LA12	<i>Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares del desempeño y de desarrollo profesional</i>	<i>Apartado 9</i>
LA13	<i>Composición de los órganos de gobierno corporativo y plantilla, desglosado por sexo, grupo de edad, pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad</i>	<i>Apartados 4.2 y 9.1</i>
LA14	<i>Relación entre salario base de los hombres con respecto al de las mujeres, desglosado por categoría profesional</i>	<i>Apartados 9.1</i>

## Derechos Humanos

<b>Indicador</b>	<b>Nombre</b>	<b>Respuesta</b>
HR1	<i>Porcentaje y número total de acuerdos de inversión significativos que incluyan cláusulas de derechos humanos o que hayan sido objeto de análisis en materia de derechos humanos.</i>	<i>Apartado 14.3 (ver nota 3)</i>
HR2	<i>Porcentaje de los principales suministradores y contratistas que han sido objeto de análisis en materia de derechos humanos, y medidas adoptadas como consecuencia.</i>	<i>Apartado 14.3 (ver nota 3)</i>
HR4	<i>Número total de incidentes de discriminación y medidas adoptadas.</i>	<i>Ninguna</i>
HR5	<i>Actividades de la compañía en las que el derecho a libertad de asociación y de acogerse a convenios colectivos puedan correr importantes riesgos, y medidas adoptadas para respaldar estos derechos</i>	<i>Ninguna</i>
HR6	<i>Actividades identificadas que conllevan un riesgo potencial de incidentes de explotación infantil y medidas adoptadas para respaldar estos derechos</i>	<i>Ninguna</i>
HR7	<i>Operaciones identificadas como de riesgo significativo de ser origen de episodios de trabajo forzado o no consentido, y las medidas adoptadas para contribuir a su eliminación</i>	<i>Ninguna</i>



---

Sociedad

<b>Indicador</b>	<b>Nombre</b>	<b>Respuesta</b>
S01	<i>Naturaleza, alcance y efectividad de programas y prácticas para evaluar y gestionar los impactos de las operaciones en las comunidades, incluyendo entrada, operación y salida de la empresa</i>	<i>Apartado 5 y apartado 7</i>
S02	<i>Porcentaje y número total de unidades de negocio analizadas con respecto a riesgos relacionados con la corrupción</i>	<i>Apartado 12</i>
S03	<i>Porcentaje de empleados formados en las políticas y procedimientos anti-corrupción de la organización</i>	<i>Apartado 11</i>
S04	<i>Medidas tomadas en respuesta a incidentes de corrupción</i>	<i>Apartado 11</i>
S05	<i>Posición en las políticas públicas y participación en el desarrollo de las mismas y de actividades de "lobbyng" (presión)</i>	<i>Apartado 11</i>
S08	<i>Valor monetario de sanciones y multas significativas y número total de sanciones no monetarias derivadas del incumplimiento de las leyes y regulaciones</i>	<i>Ninguna</i>

Responsabilidad del producto

<b>Indicador</b>	<b>Nombre</b>	<b>Respuesta</b>
PR1	<i>Fases del ciclo de vida de los productos y servicios en las que se evalúan, para en su caso ser mejorados, los impactos de los mismos en la salud y seguridad de los clientes, y porcentaje de categorías de productos y servicios significativos sujetos a tales procedimientos de evaluación</i>	<i>Apartado 7</i>
PR3	<i>Tipos de información sobre los productos y servicios que son requeridos por los procedimientos en vigor y la normativa, y porcentaje de productos y servicios sujetos a tales requerimientos informativos.</i>	<i>Apartado 7</i>
PR5	<i>Prácticas con respecto a la satisfacción del cliente, incluyendo los resultados de los estudios de satisfacción del cliente</i>	<i>Apartado 7.3</i>
PR6	<i>Programas de cumplimiento de las leyes o adhesión a estándares y códigos voluntarios mencionados en comunicaciones de marketing, incluidos la publicidad, otras actividades promocionales y los patrocinios.</i>	<i>Apartado 7</i>
PR9	<i>Coste de aquellas multas significativas fruto del incumplimiento de la normativa en relación con el suministro y el uso de productos y servicios de la organización</i>	<i>Ninguna</i>

## Medio ambiente

<b>Indicador</b>	<b>Nombre</b>	<b>Respuesta</b>
EN1	<i>Materiales utilizados, por peso o volumen</i>	<i>Apartado 14.3 (ver nota 4)</i>
EN2	<i>Porcentaje de los materiales utilizados que son materiales valorizados</i>	<i>Apartado 14.3 (ver nota 5)</i>
EN3	<i>Consumo directo de energía desglosado por fuentes primarias</i>	<i>Apartado 6.2</i>
EN4	<i>Consumo indirecto de energía desglosado por fuentes primarias</i>	<i>Apartado 6.2</i>
EN8	<i>Captación total de agua por fuentes</i>	<i>Apartados 6 y 14.3 (ver nota 6)</i>
EN11	<i>Descripción de terrenos en propiedad, arrendados, gestionados o adyacentes o ubicados dentro de espacios naturales protegidos o de áreas de alta biodiversidad no protegidas.</i>	<i>Apartados 3 y 14.3 (ver nota 7)</i>
EN12	<i>Descripción de los impactos más significativos en la biodiversidad en espacios naturales protegidos o en áreas de alta biodiversidad no protegidas, derivados de las actividades, productos y servicios.</i>	<i>Apartados 3 y 14.3 (ver nota 7)</i>
EN16	<i>Emisiones totales, directas e indirectas, de gases de efecto invernadero, en peso</i>	<i>Apartado 6.2</i>
EN17	<i>Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero, en peso</i>	<i>Apartado 6.2</i>
EN19	<i>Emisiones de sustancias destructoras de la capa ozono, en peso</i>	<i>Apartado 14.3 (ver nota 8)</i>
EN20	<i>NO, SO y otras emisiones significativas al aire por tipo y peso</i>	<i>Apartado 14.3 (ver nota 9)</i>
EN21	<i>Vertimiento total de aguas residuales, según su naturaleza y destino</i>	<i>Apartado 14.3 (ver nota 10)</i>
EN22	<i>Peso total de residuos gestionados, según tipo y método de tratamiento</i>	<i>Apartado 6 y 14.3 (ver nota 11)</i>
EN23	<i>Número total y volumen de los derrames accidentales más significativos</i>	<i>Apartado 14.3 (ver nota 12)</i>
EN26	<i>Iniciativas para mitigar los impactos ambientales de los productos y servicios, y grado de reducción de ese impacto</i>	<i>Apartado 6.1</i>
EN27	<i>Porcentaje de productos vendidos, y sus materiales de embalaje, que son recuperados al final de su vida útil, por categorías de productos</i>	<i>Apartado 14.3 (ver nota 13)</i>
EN28	<i>Coste de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la normativa ambiental</i>	<i>Ninguna</i>

### 15.3 Aclaraciones sobre los indicadores GRI

- Nota 1 EC2. No es material. Se ha realizado una memoria de emisiones de gases de efecto invernadero y se ha revisado la política de viajes para minimizar los riesgos de impacto sobre el cambio climático.
- Nota 2 LA1. No se desglosa por región.
- Nota 3 HR1 y HR2. Las inversiones y compras se realizan en España, donde el marco jurídico garantiza la protección de los derechos humanos.
- Nota 4 EN1. En la actividad que realiza la UNIA no están involucrados procesos productivos.
- Nota 5 EN2. En la actividad que realiza la UNIA no están involucrados procesos productivos.
- Nota 6 EN8. Las Sedes de la UNIA se ubican en terrenos urbanos por lo que sólo se capta agua de las redes municipales de abastecimiento.
- Nota 7 EN11 y EN12. Las Sedes de la UNIA se ubican en terrenos urbanos por lo que no afectan a estos espacios.
- Nota 8 EN19. Las actividades no generan emisiones relevantes de estas sustancias.
- Nota 9 EN20. Las actividades no generan emisiones relevantes de estas sustancias.
- Nota 10 EN21. Las Sedes de la UNIA se ubican en terrenos urbanos por lo que el agua se vierte a través de la red urbana de saneamiento.
- Nota 11 EN22. Las Sedes de la UNIA se ubican en terrenos urbanos por lo que se utilizan los sistemas públicos de recogida de residuos (sólo urbanos y asimilables a urbanos).
- Nota 12 EN23. Las actividades no generan riesgo de derrames de sustancias peligrosas.
- Nota 13 EN27. Las actividades no generan residuos de embalajes.

## 15.4 Global Reporting Initiative

La presente Memoria de Responsabilidad Social de la UNIA ha sido elaborada de acuerdo a las directrices de la Guía de Elaboración de Memorias de Sostenibilidad de GRI (GRI-G3, 2006).

La UNIA cubre en su Memoria de Responsabilidad Social los requisitos asociados al Nivel B de Aplicación G3, en cuanto a Perfil, Enfoques de gestión e Indicadores de Desempeño, no habiendo sometido la misma a mecanismos de verificación externos.

En el Índice de Contenidos e Indicadores de Desempeño de la memoria, sobre contenidos GRI, se recogen los principales o centrales informados sobre los mismos de conformidad con el principio de materialidad, indicando las páginas en las que se informa o, en caso de no ser material para la organización, explicando el motivo de su omisión. Asimismo, se incorporan los indicadores adicionales considerados materiales para la organización.

**un**

**i** Universidad  
Internacional  
de Andalucía

**A**

**responsable**

//////////////////// [www.unia.es](http://www.unia.es) //////////////////